

REPÚBLICA DE PANAMÁ

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

Y

BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ

INFORME DE ACTUALIZACIÓN ANUAL

AÑO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2019

 **Grupo Bandelta Holding Corp.**

Razón Social del Emisor	: GRUPO BANDELTA HOLDING CORP.
Valores que ha registrado	: Acciones Comunes Acciones Preferidas
Resoluciones de SMV	: 111 de 30-abril-08 (Acciones Comunes) 105 de 20-abril-09 (Acciones Preferidas) 285 de 22-mayo-15 (Acciones Preferidas)
Teléfono y fax del Emisor	: Teléfono: 340-0000 Fax: 340-0019
Dirección del Emisor	: Vía España y Calle Elvira Méndez, Torre Delta, Planta Baja
Correo Electrónico del Emisor	: jlavergne@bandelta.com

Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general.

I PARTE

I. INFORMACION DE LA COMPAÑÍA

A. Historia y Desarrollo

1. Razón Social, Jurisdicción y Datos de Constitución

Grupo Bandelta Holding Corp. es una sociedad constituida conforme a las leyes de las Islas Vírgenes Británicas, desde el 25 de agosto de 1998. Su agente registrado y de oficina en las Islas Vírgenes Británicas es Overseas Management Company Trust (BVI) Ltd., quien tiene la siguiente dirección: R.G. Hodge Plaza 2nd Floor, Upper Main Street, Wickhams Cay 1, Road Town, Tortola, British Virgin Islands.

2. Domicilio Comercial

El agente registrado y de oficina de Grupo Bandelta Holding Corp. en las Islas Vírgenes es Overseas Management Company Trust (BVI) Ltd., que tiene la siguiente dirección: OMC Chambers, P.O. Box 3152 Road Town, Tortola, British Virgin Island.

Cualquier notificación o comunicación al Emisor, deberá ser dirigida por escrito y entregada en las oficinas principales de Banco Delta, S.A., cuya dirección se detalla a continuación:

Dirección	:	GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. c/o Banco Delta, S.A. Vía España y Calle Elvira Méndez, Torre Delta, Planta Baja
Teléfono	:	340-0000
Fax	:	340-0019
Correo electrónico	:	jlavergne@bandelta.com

Banco Delta, S.A., cuenta con Sucursales ubicadas en Vía España y La Gran Estación, en la Ciudad de Panamá, donde también cuenta con un Centro de Préstamos en 24 de diciembre. Adicionalmente, el Emisor brinda sus servicios en el interior de la República, a través de Sucursales en las ciudades de La Chorrera (provincia de Panamá Oeste), David (provincia de Chiriquí), Penonomé (provincia de Coclé) y Santiago (provincia de Veraguas) y Chitré (provincia de Herrera), además de Centros de Préstamos en Bugaba (provincia de Chiriquí) y Santa Fe (provincia de Darién).

3. Eventos Importantes en el Desarrollo del Negocio

Grupo Bandelta Holding Corp. (GBHC) sólo tiene actividad operativa a través de Overseas Americas Reinsurance, Ltd. y Banco Delta, S.A.

Overseas Americas Reinsurance, Ltd. es una sociedad debidamente incorporada y regulada bajo las leyes de las Islas Turks & Caicos, la cual se dedica a la actividad de reaseguro de carteras de reaseguros sobre pólizas de vida, de reaseguradoras con grado

de inversión. Los asegurados de dichas pólizas de vida, son clientes de Banco Delta, S.A. y Leasing de Panamá, S.A.

Banco Delta, S.A. es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República de Panamá, inicialmente registrada como Financiera Delta, S.A. mediante Escritura Pública No. 5736 de 30 de agosto de 1972, otorgada ante la Notaría Segunda del Circuito de Panamá, inscrita en la Sección de Personas Mercantil del Registro Público al Tomo 899, Folio 147 y Asiento 103018. Actualizada en la Ficha 7623, Rollo 296, Imagen 301 de la Sección de Micropelículas Mercantil y cuyo cambio de nombre a Grupo Financiero Delta, Corp. se encuentra inscrito bajo la Ficha 322651, Rollo 51891, Imagen 0120 de la Sección de Micropelícula Mercantil. Según consta inscrito bajo la Ficha 7623, Documento Redi 971261 de la Sección de Micropelícula Mercantil, cambió de razón social a Banco Delta, S.A. (BMF). Posteriormente, el nombre de la sociedad cambia a Banco Delta, S.A., con la denominación comercial BANDELTA, según consta inscrito a Ficha 7623, Documento 2621317, en el Sistema Tecnológico de Información del Registro Público de Panamá.

El origen de las empresas del grupo, se remonta al año 1955, cuando se creó la empresa Overseas Management Co. (OMC) con el propósito de dedicarse al servicio de consultoría administrativa y financiera de empresas internacionales que utilizaban la jurisdicción panameña como sede de sus operaciones de ultramar. OMC, con una trayectoria de más de 59 años en servicios internacionales, es la gestora y uno de los socios fundadores de Banco Delta, que se inicia en el negocio de financiamiento de autos en 1972. El otro socio fundador lo constituyó la Sociedad de Capitalización y Ahorros Bolívar S.A., filial en ese entonces, del grupo Seguros Bolívar y Banco de Bogotá. Estas acciones fueron compradas en 1982, por Grupo Financiero Delta Holding, Corp. (ahora Grupo Financiero Bandelta, S.A.).

De agosto de 1972 a junio de 2006, Banco Delta (entonces Financiera Delta, S.A. y, luego, Grupo Financiero Delta, Corp.) operó bajo el esquema de financiera especializada en el financiamiento de vehículos, maquinarias, equipo técnico y equipo pesado, tanto para uso o consumo personal como para la producción y generación de ingresos en las diferentes ramas de la actividad económica del país.

En 1986, con el propósito de diversificar sus operaciones, Banco Delta (en ese momento, Financiera Delta, S.A.) compró la totalidad de las acciones de Leasing de Panamá, S.A., adquiriendo con ello una cartera de arrendamientos financieros de aproximadamente US\$2 millones. Leasing de Panamá, S.A. había sido fundada en 1981 y sus operaciones iniciales no presentaron mayor crecimiento, principalmente, debido a la ausencia de una legislación que regulara la actividad de arrendamiento financiero en la República de Panamá. Con la adopción de la Ley 7 del 10 de julio de 1990, quedó debidamente reglamentado el negocio de arrendamiento financiero en nuestro país. Esto, en conjunto con el crecimiento económico del país en aquellos años, produjo un auge en la industria de leasing, la cual inicialmente contaba con ventajas fiscales que ayudo a impulsar el negocio.

En 1996, Banco Delta (entonces Financiera Delta, S.A.) y su subsidiaria Leasing de Panamá, S.A. se unieron operativamente bajo el nombre de marca "Grupo Financiero Delta Corp.", con el propósito de brindar a sus clientes una gama más variada de productos financieros bajo un solo techo. En ese mismo año y en conjunto con un grupo de empresarios nicaragüense, se organiza Financiera Delta, S.A. en Nicaragua, aportando, además del 25% del capital, el conocimiento y experiencia del negocio de

financiamiento en Panamá. Financiera Delta, S.A. Nicaragua fue un negocio altamente exitoso desde su inicio. En el 2002, Banco Delta (entonces Grupo Financiero Delta, Corp.) vendió su participación en Financiera Delta, S.A. Nicaragua para incrementar su inversión en la operación de Panamá.

En el año 2004, Banco Delta (aún Grupo Financiero Delta, Corp.) continuó su estrategia de consolidación y adquirió el 100% de las acciones emitidas y en circulación de Capital Leasing & Finance, Inc. ("Capital Leasing") y su subsidiaria Financiera Capital Internacional, S.A., empresa fundada en 1990, dedicada al financiamiento para adquisición de vehículos y equipos a través de la figura de arrendamiento financiero. Esta adquisición aumentó la cartera activa neta de Banco Delta en aproximadamente US\$5.8 millones, incrementando el tamaño de su cartera productiva y dando un salto importante en pos de alcanzar el volumen adecuado para su nivel de gastos operativos, aspecto importante para mejorar la rentabilidad y solidez financiera de la empresa. Adicionalmente, Banco Delta fortaleció su plataforma de ventas, crédito y cobros al incorporar parte del adquirido equipo de Capital Leasing, para aumentar su agresividad en nuevas colocaciones y agilizar el ritmo de las recuperaciones. En abril de 2004, Capital Leasing se fusionó por absorción con Financiera Capital Internacional, S. A., que hasta el momento se mantenía como subsidiaria, dejando de existir esta última, la cual se dedicaba al otorgamiento de préstamos personales, factoring, créditos con garantía inmobiliaria y financiamiento de vehículos.

En abril de 2005, se registraron cambios de nombre de las subsidiarias, pasando Leasing de Panamá, S. A. a denominarse Arrendamiento Financiero de Panamá, S. A., mientras que Capital Leasing & Finance, Inc. asumió el nombre de Leasing de Panamá, S. A. En julio de 2005, con el objeto de simplificar la estructura organizativa del grupo y lograr mayor eficiencia operativa, se inscribió en Registro Público el Convenio de Fusión celebrado entre ambas subsidiarias (Leasing de Panamá, S.A. y Arrendamiento Financiero de Panamá, S.A.), siendo Leasing de Panamá, S.A. (antes Capital Leasing & Finance, Inc.) la sociedad sobreviviente.

En junio de 2006, mediante resolución SBP 057-2006, la Superintendencia de Bancos otorgó a Banco Delta, S.A. licencia para operar como Banco de Microfinanzas, efectivo a partir de julio de 2006, ampliando así sus perspectivas positivas y aportando ventajas adicionales como la posibilidad de captar depósitos del público, lo cual le permitió ser más competitivo, tener más flexibilidad en la definición del precio de sus productos y más control sobre sus márgenes de rentabilidad. Adicionalmente, al pasar a ser regulados por la Superintendencia de Bancos, Banco Delta se convirtió en una institución financiera más sólida, estable y capaz de suministrar a sus clientes una gama de servicios más completa.

En junio de 2014, mediante Resolución SBP – No. 0077-2014, la Superintendencia de Bancos cancela y deja sin efecto la licencia bancaria para Microfinanzas, otorgada a Banco Delta, S.A. (BMF), mediante Resolución SBP – No. 057-2006 y resuelve otorgar Licencia General a Banco Delta, S.A., para llevar a cabo el Negocio de Banca en cualquier parte de la República de Panamá y transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior, y realizar aquellas actividades que la Superintendencia autorice.

Con más de 45 años de experiencia en la actividad de brindar servicios y productos financieros, incluyendo once años de operación bancaria, en el corto plazo, Banco Delta continúa con un muy buen potencial de crecimiento, apoyado en una estrategia enfocada

en una especial atención al nicho de la micro y pequeña empresa, segmento para el que ha desarrollado políticas y metodologías operativas especiales a través de los años.

En febrero de 2008, a través de ACCION Gateway Fund LLC, ACCION International (ACCION) se convierte en accionista estratégico de Grupo Bandelta Holding Corp. Para mayor información sobre ACCION.

En mayo de 2008, Grupo Bandelta Holding Corp. tenedor del 100% de las acciones emitidas y en circulación de Grupo Financiero Bandelta, S.A., que a esa fecha poseía el 100% de las acciones emitidas y en circulación del Banco Delta, registra sus acciones comunes en la Superintendencia del Mercado de Valores y se lista en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

En enero de 2011, se concreta inversión de la Corporación Andina de Fomento (CAF) en Banco Delta. Al 30 de junio de 2019, Grupo Financiero Bandelta, S.A. posee el 97.57% de las acciones emitidas y en circulación de Banco Delta, mientras que la CAF es dueña de 2.43%.

En junio de 2014, mediante Resolución SBP – No. 0077-2014, la Superintendencia de Bancos cancela y deja sin efecto la Licencia Bancaria para Microfinanzas, otorgada a Banco Delta, S.A. (BMF), y resuelve otorgar Licencia General a Banco Delta, S.A., para llevar a cabo el Negocio de Banca en cualquier parte de la República de Panamá y transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior, y realizar aquellas actividades que la Superintendencia autorice.

En diciembre de 2015, a propuesta de Grupo Bandelta Holding Corp., ésta recompra a ACCION Gateway Fund LLC (100% subsidiaria de ACCION Internacional), el 100% de su participación accionaria (220,000 acciones comunes) en GBHC por US\$4,620,000.

Desde el año 2005, Banco Delta, S.A. es miembro de la Cámara de Emisores de Valores de Panamá.

Banco Delta, S.A. cuenta con calificación de riesgo BBB.pa con perspectiva negativa otorgada por Equilibrium Calificadora de Riesgos, refrendada al 03 de mayo de 2019.

Banco Delta, S.A. se convierte en la primera institución en Panamá en obtener la Certificación de Protección al Cliente que otorga Smart Campaign, organismo internacional que agrupa a los líderes del sector de las microfinanzas a nivel global.

La Certificación en Protección al Cliente de Smart Campaign es una evaluación independiente y externa para reconocer públicamente a las instituciones financieras que cumplen con los estándares adecuados de atención en su relación y trato con los clientes.

Esta certificación es una de las más importantes para el sector de las microfinanzas en todo el mundo, debido a que las instituciones son evaluadas según las prácticas de atención que cumplan con los siete Principios de Protección y trato justo que establece la iniciativa. Con lo cual, obtener este reconocimiento implica una profunda evaluación de las políticas, los procedimientos, la capacitación, la comercialización y las operaciones de las instituciones bajo el marco de un riguroso conjunto de normas y estándares que derivan de los principios de protección del cliente.

4. Gastos de Capital y Disposición de Activos

Grupo Bandelta Holding Corp. no ha efectuado gastos de capital ni disposición de activos materiales en el período fiscal presentado, que no hayan sido compensados con otros activos equivalentes.

5. Capitalización y Endeudamiento

Las principales entidades financieras con que Banco Delta, S.A. mantiene relaciones son: Banco General, S. A., Banco Internacional de Costa Rica, S. A., Banco Nacional de Panamá, Banco Aliado, Prival Bank, S.A, Fideicomiso para el Microcrédito de Panamá (FIDEMICRO), Fideicomiso para el Financiamiento de la Competitividad (FINDEC), el International Finance Corporation (IFC) del Banco Mundial, Deutsche Investitions- und Entwicklungsgesellschaft (DEG) del Grupo KfW (banco de desarrollo de Alemania), Corporación Andina de Fomento (CAF), Responsibility Global Microfinance Fund, Responsibility SICAV (Lux) Microfinance Leaders, Responsibility SICAV (Lux) Mikrofinanz Fonds, Dual Return Fund S.I.C.A.V, Global Microfinance Fund y Finethics S.C.A., SICAV-SIF.

A continuación se presentan estados de capitalización y endeudamiento al 30 de junio de 2019:

PASIVOS Y PATRIMONIO DE ACCIONISTA

PASIVOS:

Depósitos de Clientes e interbancarios	192,885,193
Financiamientos Recibidos	26,438,815
Bonos y Valores Comerciales Negociables	23,167,769
Pasivos varios	9,523,534
Total de Pasivos	252,015,311

PATRIMONIO DE ACCIONISTA:

Acciones Comunes	14,651,626
Capital pagado en exceso	908,996
Acciones Preferidas	9,500,000
Acciones en tesorería	(3,342,768)
Reserva regulatoria de bienes adjudicados	348,790
Provisión dinámica	5,024,666
Utilidades No Distribuidas	10,631,774
Total Patrimonio de Accionistas de la compañía controladora	37,723,084
Participación no controladora en subsidiaria	541,818
Total de Patrimonio	38,264,902

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

290,280,213

6. Oferta de compra o intercambio por terceras partes

No existen ofertas de compras o intercambio por terceras partes.

7. Frecuencia y monto de los dividendos

Durante los últimos tres (3) años fiscales, Grupo Bandelta Holding Corp., ha realizado pago de dividendos sobre acciones comunes, para los periodos de 2016-17 (\$491,627), 2017-18 (\$367,796) y 2018-19 (\$192,318), con una frecuencia anual.

8. Oferta pública de acciones

Grupo Bandelta Holding Corp, cuenta con una política de dividendos que se describe a continuación:

Acciones comunes

La Junta de Accionistas aprobará el pago de dividendos sobre sus acciones comunes, en cualquier momento, velando siempre que se mantenga el cumplimiento de lo establecido en la Ley Bancaria y las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá y la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.

Los dividendos podrán ser pagados en dinero, acciones o en especie. Para distribuir dividendos, la Sociedad debe estar al día en el pago de sus obligaciones legales y contractuales.

El pago de dividendos se efectuará después de realizar los pagos sobre instrumentos de capital que tengan preferencia en cuanto al pago de dividendos, de existir estos.

La distribución de dividendos se cargará contra utilidades distribuibles.

El nivel de las reparticiones no está vinculado o ligado al importe desembolsado en el momento de la emisión ni está sujeto a un límite estipulado. No obstante, la Sociedad no efectuará pago de dividendos por un importe que supere el acumulado en partidas distribuibles.

La notificación de cualquier dividendo declarado será dada a cada Accionista y todos los dividendos no reclamados por tres años, contados a partir de la fecha en que fueran declarados, podrán ser anulados, mediante Resolución de la Junta Directiva, para beneficio de la Sociedad.

En casos en que sea aplicable, la Sociedad retendrá los impuestos correspondientes a pago de dividendos.

Ningún dividendo generará intereses contra la Sociedad y ningún dividendo será pagado sobre acciones en Tesorería.

Acciones preferidas

Mediante resolución aprobada por la mayoría de sus miembros electos y presentes en una reunión debidamente celebrada, la Junta Directiva podrá aprobar el pago de

dividendos sobre las acciones preferidas de la Sociedad, en cualquier momento, considerando los siguientes aspectos:

- a. En todo momento, se deberá cumplir con los requerimientos establecidos en la Ley Bancaria y las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá y la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.
- b. El dividendo a pagar no podrá exceder las condiciones con que fueran emitidas las respectivas acciones preferidas, contenidos en la correspondiente Acta de Junta Directiva en que fuera aprobada su emisión y en el prospecto informativo, en el caso de emisiones públicas.

B. Capital Accionario

1. **Capital autorizado y al capital pagado:**
 - a. Número de acciones autorizado: 1,920,381
 - b. Valor nominal por acción: 23.00
2. **Acciones que no representan capital:** Grupo Bandelta, Holding Corp., no cuenta con acciones que no representen capital.
3. **Acciones en Tesorería:** 65,443

C. Pacto Social y Estatutos

A continuación, se describen las principales disposiciones del Pacto Social de Grupo Bandelta Holding Corp. A la fecha, GBHC no ha adoptado estatutos

1. Número y Clases de Acciones

El Emisor tiene un capital autorizado dividido de la siguiente manera: Diez Millones (10,000,000) acciones comunes sin valor nominal y 30 Mil (30,000) Acciones Preferidas, cuyo valor nominal es determinado por la Junta Directiva. El Emisor está autorizado por su Pacto Social para emitir acciones fraccionadas, las cuales tendrán las responsabilidades, limitaciones, preferencias, privilegios, calificaciones, restricciones, derechos y otros atributos correspondientes a una acción entera de la misma clase y serie, pero en proporción a la fracción de dicha acción fraccionada. El Emisor también podrá, si lo considera necesario, dividir las acciones, incluyendo acciones emitidas, de una clase o serie, en un número mayor de acciones de la misma clase o serie; o combinar las acciones, incluyendo acciones emitidas, de una clase o serie, en un número menor de acciones de la misma clase o serie. En caso de que se dividan o combinen las acciones, el valor agregado de las nuevas acciones deberá ser igual al valor agregado de las acciones originales. Los derechos atribuidos a las acciones del Emisor conforme al Pacto Social sólo podrán ser modificados o variados, aun cuando el Emisor esté en disolución o liquidación, con el consentimiento escrito de, o por resolución adoptada en una reunión de accionistas por, los tenedores de más del setenta y cinco por ciento (75%) de las acciones emitidas de la clase respectiva.

Podrán ser accionistas del Emisor, las personas naturales, sociedades, fideicomisos, fundaciones de interés privado, los patrimonios de personas fallecidas, sociedades civiles, asociaciones de personas o cualquier otra persona jurídica. Las acciones del Emisor podrán ser emitidas de tiempo en tiempo a las personas que la Junta Directiva determine, por la contraprestación y en los términos que ésta determine.

2. Emisión y Registro de Acciones

Las Acciones Comunes y Preferidas (Las Acciones) serán emitidas únicamente en forma nominativa. Las Acciones podrán ser emitidas en títulos globales a ser depositados con una o más centrales de valores o depositarios. Las Acciones del Emisor se considerarán emitidas desde que se anote al nombre del accionista en el Registro (según se define más adelante). Aunque el pacto social contempla que las acciones en general, puedan ser emitidas de forma parcialmente pagadas, las Acciones Preferidas serán emitidas únicamente como totalmente pagadas. Las acciones comunes podrán ser emitidas de forma parcialmente pagada y, en ese caso, podrán ser confiscadas por los directores del Emisor, si el tenedor de las acciones incumple en el pago de las mismas, luego de ser notificado por el Emisor de que debe hacer el pago, según se establece en el Pacto Social. Todo accionista tendrá derecho a solicitar un certificado firmado por dos (2) directores del Emisor, con o sin sello, o como sea autorizado por la Junta Directiva, especificando el número de acciones pertenecientes a dicho accionista. Cualquier accionista que reciba un certificado libera de responsabilidad y se obliga a indemnizar al Emisor y a sus directores y dignatarios por cualquier pérdida o responsabilidad que éste o ellos podrían incurrir por razón de cualquier declaración o uso indebido o fraudulento hecho por cualquier persona en virtud de la posesión del certificado. Si un certificado de acciones es extraviado o se desgasta, éste podrá ser reemplazado contra la entrega del certificado así desgastado o de evidencia satisfactoria de su pérdida junto con cualquier indemnización que requiera la Junta Directiva.

Conforme al Pacto Social del Emisor, éste deberá llevar un registro de acciones (el "Registro"), el cual contendrá los nombres y direcciones de los tenedores de las acciones del Emisor; el número de acciones de cada clase y serie tenidas por cada accionista; la fecha en la cual el nombre de cada accionista fue anotada en el Registro y la fecha en la cual cualquier tenedor de acciones cese de ser accionista del Emisor. El Registro será llevado en la forma que aprueben los directores y el Emisor podrá designar a uno o más agentes de registro y transferencia respecto de las acciones del Emisor.

3. Derecho de Suscripción Preferente

El pacto social del Emisor no otorga a los accionistas el derecho de suscripción preferente o primera opción de compra de acciones. Por tanto, excepto en la medida en que se describe en la Sección III del presente documento, ningún accionista tiene derecho de suscripción preferente o primera opción de compra respecto de las acciones del Emisor.

4. Traspaso de las Acciones

Las acciones del Emisor podrán ser transferidas mediante documento escrito de transferencia firmado por el accionista, el cual deberá contener el nombre y dirección del comprador, cesionario o persona a quien se le transfieren o traspasan las acciones. En caso de que la transferencia o traspaso imponga alguna obligación a la persona a quien se le transfieren o traspasan las acciones, para con el Emisor, dicha persona también deberá firmar el documento. El documento deberá ser enviado al Emisor o a la persona a quien este designe para su registro. El traspaso será efectivo cuando se anote en el Registro el nombre de la persona a quien se le transfieren o traspasan las acciones.

5. Gravamen de las Acciones

Las acciones podrán ser gravadas y, siempre que el Emisor reciba evidencia satisfactoria de dicho gravamen, el Emisor dará efecto a los términos del mismo. Las acciones sobre las cuales pese un gravamen anotado en el Registro no podrán ser traspasadas, ni redimidas o compradas por el Emisor, y no se podrán emitir certificados de reemplazo respecto de las mismas, salvo que medie consentimiento escrito del acreedor.

6. Redención Forzosa de Acciones

En caso de que el Emisor emita acciones parcialmente pagadas (las acciones emitidas a cambio de un pagaré o contrato por servicios futuros serán consideradas parcialmente pagadas), y el tenedor de dichas acciones parcialmente pagadas incumpla en el pago de las mismas luego de haber sido notificado por el Emisor para efectuar el pago, según se estipula en el Pacto Social, el Emisor podrá redimir y cancelar las acciones objeto de la notificación. El Emisor no tendrá la obligación de reembolsar dineros a un accionista cuyas acciones sean redimidas forzosamente conforme a esta sección. El accionista quedará liberado de cualesquiera obligaciones futuras para con el Emisor.

7. Redención Voluntaria o Compra de Acciones Comunes por parte del Emisor

El Emisor tendrá el derecho de redimir, comprar o de otro modo adquirir las Acciones Comunes del Emisor, con el consentimiento de los tenedores de las mismas, excepto en el caso de la redención forzosa de acciones parcialmente pagadas de la que trata el numeral anterior. Las Acciones Preferidas podrán ser redimidas, compradas o adquiridas por el Emisor sin el consentimiento de los tenedores de las mismas, si así lo determinó la Junta Directiva en la resolución correspondiente mediante la cual se aprobó la emisión de las Acciones Preferidas respectivas (cada una, una "Resolución de Acciones Preferidas"). El Emisor podrá ofrecer comprar o adquirir acciones únicamente si en ese momento los directores determinan por resolución especial que inmediatamente después de la adquisición, el valor de los activos del Emisor excederá sus pasivos y el Emisor podrá pagar sus deudas cuando se tornen pagaderas. El Emisor podrá cancelar las acciones redimidas, compradas o adquiridas por éste o mantenerlas como acciones de tesorería, según lo determine la Junta Directiva.

8. Redención Voluntaria o Compra de Acciones Preferidas por parte del Emisor

5

El Emisor tendrá el derecho de redimir, comprar o de otro modo adquirir las Acciones Preferidas sin el consentimiento de los tenedores de las mismas conforme se describe en este Prospecto. El Emisor podrá ofrecer comprar o adquirir acciones únicamente si en ese momento los directores determinan por resolución especial que inmediatamente después de la adquisición, el valor de los activos del Emisor excederá sus pasivos y el Emisor podrá pagar sus deudas cuando se tornen pagaderas. El Emisor podrá cancelar las acciones redimidas, compradas o adquiridas por éste o mantenerlas como acciones de tesorería, según lo determine la Junta Directiva.

9. Acciones Preferidas

Los directores del Emisor están expresamente autorizados a acordar la emisión de cualquiera o todas las Acciones Preferidas, en una o más clases y series, y a fijar para cada una de las clases y series aquellas designaciones, preferencias y participación, opciones u otros derechos especiales y aquellas calificaciones, limitaciones o restricciones que crean convenientes, según sea establecido y expresado en una Resolución de Acciones Preferidas, siempre y cuando la Resolución de Acciones Preferidas respectiva sea aprobada por una resolución especial de los directores.

10. Asamblea de Accionistas

Los accionistas celebrarán una asamblea anual de accionistas (una "Reunión Anual"), la cual será convocada por los directores en dicho lugar según los directores determinen. La Reunión Anual será celebrada no más de cuatro (4) meses después de finalizar el año fiscal del Emisor. Los Accionistas serán notificados de la Reunión Anual no menos de quince (15) días calendario antes de la fecha establecida para la reunión. En la Reunión Anual, los temas que requieren de resoluciones de los accionistas podrán ser adoptados, independientemente de si el tema fue listado en la agenda para la reunión. El quórum para una Reunión Anual será cincuenta y uno por ciento (51%) de las acciones emitidas y en circulación del Emisor con derecho a voto en la misma. Si la primera convocatoria de una Reunión Anual fracasa en atraer al quórum, la reunión será pospuesta y vuelta a convocar dentro de los quince (15) días siguientes y el quórum en la Reunión Anual pospuesta será el número de acciones con derecho a voto que estén presentes quince (15) minutos después de la hora establecida para iniciar la reunión. Ningún tema que requiera de la aprobación de una resolución especial de accionistas será adoptado o autorizado en una Reunión Anual pospuesta a menos que esté presente por lo menos los tenedores del cincuenta y uno por ciento (51%) de las acciones emitidas y en circulación del Emisor con derecho a votar en la reunión.

Los directores del Emisor convocarán una reunión extraordinaria de accionistas (una "Reunión Extraordinaria"), a solicitud escrita de los accionistas con derecho a ejercer no menos del diez por ciento (10%) de los derechos a voto con respecto al tema para el cual se solicita la reunión. Una Reunión Extraordinaria convocada a solicitud de los accionistas será convocada y celebrada no más de sesenta (60) días después de que la solicitud haya sido presentada a los directores. Los directores podrán convocar Reuniones Extraordinarias, según lo consideren necesario. El lugar para las Reuniones Extraordinarias será determinado por los directores. En

una Reunión Extraordinaria solamente se podrán adoptar resoluciones respecto de los temas listados en la agenda de la reunión. El quórum para una Reunión Extraordinaria será cincuenta y uno por ciento (51%) de las Acciones emitidas y en circulación del Emisor con derecho a voto en la misma. Si la primera convocatoria de una Reunión Extraordinaria fracasa en atraer al quórum, la reunión será pospuesta y vuelta a convocar dentro de los quince (15) días siguientes y el quórum en la Reunión Extraordinaria pospuesta será el número de acciones con derecho a voto que estén presentes quince (15) minutos después de la hora establecida para iniciar la reunión. Ningún tema que requiera de la aprobación de una resolución especial de accionistas será adoptado o autorizado en una Reunión Extraordinaria pospuesta a menos que esté presentes por lo menos los tenedores del cincuenta y uno por ciento (51%) de las acciones emitidas y en circulación del Emisor con derecho a votar en la reunión. Los accionistas podrán estar representados en una reunión de accionistas por proxy, quien actuará y votará en nombre del accionista. El instrumento que designa un proxy será producido en el lugar designado para la reunión, antes de la misma. Si las acciones del Emisor son depositadas en una central de valores o agencia de custodia o compensación, el formulario de proxy emitido por dicha central o agencia de custodia o compensación, como tenedor registrado de las acciones, en favor del propietario efectivo de las acciones, será aceptado por el Emisor.

Se considerará que un accionista está presente en una reunión de accionistas si participa por teléfono u otro medio electrónico y todos los accionistas que participan en la reunión pueden escucharse los unos a los otros. Todos los temas aprobados u autorizados por los accionistas serán aprobados o autorizados por una resolución de accionistas, excepto aquellos que requieren resoluciones especiales de accionistas y la elección de directores por acumulación de votos. Una resolución ordinaria de accionistas es aquella aprobada en una reunión debidamente convocada y constituida por el voto afirmativo de la mayoría de los tenedores de acciones con derecho a voto, presentes en la reunión. Una resolución especial de accionistas es aquella adoptada en una reunión debidamente convocada y constituida por el voto afirmativo de la mayoría de los tenedores de todas las acciones emitidas y en circulación del Emisor. Los siguientes temas requerirán de la aprobación por resolución especial de accionistas:

- enmendar el Pacto Social del Emisor;
- fusionar, combinar o amalgamar al Emisor con otra sociedad o entidad corporativa;
- voluntariamente liquidar al Emisor y designar liquidadores;
- establecer, de tiempo en tiempo, el número de directores del Emisor;
- remover directores sin causa;
- vender o de otra manera disponer de o crear un gravamen sobre los activos del Emisor, que representan el veinticinco por ciento (25%) o más de sus activos totales, a menos que sea en el curso ordinario del negocio del Emisor;
- otorgar los activos del Emisor como garantías para el pago de deudas u obligaciones de terceros diferentes a una subsidiaria del Emisor o una entidad en la que el Emisor tiene intereses directos o indirectos; y
- continuar como una compañía incorporada bajo las leyes de una jurisdicción fuera de las Islas Vírgenes Británicas de la manera dispuesta bajo esas leyes.

11. Junta Directiva

La Junta consistirá en no menos de siete (7) y no más de once (11) miembros (quienes no necesitan ser accionistas), según sea determinado por resolución de los accionistas. Los directores serán elegidos anualmente; sin embargo, permanecerán en sus cargos hasta que sus sucesores hayan sido elegidos y calificados. Los accionistas tendrán derecho a acumular sus votos en las elecciones de los directores, esto es, tendrán derecho a multiplicar el número de acciones que ellos mantienen por el número de directores que serán elegidos y emitir el producto para un solo candidato o distribuir el producto entre dos o más candidatos. Ninguna persona será designada como director del Emisor a menos que haya consentido por escrito para actuar como director. No se requiere que un director sea un accionista del Emisor. Tampoco hay restricciones de edad o requisitos de jubilación o de otro tipo para ser director. Cualquier vacante que ocurra en la Junta Directiva por muerte, incapacidad o renuncia de un director o por cualquier otra razón será llenada, en una Reunión Extraordinaria llamada para ese propósito, por los tenedores de las acciones cuyos votos acumulados lo eligieron, y dicho director sucesor mantendrá el cargo por el balance del término anual de su predecesor. Los directores, mediante resolución de Junta Directiva, podrán fijar los emolumentos de los directores con respecto a los servicios que serán proporcionados en cualquier capacidad al Emisor.

Sujeto a las disposiciones del Pacto Social y a las disposiciones de ley aplicables, el negocio y los asuntos del Emisor serán manejados por, o bajo la dirección o supervisión de, la Junta Directiva. Por tanto, los directores del Emisor tendrán todos los poderes necesarios para manejar, y para dirigir y supervisar, los negocios y asuntos del Emisor. Los directores podrán pagar todos los gastos incurridos preliminarmente para y en relación con la constitución del Emisor y podrán ejercer todos los poderes del Emisor, excepto aquellos que hayan sido reservados para los accionistas bajo el Pacto Social o la ley. Cada director, en el ejercicio de sus poderes o desempeñando sus deberes, actuará honestamente y de buena fe en lo que el director cree que es el mejor interés del Emisor. Si el Emisor es una subsidiaria completamente de propiedad de una compañía "holding", un director del Emisor podrá, cuando ejerce los poderes o desempeña sus deberes como director, actuar de una manera que él cree que es para los mejores intereses de la compañía "holding" aunque pueda no ser en el mejor interés de la Compañía. Los directores no podrán ser representados por proxy en las reuniones de Junta Directiva. Los directores podrán por resolución de Junta Directiva, ejercer todos los poderes del Emisor para incurrir en endeudamiento, responsabilidades u obligaciones y para garantizar endeudamientos, responsabilidades u obligaciones ya sea del Emisor o de cualquier tercero, siempre que, sin embargo, para garantizar endeudamiento, responsabilidades u obligaciones de terceros diferentes a una subsidiaria del Emisor o una entidad en la que el Emisor tiene intereses directos o indirectos, se requerirá la aprobación por una resolución especial de los accionistas. Los directores podrán por resolución de Junta Directiva, autorizar cualquier venta, transferencia, alquiler, intercambio u otra disposición es en el curso usual o regular del negocio del Emisor y dicha determinación será, en ausencia de fraude, determinante.

No habrá menos de una (1) reunión de directores durante cada año fiscal. Los directores del Emisor o cualquier comité del Emisor podrán reunirse de la forma, y en los lugares y fechas que determinen los directores. Cualesquiera dos directores del Emisor podrán solicitar una reunión de los directores enviando una solicitud escrita a

la persona designada como Secretario del Emisor o al Presidente de la Junta Directiva. Se notificará por escrito a los directores con al menos cinco (5) días calendario de anticipación de las reuniones de la Junta Directiva, pero una reunión de directores celebrada sin la notificación será válida si todos los directores con derecho a votar en la reunión, que no asistieron a la reunión, renuncian a la notificación de la reunión, y para este propósito la presencia de un director en una reunión constituirá una renuncia por ese director. La falta inadvertida de dar notificación de una reunión a un director, o del hecho de que un director no haya recibido la notificación, no invalida la reunión.

Todos los temas aprobados o autorizados por los directores serán aprobados o autorizados por una resolución de directores, excepto por aquellos que requieran aprobación por resolución especial de directores. Una resolución ordinaria de directores es aquella que es aprobada en una reunión debidamente convocada y constituida por el voto afirmativo de la mayoría de los directores presentes en la reunión, o una resolución aprobada mediante consentimiento escrito por la mitad más uno (1) de los directores que constituyen el quórum, siempre que se les haya dado notificación de la resolución propuesta. Una resolución especial de directores es aquella que es aprobada en una reunión debidamente convocada y constituida por el voto afirmativo de la mayoría de los directores electos y actuando en ese momento, o una resolución aprobada mediante consentimiento escrito de por lo menos la mayoría de los directores electos y actuando en ese momento, siempre que se les haya dado notificación de la resolución propuesta. Los temas que requieren aprobación por medio de resolución especial de directores son los siguientes:

- Adquirir o participar en empresas conjuntas con, compañías cuya línea principal de negocios es diferente a la línea de negocio del Emisor;
- Adoptar una política de dividendos y declarar el pago de dividendos, ya sea en efectivo, en especie, en acciones o en valores;
- Emitir acciones del Emisor y aprobar las Resoluciones de Acciones Preferidas;
- Redimir, comprar o de otra manera adquirir acciones del Emisor;
- Adoptar, enmendar y revocar opciones de planes de compra de acciones con respecto a acciones del Emisor;
- Aprobar planes de compensación para la Junta Directiva y los ejecutivos del Emisor; y
- Aprobar, remover y fijar la compensación de los auditores del Emisor.

Las resoluciones de los directores también podrán ser adoptada mediante consentimiento escrito de los directores en lugar de una reunión, siempre que una notificación de la resolución propuesta sea circulada a todos los directores y que el consentimiento escrito sea firmado por el número de directores que se hubiese requerido para adoptar dicha resolución, dependiendo de la naturaleza del tema, si el tema hubiese sido considerado en una reunión.

Los directores podrán designar a uno o más comités, cada uno consistente de uno o más directores y delegar uno o más de sus poderes al comité. Los directores no tienen poder de delegar a un comité de directores ningún tema que requiera de la aprobación por resolución especial de directores.

Los directores podrán designar el número de dignatarios según lo consideren necesario o conveniente. No se requiere que dichos dignatarios sean directores, pero podrán consistir en un presidente de la Junta Directiva, un presidente, uno o

más vicepresidentes, un secretario y un tesorero y dichos otros dignatarios según sea considerado necesario o conveniente de tiempo en tiempo.

Los directores podrán designar a cualquier persona, incluyendo una persona que es un director, para que sea un agente del Emisor, quien tendrá aquellos poderes y autoridad que los directores designen, excepto que ningún agente tiene el poder o autoridad con respecto a los temas que requieren de la aprobación por resolución especial de directores.

La Junta Directiva de Grupo Bandelta Holding Corp. está conformada por:

Arturo Müller Norman	- Director
Raúl Estripeaut Boyd	- Director
Christine Müller	- Director
René Wood	- Director
Melissa Vallarino	- Director
Manuel Lorenzo	- Director Independiente
Pedro Fábrega	- Director Independiente
Isabelle Estripeaut	- Director
Maritza Chong	- Director Independiente

D. Descripción del Negocio

1. Giro Normal del Negocio

GBHC es una sociedad tenedora de acciones, que sólo realiza operaciones a través de Overseas Americas Reinsurance, Ltd. y Banco Delta, S.A.

Overseas Americas Reinsurance, Ltd. se dedica al negocio de reaseguro de carteras de reaseguros sobre pólizas de vida, de reaseguradoras con grado de inversión. Los asegurados de dichas pólizas de vida, son clientes de Banco Delta, S.A. y Leasing de Panamá, S.A.

El portafolio actual de productos ofrecidos por Banco Delta, incluye financiamiento de capital de trabajo para la micro y pequeña empresa, financiamiento de activos fijos (vehículos, maquinaria y equipos), factoring, líneas de crédito, préstamos comerciales, agropecuarios, hipotecarios y personales, además de arrendamiento financiero, a través de su subsidiaria Leasing de Panamá, S.A. Adicionalmente, Banco Delta, S.A. complementa su portafolio de servicios bancarios, con cuentas de ahorro y corrientes, tarjetas de débito y depósitos a plazo fijo, entre otros; además de una oferta de productos de seguro y asistencia, enfocados al segmento de Micro y Pequeña Empresa.

El nicho de mercado atendido por Banco Delta, S.A, en su cartera de crédito, está integrado por profesionales y empresarios independientes (auto-empleo), micro y pequeñas empresas y el segmento de personas de mediano-bajos ingresos. Adicionalmente, se captan asalariados del sector público y privado, muchos de los cuales cuentan con una dualidad de fuentes de ingresos, complementando su salario con otros ingresos, como empresarios independientes.

4

La flexibilidad de analizar la capacidad de crédito del cliente desde un punto de vista diferente al de la banca tradicional, permite a Banco Delta, S.A. tener éxito en el segmento, al que se dirige; sabiendo sus productos a las necesidades y fuentes de repago del cliente. Un elemento clave en el análisis de crédito realizado, incluye efectuar inspecciones en sitio para comprobar fuentes de ingreso y recopilar información adicional en la aplicación para la aprobación de créditos, aspecto importante y característico de las instituciones financieras que atienden al sector de las microfinanzas.

Los resultados y el crecimiento de las operaciones de Banco Delta S.A., son producto de la actualización constante de sus Políticas de Crédito y Cobros, adecuándolas a las características del entorno y del respaldo y garantías que tienen los créditos otorgados. Las concentraciones de préstamos en grupos económicos tienen parámetros de crédito y controles para reducir la exposición de riesgos, en adición a la aplicación de límites porcentuales sobre la cartera de préstamos, lo cual se encuentra debidamente plasmado en el manual de crédito.

Banco Delta, S.A. y su subsidiaria, promueven sus servicios financieros a través de diversas estrategias de mercadeo directo e indirecto; cuyo objetivo es además de la captación de nuevos clientes, la fidelización de su base de clientes actuales con el fin de motivar los recréditos y/o ventas cruzadas. Cuenta además con una red propia de ejecutivos de venta, que promociona las soluciones financieras del Banco, visitando en sitio a las micro y pequeñas empresas. Adicionalmente, accede a nuevos clientes apalancándose en la generación de alianzas con distribuidores de vehículos, maquinarias y equipos, quienes refieren a sus clientes las soluciones financieras del Banco. Las claves del éxito de Banco Delta radican en la rapidez, flexibilidad y atención personalizada que ofrece a sus clientes y el conocimiento profundo del mercado y el grupo objetivo que atiende; siendo siempre reconocido, nacional e internacionalmente, por ser un referente en la Industria de las microfinanzas en Panamá.

2. Descripción de la Industria

La actividad bancaria en Panamá está regulada por el Decreto Ley No. 9 de 26 de febrero de 1998 modificado por el Decreto Ley N°2 de 22 de febrero de 2008, el cual entró en vigencia a partir del 12 de junio de 1998, reemplazando al Decreto de Gabinete No. 2538 del 2 de julio de 1970. La Ley Bancaria creó la Superintendencia de Bancos, una entidad autónoma que regula y supervisa el sistema bancario panameño. La Superintendencia de Bancos está compuesta por una Junta Directiva de cinco miembros y por un Superintendente, todos nombrados por el Órgano Ejecutivo. Las facultades reguladoras y fiscalizadoras otorgadas por la Ley Bancaria a la Superintendencia de Bancos y al Superintendente son sumamente amplias e incluyen, entre otras, la facultad para expedir y revocar licencias bancarias, establecer el capital pagado mínimo que deben mantener los bancos, establecer los índices de adecuación y ponderación de fondos de capital, establecer los requisitos de liquidez, ordenar la liquidación, intervención o reorganización de bancos, autorizar las fusiones bancarias, inspeccionar a los bancos del sistema y a las empresas que formen parte del mismo grupo económico, solicitar la remoción de ejecutivos bancarios, imponer sanciones, supervisar las operaciones bancarias y reglamentar las normas de la Ley Bancaria.

La Ley Bancaria permite el establecimiento de cuatro tipos de bancos:

Bancos con Licencia General: Estos bancos están autorizados para llevar a cabo el negocio de banca en cualquier parte de la República de Panamá y transacciones que se perfeccionen, consumen o surtan sus efectos en el exterior y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos autorice.

Bancos con Licencia Internacional: Este tipo de bancos son aquellos autorizados para dirigir, desde una oficina establecida en Panamá, transacciones que se perfeccionen, consumen o surtan sus efectos en el exterior, y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos autorice.

Bancos con Licencia de Representación: La oficina de un banco que promueve, desde la República de Panamá, el negocio de banca, sin ejercerlo.

De conformidad con la Ley Bancaria, los bancos de Licencia General que operan en Panamá deben mantener un capital social pagado o capital asignado no menor de US\$10,000,000. Además, los bancos de Licencia General deberán mantener fondos de capital equivalentes a, por lo menos, el ocho por ciento (8%) del total de sus activos y operaciones fuera de balance, ponderados en función de sus riesgos. Los índices de ponderación son establecidos por la Superintendencia de Bancos de acuerdo con las pautas de general aceptación internacional sobre la materia.

La Ley Bancaria contempla además el concepto de capital primario, capital secundario y capital terciario. Según la Ley Bancaria, el capital de los bancos estará compuesto de un capital primario, un capital secundario y un capital terciario. El capital primario consiste en el capital social pagado, las reservas declaradas y las utilidades retenidas. El capital secundario por su parte consiste en las reservas no declaradas, las reservas de reevaluación, las reservas generales para pérdidas, los instrumentos híbridos de capital y deuda, y la deuda subordinada a término. El capital secundario no podrá exceder el monto del capital primario. El capital terciario está compuesto, exclusivamente, por deuda subordinada a corto plazo para atender riesgo de mercado.

La Ley Bancaria no contempla requisito de encaje legal, pero sí impone requisitos de liquidez. El índice de liquidez mínimo establecido para bancos de licencia general y bancos oficiales es de treinta por ciento (30%) de los depósitos totales del banco. La Ley Bancaria impone además estrictas regulaciones sobre límites de préstamos a un determinado prestatario, así como a personas relacionadas o a grupos económicos relacionados y, de igual manera prohíbe a los bancos adquirir o poseer acciones o participaciones en cualesquiera otras empresas no relacionadas con el negocio bancario, cuyo valor exceda del veinticinco por ciento (25%) de los fondos de capital del banco. Adicionalmente, no se les permite a los bancos adquirir o alquilar propiedades inmuebles, excepto en relación con sus actividades bancarias.

Los bancos están sujetos a inspecciones por parte de la Superintendencia de Bancos, las cuales deberán realizarse, por lo menos, cada dos años. También están obligados a la presentación y publicación de informes y estados financieros en forma periódica. La Ley Bancaria estableció, además, el concepto de supervisión consolidada del banco y sus subsidiarias.

3. Competencia e Informe sobre Tendencias

De acuerdo con la Superintendencia de Bancos, el Centro Bancario Internacional de Panamá está compuesto por setenta y un (71) bancos distribuidos de la siguiente forma: Bancos Oficiales (2), Bancos de Licencia General (45) y Bancos de Licencia Internacional (24).

En cuanto a oferta crediticia, la principal competencia del banco en el segmento de la microempresa está representada por entidades financieras como son: Microserfin, SUMA Financiera, Procaja, Isthmus Capital, MI Financiera y CFE, entre otras. En el segmento de la pequeña empresa, la competencia es más amplia incorporándose varios bancos de la plaza que atienden al segmento según el grado de formalidad de la empresa, siendo algunos de los competidores más relevantes Banesco, Banistmo, Credicorp y Global, que incluso parecieran querer incursionar en el segmento de pymes con cierto grado de informalidad.

La Competencia indirecta incluye la oferta de préstamos de consumo y tarjetas de crédito al sector popular de parte de varios bancos y financieras, así como los préstamos personales a asalariados de empresas públicas y privadas y a jubilados.

Tal como lo señala su eslogan "Creciendo Contigo", la ventaja competitiva de Banco Delta, S.A. se basa en el conocimiento, el acompañamiento, la agilidad, creatividad y oportunidad del servicio de crédito a los nichos donde existe menor competencia de la banca tradicional, combinado con productos de depósito a las mejores tasas de interés, productos de seguro y asistencia y servicios no financieros de valor agregado como las capacitaciones y asesorías; todo esto, aunado al respaldo de una entidad con más de 45 años operando de forma sólida y estable en Panamá.

4. Restricciones monetarias.

No aplica.

5. Litigios legales

A la fecha, no existen litigios legales de los que GBHC sea parte. Los juicios en que Banco Delta es parte demandada al 30 de junio de 2019, de ser resueltos en forma adversa, no tendrán una incidencia o impacto significativo en el negocio o condición financiera del Emisor. Todos los juicios en que el Banco Delta es parte demandada o demandante derivan se de operaciones ordinarias.

6. Sanciones Administrativas.

A la fecha Grupo Bandelta Honding Corp, no tiene sanciones con la Superintendencia del Mercado de Valores.

E. Estructura Organizativa



Grupo Bandelta Holding Corp. posee el 100% de las acciones emitidas y en circulación de Overseas Americas Reinsurance Ltd. y Grupo Financiero Bandelta, S.A.

Grupo Financiero Bandelta, S.A. es dueño del 100% de las acciones emitidas y en circulación de Malaquita Development Inc., Torre D3, S.A. y Torre D4, S.A., así como del 97.57% de las de Banco Delta, S.A., que a su vez es 100% dueño de Leasing de Panamá, S.A., Delta Entregas, S.A. y Rueland Investment Inc. Al 5 de julio de 2019. Banco Delta, S.A. recompró el 2.43% de sus acciones emitidas y en circulación, con lo que, a partir de esa fecha, Grupo Financiero Bandelta, S.A. es dueño del 100% de las acciones emitidas y en circulación de Banco Delta, S.A.

Grupo Bandelta Holding Corp. ha sido constituida de acuerdo a las leyes de las Islas Vírgenes Británicas. Overseas Americas Reinsurance Ltd. ha sido constituida en Turks and Caicos. Grupo Financiero Bandelta, S. A., Malaquita Development Inc., Torre D3, S.A., Torre D4, S.A., Banco Delta, S.A., Leasing de Panamá, S. A., Delta Entregas, S.A. y Rueland Investment Inc., han sido constituidas bajo la jurisdicción panameña y tienen su domicilio en Panamá.

F. Propiedad, Planta y Equipo

Al 30 de junio de 2019, los activos fijos del Emisor representaban el 2% del total de sus activos y sobre ellos no pesaban gravámenes.

El inmueble, mobiliario, equipo y mejoras se presentan al costo de adquisición, neto de la depreciación y amortización acumuladas y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o no mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

La depreciación y amortización se cargan a las operaciones corrientes y se calculan por el método de línea recta y ascendente en base a la vida útil estimada de los activos:

	<u>Vida útil</u>	<u>% de depreciación</u>
Inmueble	30 años	3.3%
Mobiliario y equipo	3 – 10 años	10% - 33%
Equipo de cómputo	3 – 5 años	14% - 33%
Programas de cómputo	4 – 9 años	11% - 25%
Equipo rodante	3 – 5 años	20% - 33%
Mejoras a la propiedad	5 -10 años	10% - 20%

Los activos que están sujetos a amortización se revisan para deterioro siempre y cuando los cambios según las circunstancias indiquen que el valor en libros no es recuperable. El valor en libros de los activos se reduce inmediatamente al monto recuperable, que es el mayor entre el activo al valor razonable menos el costo y el valor en uso.

G. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc.

Al 30 de junio de 2019, los estados financieros consolidados del Emisor incluyen una plataforma tecnológica.

H. Información sobre tendencias

Entre los proyectos más recientes en materia tecnológica tenemos la Transformación Digital, en donde podemos mencionar los siguientes desarrollos y proyectos:

1. Dinamización de los canales de Pago siendo el primer banco de la plaza en integrarse con los más de 1000 kiosco del Sistema Nacional de Pagos Punto Pago.
2. Certificación en metodologías ágiles SCRUM a todo el departamento de tecnología.
3. Implementación de las mejores prácticas de desarrollo de cara a la integración continua y contenerización de aplicativos.
4. Desarrollo del proceso de automatización del proceso de crédito.
5. Implementación de mejores prácticas en el proceso de despliegue de nuevos productos y servicios en Cloud.
6. Implementación de los principios de la Interoperabilidad financiera.

II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

Grupo Bandelta Holding Corp. (GBHC) es tenedora del 100% de las acciones emitidas y en circulación de Overseas Americas Reinsurance, Ltd. y de Grupo Financiero Bandelta, S.A.

Overseas Americas Reinsurance, Ltd. se dedica a la actividad de reaseguro, específicamente, de seguros de vida de clientes de Banco Delta, S.A. y Leasing de Panamá, S.A., reasegurados por reaseguradoras con calificación de riesgo con grado de inversión. Grupo Financiero Bandelta, S.A. es tenedora del 97.57% de las acciones emitidas y en circulación de Banco Delta, S.A., que a su vez posee 100% de las acciones emitidas y en circulación de Leasing de Panamá, S.A., Delta Entregas, S.A. y Rueland Investment Inc.

Banco Delta, S.A. brinda sus servicios financieros, principalmente, a los segmentos de micro y pequeña empresa, incluyendo profesionales independientes y asalariados mixtos. Con más de cuarenta años de experiencia financiera, un recurso humano experimentado y comprometido, una base tecnológica eficiente y propia, capacidad instalada y un manejo sofisticado del negocio, orientado hacia el crecimiento sano de su cartera de crédito, atendiendo nichos específicos, en los que tenga mayor capacidad de penetración y en los que cuente con ventajas competitivas, bajo condiciones crediticias saludables.

Este análisis está basado en los estados financieros consolidados de Grupo Bandelta Holding Corp., al cierre del período fiscal terminado al 30 de junio de 2019.

A. LIQUIDEZ

Grupo Bandelta Holding Corp, administra su liquidez bajo una política interna enfocada en mantener un nivel adecuado para la atención de sus requerimientos de capital de trabajo, así como de sus obligaciones, extender nuevos préstamos y honrar posibles retiros de depósitos. Concurrentemente, GBHC busca obtener un rendimiento razonable en su tesorería dentro del marco conservador de su política de inversiones.

A continuación, se detallan las razones financieras de liquidez de GBHC, al 30 de junio de 2019 y 30 de junio 2018 (cierre fiscal previo):

	jun.-19	jun.-18
Efectivo y Depósitos / Total de Depósitos de Clientes	14%	16%
Efectivo, Depósitos e Inversiones / Total de Depósitos de Clientes	40%	42%
Efectivo, Depósitos e Inversiones / Depósitos de Clientes + Obligaciones	32%	34%
Efectivo, Depósitos e Inversiones / Total de Activos	27%	28%
Efectivo y Depósitos / Total de Activos	9%	10%
Préstamos, netos / Total de Depósitos de Clientes	96%	95%
Préstamos, netos / Total de Activos	64%	64%

A junio de 2019, el total de activos es de \$290 millones, cuyo principal componente es la cartera de crédito neta, que asciende a \$188 millones y representa 64% del mismo.

Los activos líquidos consisten en efectivo, efectos de caja, depósitos en bancos e inversiones, que suman \$77 millones ó 27% del total de activos, y están, en un 91%, calificadas con grado de inversión.

El total de pasivos es de \$252 millones. Los pasivos financieros ascienden a \$242 millones, de los que \$193 millones u 80% corresponde a depósitos recibidos, \$23 millones o 10% a Bonos y Valores Comerciales Negociables, y \$26 millones u 11% a financiamientos recibidos.

A junio de 2019, la relación de los activos líquidos sobre el total de depósitos es de 40%, mientras que los activos líquidos representan 32% del total de depósitos más obligaciones.

Complementariamente, a través de Banco Delta, S.A., GBHC cuenta con líneas de crédito a mediano plazo, además de Emisiones Públicas de Valores Comerciales Negociables y Bonos Corporativos, estructuradas como programas rotativos por hasta \$10 millones y \$30 millones, respectivamente.

En adición a sus políticas internas referentes a niveles de liquidez y mantener un equilibrio entre el vencimiento de sus activos, sus fuentes de fondos y otros pasivos, Banco Delta se encuentra en cumplimiento de la Ley Bancaria y las regulaciones dictadas por la Superintendencia de Bancos, con respecto a nivel de liquidez.

Al 30 de junio de 2019, el Banco mantenía una liquidez regulatoria de 79%.

B. RECURSOS DE CAPITAL

Al 30 de junio de 2019, los Estados Financieros Consolidados Auditados de Grupo Bandelta Holding Corp, reflejan un Patrimonio Neto de \$38 millones.

Al 30 de junio de 2019, Banco Delta, S.A. se mantiene en cumplimiento de las regulaciones establecidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, que requiere un Índice Adecuación de Capital (fondos de capital sobre total de activos y operaciones fuera de balance, ponderados en función de su riesgo) de 14.7%.

C. RESULTADO DE LAS OPERACIONES

Al 30 de junio de 2019, Grupo Bandelta Holding Corp, reporta una utilidad neta de \$4.1 millones.

- **Ingreso Neto de Intereses y Comisiones**

	jun.-19	jun.-18	Diferencia	Variación
Ingreso de Intereses y Comisiones	38,427,522	37,495,942	931,580	2%
Gasto de Intereses y Comisiones	13,588,067	12,797,817	790,250	6%
Ingreso Neto de Intereses y Comisiones	24,839,455	24,698,125	141,330	1%
Margen Financiero antes de Provisiones	65%	66%	-1%	

Al 30 de junio de 2019, GBHC, reporta Ingresos por Intereses y Comisiones Acumulados por \$38.4 millones y Gastos de Intereses y Comisiones por \$13 millones, para un Ingreso Neto de Intereses y Comisiones por \$24.8 millones.

En comparación con el período fiscal previo, el Ingreso Neto de Intereses y Comisiones acumulado refleja una disminución de \$931 mil, mientras que el Margen Financiero Bruto pasa de 66% a 65%, producto de la combinación de un menor rendimiento de activos productivos y un mayor costo de los pasivos financieros

- **Intereses y Comisiones Ganadas**

Intereses y Comisiones Ganadas	jun.-19	jun.-18	Diferencia	Variación
Préstamos	36,063,305	35,504,651	558,654	2%
Depósitos en Bancos	259,668	286,904	-27,236	-9%
Inversiones en Valores	2,104,549	1,704,387	400,162	23%
Total	38,427,522	37,495,942	931,580	2%

Activos productivos promedio

	jun.-19	jun.-18	Diferencia	Variación
Cartera de Crédito	196,298,221	194,558,403	1,739,819	1%
Depósitos bancarios	27,387,105	32,559,149	(5,172,044)	-16%
Inversiones	51,413,156	47,776,439	3,636,717	8%
Total	275,098,482	274,893,991	204,492	0%

Los Ingresos por Intereses y Comisiones, acumulados en el período 2018-19, reflejan un incremento de \$931 mil ó 2%.

El Activo productivo crece \$204 mil, producto de un aumento de \$1.7 millones ó 1% en la Cartera de crédito y una disminución de \$1.5 millones, conjuntamente, en Depósitos en otros bancos e Inversiones en valores.

- **Gasto de Intereses y Comisiones**

Gasto de Intereses y Comisiones	jun.-19	jun.-18	Diferencia	Variación
Bonos y Valores Comerciales Negociable	1,491,778	1,562,687	(70,909)	-5%
Financiamientos Recibidos	1,873,643	1,524,017	349,626	23%
Depósitos	10,222,646	9,711,113	511,533	5%
Total	13,588,067	12,797,817	790,250	6%

Pasivos con Intereses, promedio

Bonos y Valores Comerciales Negociable	24,601,425	26,696,908	(2,095,484)	-8%
Financiamientos Recibidos	23,254,441	23,977,196	(722,755)	-3%
Depósitos	195,207,508	190,901,381	4,306,127	2%
Total	243,063,373	241,575,485	1,487,889	1%

Con respecto al año fiscal previo, el gasto de intereses y comisiones presenta un aumento de \$790 mil ó 6%, no obstante que el pasivo financiero ha crecido \$1.5 millones ó 1%, que incluyen un incremento por \$4.3 millones en depósitos recibidos y una disminución por \$2.8MM en deuda financiera (financiamientos recibidos, bonos y vcns).

- **Provisión para Posibles Préstamos Incobrables**

Al 30 de junio 2019, el gasto de provisión para Protección de Cartera acumulado es de \$2 millones, mientras que el saldo de la Reserva Total para Protección de Cartera asciende a \$3.5 millones ó 1.8% de la Cartera Total Consolidada.

Dicha Reserva equivale a 1.6 veces el saldo de la Cartera de Crédito vencida.

D. ANÁLISIS DE LAS PERSPECTIVAS

Siendo Banco Delta, S.A. la principal subsidiaria de Grupo Bandelta Holding Corp., sus perspectivas están directamente relacionadas.

Banco Delta, S.A. brinda sus servicios financieros, principalmente, a los segmentos de micro y pequeña empresa, incluyendo profesionales independientes y asalariados mixtos. Con más de cuarenta y cinco años de experiencia financiera, cuenta con un recurso humano experimentado y comprometido, un core bancario de primera línea, capacidad instalada y un manejo sofisticado del negocio. Orientados hacia el crecimiento sano de su cartera de crédito, se enfoca en la atención de nichos específicos, en los que tenga mayor capacidad de penetración y en los que cuente con ventajas competitivas, bajo condiciones crediticias saludables.

Banco Delta, S.A. continúa cristalizando su perspectivas positivas, incrementando, con atractivos productos, su captación de depósitos del público; diversificando su cartera de crédito, principalmente, con innovadores productos; mejorando el uso de su capacidad instalada, siendo cada vez más competitivo, con mayor flexibilidad en la definición del precio de sus productos y más control sobre sus márgenes de rentabilidad, desarrollando las metodologías crediticias necesarias para brindar servicios financieros al nicho de Microfinanzas, con productos actuales y nuevos.

4

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS.

A. Identidad

1. Directores, Dignatarios

Arturo Müller N.

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 18 de julio de 1954
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Piso 15
Correo Electrónico : amuller@bandelta.com
Teléfono : 340-0000
Fax : 340-0077

Presidente y Director de Grupo Bandelta Holding Corp., Grupo Financiero Bandelta S.A. y de Banco Delta, S.A. y Leasing de Panamá, S. A. Miembro activo de juntas directivas de las siguientes compañías y asociaciones: Overseas Management Company Group y compañías relacionadas, y Empresas HOPSA S.A. Su educación incluye Licenciatura en Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Yale (1975), New Haven, Connecticut, y Maestría en Administración de Empresas del Wharton School of Business (1979) de la Universidad de Pennsylvania, Philadelphia. Actualmente es miembro de la Cámara de Comercio Americana AMCHAM, la Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa y la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá. No tiene funciones administrativas en Banco Delta, S.A., Leasing de Panamá, S.A., ni Overseas Americas Reinsurance, Ltd. En Banco Delta, S.A., es miembro de los Comités de Activos y Pasivos, de Crédito y de Recursos Humanos. Igualmente, participa de las Reuniones de Negocios y Seguimiento de Cartera, y de Innovación y Transformación Digital.

Raúl Estripeaut Barrios

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 8 de julio de 1943
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Piso 15
Correo Electrónico : restripeaut@omcgroup.com
Teléfono : 205-7900
Fax : 205-7960

Dignatario de Grupo Financiero Bandelta S.A., Leasing de Banco Delta, S.A. Director de Leasing de Panamá. Director-Presidente de Overseas Management Company y compañías relacionadas. El Ingeniero Estripeaut ha sido Gerente General de varias empresas industriales en Panamá y Puerto Rico y es autor de numerosos Estudios de Factibilidad y Diseños de Plantas que han culminado en exitosas empresas. Realizó estudios en el Georgia Institute of Technology en Atlanta, Georgia en donde obtuvo el título de Ingeniero Químico y una Maestría en Ingeniería Industrial. No tiene funciones administrativas en Banco Delta, S.A., Leasing de Panamá, S.A., ni Overseas Americas Reinsurance, Ltd. En Banco Delta, S.A.

Raúl Estripeaut Boyd

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 5 de mayo de 1978
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Piso 15
Correo Electrónico : rre@grupoprovincial.com
Teléfono : 205-7900
Fax : 205-7960

Director de Grupo Bandelta Holding Corp., Grupo Financiero Bandelta S.A. y Director y Tesorero de Banco Delta, S.A Director – Sub-Secretario de Leasing de Panamá, S.A. Es fundador y miembro de las Juntas Directivas de Cybercanal Network, Inc., Mega Media, S.A. y Opa Inc. dbaOrkin. Cuenta con experiencia profesional en banca de inversión en Primer Banco del Istmo, S.A. y en el establecimiento y administración de empresas en diversos sectores. Realizó estudios en Georgetown University, en Washington, D.C., Estados Unidos, en donde obtuvo un título en Administración de Empresas, con énfasis en Finanzas y Negocios Internacionales. No tiene funciones administrativas en Banco Delta, S.A., Leasing de Panamá, S.A., ni Overseas Americas Reinsurance, Ltd. En Banco Delta, S.A., es miembro de los Comités de Activos y Pasivos, de Tecnología, de Prevención de Blanqueo de Capitales y de Crédito. Igualmente, participa de las reuniones de innovación y transformación digital.

René Modesto Wood

Nacionalidad : Estadounidense
Fecha de Nacimiento : 12 de febrero de 1949
Domicilio Comercial : 5401 W. Kennedy Blvd., Suite 751, Tampa, FL.
Correo Electrónico : rwood@micfl.com
Teléfono : 001-813-236-8680

Director de Grupo Bandelta Holding, Corp., Grupo Financiero Bandelta, S.A. y Banco Delta, S.A. Actualmente, es Socio de McNeel Capital LLLP (Tampa, Florida) y McNeel Capital Corp. (Tampa, Florida). Fue Director de McNeel Internacional Corp. (Tampa, Florida), Director Financiero de McNeel Internacional Corp., Director de McNeel Palmer Corp. (Georgia, USA), EIC P/O Holding Corp. (Pennsylvania, USA) y Olefinas S.A. (Guatemala), por 25 años. Realizó estudios en Upsala College East Orange, NJ, donde obtuvo un Licenciatura en Administración de Empresas y Contabilidad. No tiene funciones administrativas en Banco Delta, S.A., Leasing de Panamá, S.A., ni Overseas Americas Reinsurance, Ltd. En Banco Delta, S.A., es miembro de los Comités de Auditoría y de Prevención de Blanqueo de Capitales.

Melissa Vallarino

Nacionalidad : Panameña
Fecha de Nacimiento : 24 de diciembre 1965
Domicilio Comercial : Alto Boquete, Boquete, Chiriquí.
Apartado Postal : Apartado 0816-00559, Panamá
Correo Electrónico : mvallarino@aib.edu.pa
Teléfonos : 720-2821
Fax : 720-2283

Directora, Vicepresidente y Secretaria de Grupo Bandelta Holding Corp., Grupo Financiero Bandelta, S.A. y Banco Delta S.A. Socia y Directora Presidente de la

Academia Internacional Boquete. Economista, M.A. en Desarrollo Económico y Economía Internacional, Yale University, Connecticut. Vasta experiencia en el sector bancario, tanto a nivel nacional como internacional. Experiencia en planificación estratégica, análisis financiero con énfasis en aumento de rentabilidad. Especialista en organización y métodos para el desarrollo y ejecución de estrategias de mercadeo, lanzamiento de nuevos productos y sistemas de productividad. Ejecutorias en proyectos de medición de satisfacción de clientes, segmentación de mercados, tecnologías emergentes y reingeniería de procesos. Consultora de organismos internacionales, tales como el Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Mundial, Naciones Unidas, entre otras. Asesora de empresas nacionales e internacionales. No tiene funciones administrativas en Banco Delta, S.A., Leasing de Panamá, S. A., ni Overseas Americas Reinsurance, Ltd. En Banco Delta, S.A., es miembro de los Comités de Recursos Humanos, de Riesgos, de Auditoría y de Gobierno Corporativo.

Christine Müller Simons

Nacionalidad : Panameña
Fecha de Nacimiento : 3 de mayo de 1984
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Piso 15
Correo Electrónico : christine.muller@grupoatlas.co
Teléfono : 340-0000
Fax : 340-0077

Directora y Sub Secretaria de Grupo Bandelta Holding Corp. Grupo Financiero Bandelta, S.A. y Banco Delta S.A. Fundadora y Gerente General de Atlas Solutions, compañía proveedora de servicios corporativos y financieros para personas e instituciones. Cuenta con experiencia profesional en gestión patrimonial en Merrill Lynch-Nueva York y UBS-Panamá, y en el Departamento de Tesorería de Banco General, S.A. Realizó una Maestría en Administración de Empresas en IESE Business School en Barcelona y obtuvo una doble licenciatura en Economía y Psicología en la Universidad de Pennsylvania en Filadelfia. Tiene amplio conocimiento de la industria financiera, especialmente en mercados de valores, microfinanzas, gestión de riesgos y gobierno corporativo. No tiene funciones administrativas en Banco Delta, S.A., Leasing de Panamá, S.A., ni Overseas Americas Reinsurance, Ltd. En Banco Delta, S.A., es miembro de los Comités de Tecnología, de Prevención de Blanqueo de Capitales, de Auditoría y de Activos y Pasivos. Igualmente, participa de las reuniones de innovación y transformación digital.

Maritza Chong Wong

Nacionalidad : Panameña
Fecha de Nacimiento : 24 de octubre 1958
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Piso 15
Correo Electrónico : mtzachong@hotmail.com
Teléfonos : 340-0000

Directora Independiente de Grupo Bandelta Holding Corp., Grupo Financiero Bandelta, S.A. y Banco Delta S.A. Ejerció el cargo de Vicepresidente de Banca Corporativa en Banco Panameño de la Vivienda, S.A. (2011-2014); fungió como Directora y Gerente de Operaciones de Sucursales (2010-2011), Directora y Gerente de Banca de Empresas (2008-2010), Directora y Gerente de la división Banca

Comercial (2006-2008), entre otras funciones en HSBC Bank (2000-2011); Ejerció el cargo de Vicepresidente y Gerente de Servicios Financieros y Banca Institucional (1999-2000); Vicepresidente y Gerente de Servicios Financieros (1996-1999), entre otros cargos en The Chase Manhattan Bank (1981-2000). Graduada con honores de Florida State University (Tallahasee, Florida) como Licenciada en Finanzas y Mercadeo y certificada en Sociología. En 1997, cursó en el Diplomado en Finanzas Bursátiles de la Universidad Autónoma de México. No tiene funciones administrativas en Banco Delta, S.A., Leasing de Panamá, S.A., ni Overseas Americas Reinsurance, Ltd. En Banco Delta, S.A., es miembro del Comité de Crédito y de Auditoría. Igualmente, participa de las Reuniones de Negocios y Seguimiento de Cartera.

Pedro Enrique Fábrega Parada

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 3 de febrero de 1950
Domicilio Comercial : Costa Serena No. 24, Costa Del Este
Correo electrónico : pedro_fabrega@yahoo.com
Teléfono Celular : 6618-0864
Teléfono oficina : 393-0088

Director Independiente de Grupo Bandelta Holding Corp., Grupo Financiero Bandelta, S.A. y Banco Delta, S.A. Actualmente es empresario, siendo fundador de Knowledge Group Inc., Ráfagas de Silencio, S.A. (Hotel Los Mandarinos, Valle de Antón), Citricultura Coclé consiste de Cítricos de Gabriela, S.A., Cítricos de Lorena, S.A., y Cítricos de Marelisa, S.A., Cítricos de Mónica, S.A.). Es miembro de la Junta Directiva de The Knowledge Group Inc., y Presidente de la Junta Directiva de Grupo Hopsa. Además es Vice-Presidente de la Fundación Libertad en Panamá. Laboró por más de treinta años con XEROX, donde ejerció posiciones de liderazgo en más de 20 países de mercados emergentes en tres continentes, entre ellas: Presidente y Gerente General en Brasil (2003-2005); Xerox Mexicana (2001-2002); Modi Xerox India-Bangladesh, Srilanka y Nepal, (2000-2001); Vicepresidente y Gerente General en Xerox América Central y El Caribe (1998-2000); Xerox Venezuela (1994-1997); Xerox Panamá (1994); Xerox Colombia (1992); Xerox Egipto (1990-1992). Fungió como VP de Operaciones en Xerox América Central y El Caribe (1986-1989); Gerente General en Xerox Costa Rica (1981-1986). Ejerció como Director de Mercadeo y Operaciones en Xerox Grupo Andino (1979-1980); como Gerente General en Xerox Nicaragua (1977-1978); Gerente de Ventas y Mercadeo en Xerox América Central y Panamá (1975—1976). Inicio en Xerox Panamá como Vendedor, Supervisor de Ventas y Gerente de Ventas (1972-1974). Posee una Licenciatura de la Universidad Santa María La Antigua (1972) – Panamá y una Maestría en Administración de Negocios de la Universidad de Pace en New York-USA(1980). No tiene funciones administrativas en Banco Delta, S.A., Leasing de Panamá, S.A., ni Overseas Americas Reinsurance, Ltd. En Banco Delta, S.A., es miembro del Comité de Recursos Humanos y de Gobierno Corporativo. Igualmente, participa de las Reuniones de Negocios y Seguimiento de Cartera.

Manuel Horacio Lorenzo Mosquera

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 23 de noviembre de 1968

Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Piso 15
Correo electrónico : mlorenzo@icpanama.com
Teléfono Celular : 6675-9137
Teléfono oficina : 226-7706

Director Independiente de Banco Delta, S.A. Actualmente es empresario y socio de: Instituto Corporativo, S.A.; Quantic Vision, S.A., IZO Panama y Value Chain Management. Es miembro de la Junta Directiva de Instituto Corporativo, S.A. Posee una experiencia de más de veinte años en el ejercicio de su profesión, habiéndose desempeñado en las siguientes posiciones: Ejecutivo de Cuentas en Solusoft – Oracle (1992- enero 1994); Ejecutivo de Cuentas en GBM de Panamá (enero a julio de 1994); Vicepresidente Ejecutivo de E-Business Investments (Octubre 2000 a septiembre 2001); Gerente General de WIZCO (Agosto 1996 a Julio 2001); Managing Director en Latin American Capital Alliance (Agosto 2001 a Octubre 2004); Gerente en Venture Club (Enero 2009 a Enero 2018); Vicepresidente de Innovación en Fundación Ciudad del Saber (Enero 2005 a Enero 2018); Managing Director en el Instituto Corporativo (Enero 2015 a la fecha), VP de Business Development en IZO Panama (Febrero 2018 a la fecha); VP de Value Chain Management (Febrero 2018 a la fecha). Posee una Licenciatura de Ingeniería en Sistemas Computacionales del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, México (1991); y una Maestría en Administración de Empresas de INCAE Business School de Costa Rica (1996). No tiene funciones administrativas en Banco Delta, S.A. ni subsidiarias. En Banco Delta, S.A., es miembro del Comité de Tecnología, de Riesgo y de Gobierno Corporativo. Igualmente, participa de las reuniones de innovación y transformación digital.

Isabelle Estripeaut

Nacionalidad : Panameña
Fecha de Nacimiento : 28 de enero de 1983
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Piso 15
Correo Electrónico : iestripeaut@omcgroup.com
Teléfono : 205-7900
Fax : 205-7960

Director Suplente de Raúl Estripeaut Barrios o Raúl Estripeaut Boyd, en Grupo Bandelta Holding Corp. y Grupo Financiero Bandelta, S.A. Actualmente desempeña el cargo de Vicepresidente Ejecutiva en Overseas Management Company, (2008). Fundadora, Directora y Gerente General de Vista Realty, empresa que se desarrolla en el sector de bienes y raíces. Cuenta con experiencia en el sector bancario luego de haber desempeñado el cargo de Subgerente de Banca Privada en Banco General (2005). Realizó una Maestría en Administración de Empresas en la Universidad de Duke, North Carolina (2011) y cuenta una Licenciatura en Ingeniería en Sistemas con Especialización en Administración de Empresas de la Universidad de Virginia (2005). Posee licencia de Corredor de Bienes Raíces (2006). No tiene funciones administrativas en Banco Delta, S.A., Leasing de Panamá, S.A., ni Overseas Americas Reinsurance, Ltd. Es miembro del Comité de Activos y Pasivos, de Riesgos, de Gobierno Corporativo, de Recursos Humanos y de Tecnología.

2. Ejecutivos y Asesores

Carlos Araúz García - Gerente General y Vicepresidente Ejecutivo

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 11 de abril de 1974
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Planta Baja
Apartado Postal : 0816-00548
Correo Electrónico : carauz@bandelta.com
Teléfono : 340-0000
Fax : 340-0019

Ingresó a Banco Delta, S.A. desde el 2 de septiembre del presente año. Es Licenciado en Economía y Finanzas con sub-grado en matemáticas en Christian Brothers University -Tennessee, obtiene maestría en Administración de negocios con especialización en Finanzas en Nova Southeastern University (Summa Cum Laude), tiene Licencia de Corredor de Valores (inversión) y licencia Ejecutivo Principal en Puesto de Bolsa. Destacado profesional con más de 23 años de experiencia en roles como Gerente General y Vicepresidente Ejecutivo en AllBank; VP Senior de Banca de Personas y Generación de Negocios en Banco Aliado, VP de Banca Privada, Banca Personal y Banca de Negocios en Towerbank International Panamá, VP de Banca Personal en Grupo Financiero Continental, Gerente Senior de Créditos Especiales/ Equipo de Adquisición y Fusión de Banco Regional, VPA Unidad de Riesgo y Crédito y también Gerente Senior de Crédito Comercial y Corporativo en The Bank of Nova Scotia Panamá. De igual forma es columnista y autor de artículos en medios impresos como Capital Financiero y diario La Prensa. Director del Segmento Conexión Financiera en Eco Tv; Líder país de Central American Leadership Initiative (CALI), Vicepresidente de la fundación CALICANTO desde el año 2009.

Juan A. Lavergne - Vicepresidente de Finanzas y Tesorería

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 12 de julio de 1966
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Planta Baja
Apartado Postal : 0816-00548
Correo Electrónico : jlavergne@bandelta.com
Teléfono : 340-0000
Fax : 340-0019

Ingresó a Grupo Financiero Delta, Corp. (ahora Banco Delta, S.A.) en julio de 2003, desempeñándose actualmente como Vicepresidente de Finanzas y Tesorería. Es miembro de los Comités de Activos y Pasivos, de Prevención de Blanqueo de Capitales y de Crédito. Tiene una Licenciatura en Finanzas de la Universidad Santa María La Antigua. Posee una Maestría en Administración de Empresas con especialización en Dirección Empresarial y un Postgrado en Alta Gerencia de la Universidad Latina de Panamá. Ha ocupado diferentes posiciones en las áreas de Finanzas, Sucursales e Hipotecas de Citibank, N. A. y Banco Comercial de Panamá. Es responsable del manejo de las relaciones e informes relacionados a financiamientos recibidos, del monitoreo y manejo del flujo de caja y liquidez, de apoyar en la consecución de nuevas fuentes de financiamiento, de elaborar los reportes periódicos a la Superintendencia del Mercado de Valores y la Bolsa de Valores de Panamá, coordinar estructuración de nuevas emisiones de valores, así

como de la elaboración del presupuesto y proyecciones financieras de la empresa hacia el futuro. Es Presidente de la Cámara de Emisores de Valores de Panamá.

Fredy Ramos - Vicepresidente de Tecnología de la Información y Procesos

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 16 de noviembre de 1972
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Planta Baja
Apartado Postal : 0816-00548
Correo Electrónico : framos@bandelta.com
Teléfono : 340-0000
Fax : 340-0019

Ingresó Banco Delta en junio de 2008. Ocupa el cargo de Vicepresidente de Tecnología de Información y Procesos. Es miembro del Comité de Tecnología y de la Comisión de Innovación y Transformación Digital. Posee títulos de Técnico en programación, Licenciatura en Informática, Postgrado en Alta Gerencia, Maestría en Gerencia Estratégica con especialización en Alta Gerencia de la Universidad Santa María la Antigua; Título de Major in Project Management de Stetson University / ADEN; es IT Service Manager certificado en ITIL y Project Manager Professional (PMP) certificado por PMI. Es catedrático de Gestión de Tecnología de Información y Banca Electrónica en carreras de grado y maestría en universidades del país. Laboró por 7 años en diferentes roles del departamento de Tecnología de Banco General. Laboró por más de 10 años en Banistmo/HSBC desempeñándose en roles de gerencia de proyectos, gerencia de infraestructura de IT, Gerente de Servicios de Negocios de IT y Gerencia de Operaciones de IT con alcance en proyectos en más de 6 países de la región. Fue el gerente del proyecto de cambio de core Bancario de Banco Delta.

Marina Clare Nash A. – Vicepresidente de Mercadeo y Negocios Alternos

Nacionalidad : Panameña
Fecha de Nacimiento : 1 de marzo de 1972
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Planta Baja
Apartado Postal : 0816-00548
Correo Electrónico : mclare@bandelta.com
Teléfono : 340-0000
Fax : 340-0033

Ingresó a Banco Delta, S.A. en junio del 2011 y se desempeña como Vicepresidente de Mercadeo y Negocios Alternos. Es miembro del Comité de Tecnología y de la Comisión de Innovación y Transformación Digital. Tiene Maestrías en Administración de Empresas de la Universidad Internacional de las Américas y en Mercadeo de la Universidad Interamericana, ambas cursadas en San José de Costa Rica. Posee además un diplomado en Alta Gerencia de Instituciones Microfinancieras del INCAE. Anteriormente ocupó el cargo de Gerente de Mercadeo Empresarial en Cable Onda, S.A., teniendo bajo su responsabilidad la generación y ejecución de estrategias de mercadeo para la marca. Previo a su trabajo en Cable Onda, ocupaba la posición de Gerente de Mercadeo en Banco Delta, S.A., donde apoyó el lanzamiento del Banco y desarrollo de nuevos productos.

Cindy González – Vicepresidente de Cumplimiento y Normativa

Nacionalidad : Panameña
Fecha de Nacimiento : 9 de julio de 1977
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Planta Baja
Apartado Postal : 0816-00548
Correo Electrónico : cgonzalez@bandelta.com
Teléfono : 340-0000
Fax : 340-0019

Ingresó a Banco Delta, S.A. en septiembre del 2013 y se desempeña como Vicepresidente de Cumplimiento. Es miembro del Comité de Prevención de Blanqueo de Capitales. Tiene una licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas, Maestría en Derecho Privado, ambas de la Universidad de Panamá, y un Diplomado de Gestión de Riesgos en el sector financiero. Anteriormente ocupó el cargo de Vicepresidente de Riesgo en Balboa Bank, y posiciones como Gerente de Tesorería y Gerente de Riesgo en Banco Trasatlántico; también laboró en Banistmo bajo la Vicepresidencia de Asesoría Legal. Cuenta con más de 12 años de experiencia en áreas de control de instituciones bancarias. Tiene bajo su responsabilidad la gestión de prevención del uso indebido de los servicios bancarios y el cumplimiento de normas en el Banco.

Priscilla V. Ruiz M. - Vicepresidente Adjunto de Recursos Humanos

Nacionalidad : Panameña
Fecha de Nacimiento : 7 de octubre de 1983
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Planta Baja
Apartado Postal : 0816-00548
Correo Electrónico : pruiz@bandelta.com
Teléfono : 340-0000
Fax : 340-0019

Ingresó a Banco Delta, S.A. en agosto del 2018 y se desempeña como Vicepresidente Adjunto de Recursos Humanos. Es miembro del Comité de Recursos Humanos. Es Licenciada en Derecho y Ciencias Políticas, egresada de la Universidad de Panamá, con Maestría en Comunicación Organizacional de la Universidad Santa María La Antigua. Posee un Diplomado en Recursos Humanos de la Universidad Latina de Panamá y una Certificación en Coaching Ontológico. Anteriormente ocupó el cargo de Director de Selección y Desarrollo; Director de Calidad de Vida; Director del Segmento Comercial para colaboradores, todas en Banistmo, S.A.; Gerente de Comunicaciones internas y Gerente de Experiencia y Servicio al Cliente de HSBC; Socia estratégica de Recursos Humanos, Coordinadora de Comunicación Interna y Responsabilidad Social en CEMEX. Cuenta con más de 8 años de carrera en el sector bancario. Tiene bajo su responsabilidad la contratación del personal idóneo, la capacitación, plan de carreras, planilla y demás gestiones administrativas del área; de igual forma, maneja la comunicación interna y la responsabilidad social interna de la organización.

Mitzila Tejada - Vicepresidente de Crédito

Nacionalidad : Panameña
Fecha de Nacimiento : 13 de junio 1965

Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Planta Baja
Apartado Postal : 0816-00548
Correo Electrónico : mtejada@bandelta.com
Teléfono : 340-0000
Fax : 340-0019

Ingresó a Banco Delta, S.A. en enero de 2019 y se desempeña como Vicepresidente de Crédito. Es miembro del Comité de Crédito y Comité de Cobros. Tiene una licenciatura en Banca y Finanzas, Diplomado en Riesgo Crediticio y Diplomado en Emprendimiento y Curso maestría en Negocio y Gerencia Estratégica en la Universidad Interamericana de Panamá. Anteriormente, ocupó el cargo de Gerente de Operaciones en Centro Financiero Empresarial y posiciones como Gerente Senior de Crédito y Cobros en Banco G&T Continental; también laboró en Financiera Davivienda como Gerente General. Cuenta con más de 28 años de experiencia en el Sector Financiero en Bancos y Financieras. Tiene bajo su responsabilidad el análisis de los créditos y medición de la calidad de la cartera.

3. Asesores Legales

La firma de abogados Morgan & Morgan, actúa como Asesor Legal de las Emisiones de Bonos Corporativos y Valores Comerciales Negociables de Banco Delta, S.A.

La firma de abogados Arias, Fábrega & Fábrega, actúa como Asesor Legal de las Emisiones de las Emisiones de Acciones Comunes y Preferidas de Grupo Bandelta Holding Corp.

4. Auditores

El auditor externo de Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias, para el año fiscal terminado al 30 de junio de 2019, es la firma KPMG., con oficinas ubicadas en Ave. Samuel Lewis y Calle 56 Este, Obarrio; teléfono 208-0700. El contacto principal es Edgardo Lezcano.

Victor Vergara – Gerente Senior de Auditoría Interna

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 25 de enero de 1973
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Planta Baja
Apartado Postal : 0816-00548
Correo Electrónico : vvergara@bandelta.com
Teléfono : 340-0000
Fax : 340-0019

Ingresó a Banco Delta, S.A. en abril 2018 y se desempeña como Gerente Senior de Auditoría Interna. Es miembro del Comité de Riesgos e invitado permanente el Comité de Auditoría. Cuenta con 19 años de experiencia como auditor bancario de los cuales 5 como Gerente de Auditoría Interna. Posee un Diplomado en Riesgo Integral, Cursa Estudios de Licenciatura Contabilidad y es Miembro Activo del Instituto de Auditoría Interna de Panama (IIA). Mantiene experiencia en Metodologías de

Auditoría Basadas en Riesgos, COSO y SOX. Ha recibido capacitaciones continuas en temas sobre Prevención de Blanqueo de Capital, Riesgos, COSO, COBIT, SOX, Normas de Auditoría (NIA) y Normas Financieras (NIIF).

5. Designación por Acuerdos o Entendimientos

A la fecha, ningún Director, Dignatario, Ejecutivo o empleado del Emisor ha sido designado en su cargo sobre la base de arreglos o entendimientos con accionistas mayoritarios, clientes o proveedores del Emisor.

B. Compensación

El monto de la compensación pagada a los Ejecutivos Principales (Gerentes y vicepresidentes) de Banco Delta, S.A. y subsidiaria, en el año fiscal terminado el 30 de junio de 2019, fue de B/.1,878,809, incluyendo comisiones, bonificaciones e incentivos, prestaciones sociales y prima de seguros.

Aparte de la compensación salarial establecida en el Código de Trabajo, Banco Delta, S.A. y subsidiaria sigue los lineamientos de la Ley 44 del 12 de agosto de 1995 de la República de Panamá, la cual establece la obligación de los empleadores a constituir un fondo de cesantía para pagar a los empleados la prima de antigüedad y la indemnización por despido injustificado según el Código de Trabajo. Al 30 de junio de 2019, el monto reservado en previsión de pensiones, retiro u otros beneficios similares, asciende a B/835,733.

Adicionalmente, Grupo Bandelta Holding Corp. (GBHC) cuenta con un Plan de Opciones para la adquisición de acciones por parte de ejecutivos clave de Banco Delta. El plan contempla la emisión paulatina de hasta el cinco por ciento (5%) de las acciones emitidas y en circulación. Al 30 de junio de 2019, el valor razonable de las opciones por ejercer es de B/.118,955, con un precio promedio de B/.14.02. El total del gasto de las opciones otorgadas a los participantes, en base a su valor razonable de los servicios, fue de B/.9,754, para el período fiscal terminado al 30 de junio de 2019.

C. Gobierno Corporativo

La Junta Directiva de GBHC se reúne por lo menos una vez cada año fiscal, según lo requiere su Pacto Social. Los directores o cualquier Comité de la Junta Directiva de GBHC, pueden reunirse de la forma, y en los lugares y fechas que determinen los directores. Cualesquiera dos directores pueden solicitar una reunión de los directores enviando una solicitud escrita a la persona designada como Secretario de GBHC o al Presidente de la Junta Directiva. Todos los temas aprobados o autorizados por los directores son aprobados o autorizados por una resolución de directores, excepto por aquellos que requieran aprobación por resolución especial de directores. Actualmente la Junta Directiva de GBHC cuenta con nueve miembros.

La Junta Directiva de Banco Delta se reúne, regularmente, una vez al mes para tratar temas relevantes sobre el desenvolvimiento del negocio y participa anualmente en la formulación de la estrategia de negocios para el año y la revisión de la estrategia a mediano plazo. La

Junta Directiva también está disponible para reuniones extraordinarias cuando algunos de los Comités, organizados dentro de la estructura de Gobierno Corporativo de Banco Delta, lo recomiendan para tratar temas de relevancia inmediata. Los miembros de la Junta Directiva están invitados a las reuniones regulares del Comité Ejecutivo.

No existe contrato formal de prestación de servicios entre Banco Delta y sus Directores. La relación se rige por lo establecido en la Junta de Accionistas, el Manual de Gobierno Corporativo y no se les reconoce beneficios adicionales a las dietas. El período por el cual ejercen sus cargos los directores de la Junta Directiva de Banco Delta, no está sujeto a un plazo de tiempo determinado y es revisado por propuesta específica de cualquiera de los accionistas en las reuniones de la Junta de Accionistas. A continuación se detalla el tiempo que ejercido su cargo los actuales Directores y Dignatarios de Banco Delta, S.A.:

Arturo Müller N.	-	38 años
Raul Estripeaut Barrios	-	34 años
Raul Estripeaut Boyd	-	13 años
René M. Wood	-	12 años
Melissa Vallarino	-	10 años
Christine Müller	-	6 años
Isabelle Estripeaut	-	6 años
Manuel Lorenzo	-	2 años
Pedro Fábrega	-	4 años
Maritza Chong	-	Desde octubre 2018
Carlos Arauz	-	Desde septiembre 2019

D. Empleados

Por ser una sociedad tenedora de acciones, GBHC no cuenta con personal.

Overseas Americas Reinsurance, Ltd. no tiene personal, ya que es operada a través de contrato de administración suscrito con Global Insurance Managers & Actuaries.

Al 30 de junio de 2019, Banco Delta, S.A. contaba con 343 empleados permanentes, los cuales no se encontraban organizados en sindicatos y atienden también las operaciones de su subsidiaria Leasing de Panamá, S.A.

A continuación, se presenta un detalle de la distribución por Departamento del Recursos Humanos de Banco Delta, S.A.:

Presidencia	1
Gerencia General	5
Cumplimiento	3
Auditoría	4
Recursos Humanos	8
Vicepresidencia de Operaciones	1
Contabilidad y Operaciones	86
Administración y Seguridad	2

Finanzas y Tesorería	4
Banca Preferencial	5
Organización y métodos	2
Tecnología	23
Crédito	6
Riesgo	6
Mercadeo y Canales Alternos	7
Negocios	132
Cobros	42
Innovación Digital	6
Total	343

E. Propiedad Accionaria

A continuación, se presenta el detalle de la propiedad accionaria de GBHC, al 30 de junio de 2019.

Grupo de Acciones	Cantidad de Acciones Emitidas	Número de Accionistas	% del Total de Accionistas
Directores y Dignatarios	1,805,636	9	33.3%
Otros Accionistas	105,037	14	51.9%
Otros Empleados	9,708	4	14.8%
Total	1,920,381	27.00	100.0%

Grupo de Acciones	Número de Acciones	Número de Accionistas	% del Número de Accionistas
Menos de 10,000	73,283	22	81.48%
10,000 - 15,000	-	-	0.00%
Más de 15,000	1,847,098	5	18.52%
Totales	1,920,381	27	100.00%

No existe ningún accionista que de forma individual controle más del 50%.

IV. ACCIONISTAS

A. Accionistas

1. Aproximadamente el noventa y cinco por ciento (95%) de las Acciones Comunes emitidas y en circulación de GBHC pertenecen a sus directores y dignatarios. Sin embargo, ningún director o dignatario, individualmente, mantiene control accionario sobre GBHC.

2. Composición Accionaria

Grupo de Acciones	Número de Acciones	% del Número de Acciones	Número de Accionistas	% del Número de Accionistas
10,000 - 15,000	2,295	2.43%	1	50.00%
Más de 15,000	92,014	97.57%	1	50.00%
Totales	94,309	100.00%	2	100.00%

3. Persona Controladora

No existe una persona controladora del Emisor.

4. Cambios en el Control Accionario

No se registraron cambios en el control accionario durante el período fiscal reportado.

V. PARTES RELACIONADAS, VÍNCULOS Y AFILIACIONES

A. Negocios o contratos con partes relacionadas

Al 30 de junio de 2019, el Balance General de GBHC, incluye los siguientes saldos con partes relacionadas:

	Directores y Personal Gerencial Clave	Compañías Afiliadas	Total
Activos:			
Préstamos	169,855	-	169,855
Cuentas por cobrar	-	308,396	308,396
Intereses por cobrar	811	-	811
Pasivos:			
Depósitos a la vista	1,965,911	5,340,083	7,305,994
Intereses por pagar	694	7,082	7,776
Ingresos:			
Intereses sobre préstamos	19,759	-	19,759
Servicios de administración	-	1,103,022	1,103,022
Gastos:			
Gasto de intereses sobre de	74,762	193,508	268,270
Gasto de directores	359,708	-	359,708
Salarios y otros beneficios	1,878,809	-	1,878,809

B. Interés de Expertos y Asesores

Ninguno de los expertos o asesores que prestan servicios a GBHC es a su vez Accionista, Director o Dignatario de ésta.

VI. TRATAMIENTO FISCAL

Esta Sección es un resumen de disposiciones legales vigentes y se incluye en este documento con carácter meramente informativo. Esta sección no constituye una garantía por parte del Emisor sobre el tratamiento fiscal que se dará a la inversión en valores. Las personas interesadas en invertir deben consultar a sus asesores personales sobre las consecuencias fiscales de su inversión, antes de efectuar la inversión.

Ganancias de capital

De conformidad con lo estipulado en el Artículo 269 del Decreto Ley N°1 del 8 de julio de 1999 y en la Ley No.18 del 2006, para los efectos del impuesto sobre la renta, no se considerarán gravables las ganancias, ni deducibles las pérdidas, provenientes de la enajenación de las Acciones Comunes o Preferidas siempre y cuando dichos valores estén registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá y que dicha enajenación se dé a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

Si las Acciones no son enajenadas a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado, de conformidad con la Ley Número 18 del 19 de junio del 2006, (i) el vendedor estará sujeto al impuesto sobre la renta en Panamá sobre las ganancias de capital realizadas en efectivo sobre la venta de las acciones, calculado a una tasa fija de diez por ciento (10%), (ii) el comprador estará obligado a retenerle al vendedor una cantidad igual al cinco por ciento (5%) del valor total de la enajenación, como un adelanto respecto del impuesto sobre la renta sobre las ganancias de capital pagadero por el vendedor, y el comprador tendrá que entregar a las autoridades fiscales la cantidad retenida dentro de diez (10) días posteriores a la fecha de retención, (iii) el vendedor tendrá la opción de considerar la cantidad retenida por el comprador como pago total del impuesto sobre la renta respecto de ganancias de capital, y (iv) si la cantidad retenida por el comprador fuere mayor que la cantidad del impuesto sobre la renta respecto de ganancias de capital pagadero por el vendedor, el vendedor tendrá derecho de recuperar la cantidad en exceso como un crédito fiscal.

Dividendos

Los dividendos que se paguen a los tenedores de acciones de compañías que generan renta de fuente panameña no exenta del impuesto sobre la renta causarán un impuesto de dividendos de diez por ciento (10%), siempre que los ingresos de los que se paguen dichos dividendos, constituyan en sí dividendos sobre los cuales ya se ha hecho la retención. Los accionistas no tendrán que reconocer dichos dividendos como renta gravable para efectos del impuesto sobre la renta. Sin embargo, no se causa el impuesto de dividendos sobre ingresos que constituyan dividendos. En este caso, GBHC es una compañía tenedora de acciones que no realiza actividades comerciales independientes, sino a través de sus subsidiarias panameñas, por lo que sus ingresos, por lo general, constituyen dividendos sobre los cuales ya se ha retenido el impuesto. Sin embargo, en caso de que el Emisor distribuyera dividendos a los tenedores de Acciones Comunes de ingresos provenientes de renta de fuente panameña los cuales no hubiesen sido ya objeto de la retención, se causaría el impuesto de dividendos de diez por ciento (10%) y el Emisor se vería obligado a hacer la retención de la que trata este párrafo. En caso que el Emisor pague a los Tenedores Registrados dividendos que provengan de cualquier fuente que esté gravada por el Impuesto de Dividendo, el Emisor se vería obligado a hacer la retención del impuesto causado. Los dividendos se pagarán al Tenedor Registrado,

rebajando los impuestos que pudieran derivarse de la inversión. Cuando sea aplicable, el Emisor deberá pagar el respectivo Impuesto de Dividendo que se cause, y que haya retenido, a la autoridad fiscal dentro de los plazos requeridos el Artículo 733 del Código Fiscal, modificado por la Ley No. 8 de 2010.

El Artículo 733 del Código Fiscal, modificado por la Ley No. 8 de 2010, respecto al Impuesto de Dividendos establece que toda persona jurídica que requiera el Aviso de Operación que trata la Ley 5 de 2007 queda obligada a retener el impuesto de dividendo del 10% de las sumas que distribuya a sus accionistas cuando estas sean de fuente panameña y el 5% cuando se trate de renta proveniente de fuente extranjera. Igualmente, el Artículo 733 del Código Fiscal, modificado por la Ley No. 8 de 2010, indica que no aplica la retención de Impuesto de Dividendos sobre los dividendos que la persona jurídica distribuya a sus accionistas y que provengan de dividendos que la persona jurídica haya recibido, siempre que las personas jurídicas que hayan distribuido tales dividendos hayan efectuado la retención y el pago de Impuesto de Dividendos correspondiente. En este caso, GBHC es una compañía tenedora de acciones que no realiza actividades comerciales independientes, sino a través de sus subsidiarias constituidas en Turks & Caicos y en Panamá, por lo que sus ingresos, por lo general, constituyen dividendos sobre los cuales ya se ha retenido el impuesto de dividendos o dividendos de fuente extranjera que no generan impuestos en Panamá. Sin embargo, en caso de que el Emisor distribuyera dividendos a los tenedores de Acciones Preferidas de ingresos provenientes de renta de fuente panameña los cuales no hubiesen sido ya objeto de la retención, se causaría el impuesto de dividendos de diez por ciento (10%) y el Emisor se vería obligado a hacer la retención de la que trata este párrafo.

Impuestos de timbre y otros impuestos

Las Acciones Comunes y Preferidas registradas en la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, no están sujetas al impuesto de timbre, ni tampoco lo estarán los contratos ni otros documentos relacionados en cualquier forma con ellas o con su emisión, su suscripción, su venta, su pago, su traspaso, su canje o su redención. No hay impuestos de venta, transferencia o herencia aplicables a la venta o enajenación de las Acciones Comunes o Preferidas.

VII. ESTADOS FINANCIEROS

A continuación, adjuntamos los Estados Financieros Consolidados Auditados de Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias, para el año fiscal terminado el 30 de junio de 2019.

4

**GRUPO BANDELTA HOLDING CORP.
Y SUBSIDIARIAS**
(Islas Vírgenes Británicas)

**Estados Financieros Consolidados
e Información de Consolidación**

30 de junio de 2019

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

5



GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado Consolidado de Situación Financiera
Estado Consolidado de Resultados
Estado Consolidado de Utilidades Integrales
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Anexos

Anexo de Consolidación – Información sobre el Estado Consolidado de Situación Financiera	1
Anexo de Consolidación – Información sobre el Estado Consolidado de Resultados	2



KPMG
Apartado Postal 816-1089
Panamá 5, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700
Fax: (507) 263-9852
Internet: www.kpmg.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionistas
de Grupo Banelta Holding Corp.

Informe sobre la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grupo Banelta Holding Corp. y Subsidiarias, (en adelante el "Grupo"), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 30 de junio de 2019, los estados consolidados de resultados, utilidades integrales, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada del Grupo al 30 de junio de 2019, y su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Base de la Opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados* de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asuntos Claves de la Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del año corriente. Estos asuntos han sido atendidos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

5

Adopción de la NIIF 9 Instrumentos Financieros
Véanse las Notas 3(a), 9 y 10 a los estados financieros consolidados

Asunto clave de la auditoría

Como se describe en las notas a los estados financieros consolidados, la clasificación y medición de los activos y pasivos y las pérdidas por deterioro han sido determinadas de acuerdo con la NIIF 9 *Instrumentos Financieros*.

Esto se consideró como un asunto clave de auditoría, ya que la NIIF 9 es una nueva norma contable que involucra niveles de juicio significativos para determinar la adecuada clasificación y medición y posterior evaluación de deterioro de los instrumentos financieros, y que a su vez impacta los procesos y controles relacionados al cálculo de las reservas por deterioro. A continuación, se detallan algunas de las áreas de juicio involucrado:

- La interpretación de los conceptos de deterioro establecidos en la NIIF 9, para la determinación del deterioro y de incrementos significativos en el riesgo de crédito de los instrumentos financieros, reflejados, en el modelo de pérdida crediticia esperada ("PCE") del Grupo.
- La identificación de instrumentos financieros con exposiciones significativas y deterioro de su calidad crediticia.
- Determinación de los supuestos utilizados en las metodologías de PCE como, por ejemplo, la condición financiera de la contraparte, los flujos de efectivo futuros esperados y el análisis prospectivo, incluyendo otros factores como el crecimiento de la actividad económica del país.
- La necesidad de aplicar supuestos adicionales para reflejar los factores externos actuales o futuros que podrían no estar incorporados adecuadamente en el modelo de PCE.

Cómo el asunto fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría con respecto a los ajustes de transición de la clasificación y medición de los activos y pasivos financieros, considerando el uso de especialistas, incluyeron:

- Evaluamos las políticas de NIIF 9 adoptadas por el Grupo en cuanto a clasificación y medición, en función del cumplimiento de los requerimientos de esta norma.
- Obtuvimos un entendimiento y evaluamos la razonabilidad de los supuestos/juicios utilizados por la administración sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros, incluyendo el modelo de negocio aplicado por el Grupo.
- Evaluamos los términos contractuales de los distintos instrumentos financieros con el fin de determinar la razonabilidad de los flujos de efectivo que son solamente pagos de principal e intereses ("SPPI").
- Revisamos que los asientos contables por la adopción de la NIIF 9 se hayan registrado de manera adecuada.

Nuestros procedimientos de auditoría respecto a los ajustes de transición de las metodologías de evaluación de deterioro, considerando el uso de especialistas, incluyeron:

- Evaluación de las técnicas de modelación y las metodologías utilizadas por el Grupo para el cálculo de sus reservas de deterioro estuvieran en cumplimiento con los requerimientos de la NIIF 9.

- Evaluamos el diseño de los procesos y realizamos pruebas sobre la eficacia operativa de los controles relevantes asociados con:
 - Los ambientes tecnológicos de los sistemas de información involucrados en el cálculo de la estimación de acuerdo al modelo de PCE, incluyendo los insumos utilizados en el modelo sobre los instrumentos financieros a la fecha de adopción, los datos transaccionales capturados al momento del otorgamiento del préstamo, evaluaciones internas continuas de la calidad crediticia de los instrumentos financieros y el almacenamiento de datos claves.
 - El modelo de PCE, incluyendo el desarrollo y aprobación de cada metodología, seguimiento/validación continua y su exactitud matemática.
- Evaluamos y probamos los supuestos significativos del modelo de PCE de los distintos instrumentos financieros.
- Evaluamos la exactitud matemática y la adecuada presentación de las revelaciones en los estados financieros consolidados por la adopción de esta nueva norma.

Reserva para pérdidas en préstamos

Véanse las notas 3(i), 5 y 10 a los estados financieros consolidados

Asunto clave de la auditoría

La reserva para pérdidas en préstamos a costo amortizado es considerada uno de los asuntos más significativos, ya que requiere la aplicación de juicios y el uso de supuestos por parte de la administración para la construcción del modelo de pérdida crediticia esperada ("PCE"). La cartera de préstamos a costo amortizado representa el 65% del total de activos del Grupo. La reserva para pérdidas en préstamos a costo amortizado comprende la PCE como resultado del modelo de calificación de préstamos y el mecanismo para determinar la probabilidad de incumplimiento del préstamo según la etapa de deterioro en la que se asigne.

Cómo el asunto fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría, considerando el uso de especialistas, incluyeron:

- Evaluación de los controles claves sobre los cálculos de morosidad, calificaciones internas de riesgo de clientes, revisión de exactitud de información de clientes y del modelo y metodologías utilizadas.
- Pruebas de evaluación de si los flujos de efectivo contractuales de los préstamos a costo amortizado representan SPPI.

El modelo para estimar la PCE es determinado de acuerdo a la agrupación de los préstamos con características similares de riesgo de crédito, segregado en metodologías para microempresa, pequeña empresa, asalariados y otros. Estas metodologías están compuestas por estimaciones de la probabilidad de incumplimiento de pago, pérdida dado el incumplimiento, análisis prospectivo y exposición ante el incumplimiento. La evaluación de si se ha presentado o no un incremento significativo en el riesgo de crédito de los préstamos conlleva la aplicación de juicios importantes en dichas metodologías. Esto constituye un reto desde la perspectiva de auditoría debido a la complejidad en la estimación de los componentes utilizados para realizar estos cálculos y la aplicación del juicio de la administración.

- Para una muestra de préstamos microempresa y pequeña empresa, clasificados por tipo de actividad o industria, y deudores con cambios en clasificación de riesgo con base en factores cuantitativos y cualitativos, se inspeccionaron los respectivos expedientes de crédito, incluyendo la información financiera de los deudores, los valores de garantías, determinados por valuadores expertos, que respaldan las operaciones de crédito y otros factores que pudiesen representar un evento que ocasionase pérdidas, para determinar la razonabilidad de la calificación de riesgo de crédito asignada por los oficiales de riesgo.
- Se evaluaron las metodologías aplicadas por el Grupo en el modelo de estimación de la PCE de conformidad con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, por medio de la inspección de políticas, manuales y metodologías documentadas y aprobadas por el gobierno corporativo del Grupo.
- Se efectuó una evaluación independiente de los insumos utilizados con base en las metodologías de microempresa, pequeña empresa, asalariados y otros y se realizó el recálculo según el modelo de estimación de la PCE para ambas metodologías.
- Se evaluaron los juicios aplicados por la administración sobre supuestos relativos a las condiciones actuales de la economía y las consideraciones sobre el análisis prospectivo que pueden cambiar el nivel de PCE, basados en nuestra experiencia y conocimiento de la industria.
- Evaluación del diseño de los procesos y realizamos pruebas sobre la eficacia operativa de los controles relevantes asociados con:
 - Los ambientes tecnológicos de los sistemas de información involucrados en el cálculo de la estimación de acuerdo al modelo de PCE, incluyendo los insumos utilizados en el modelo sobre los instrumentos financieros a la fecha de adopción, los datos transaccionales capturados al momento del otorgamiento del préstamo, evaluaciones internas continuas de la calidad crediticia de los instrumentos financieros y el almacenamiento de datos claves.

- El modelo de PCE, incluyendo el desarrollo y aprobación de cada metodología, seguimiento/validación continua, gobernabilidad del modelo y su exactitud matemática.
- Evaluamos y probamos los supuestos significativos del modelo de pérdida crediticia esperada de los distintos instrumentos financieros.
- Evaluamos la exactitud matemática y la adecuada presentación de las revelaciones en los estados financieros consolidados por la adopción de esta nueva norma.

Otro Asunto - Información de Consolidación

Nuestra auditoría se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados considerados en su conjunto. La información de consolidación incluida en los Anexos 1 y 2 se presenta para propósitos de análisis adicional y no es requerida como parte de los estados financieros consolidados ni para presentar la situación financiera y el desempeño financiero de las compañías individuales. Esta información ha sido sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros consolidados y, en nuestra opinión, está presentada razonablemente en todos sus aspectos importantes, relacionados con los estados financieros consolidados tomados en su conjunto.

Otra Información

La administración es responsable de la otra información. La otra información abarca la información adjunta a los estados financieros consolidados, pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro correspondiente informe de auditoría. La otra información se espera esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia de importancia relativa entre esa información y los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría, o si, de algún modo, parece contener un error de importancia relativa.

Cuando leamos la otra información si concluimos que existe un error de importancia relativa en esa otra información estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno corporativo.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con los Estados Financieros Consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que ésta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados en su conjunto, están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

- Obtenemos evidencia suficiente y apropiada en relación con la información financiera de entidades o actividades de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de grupo. Somos responsables solamente de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relevantes en relación con la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que consideremos razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos aquellos que han sido los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del año corriente y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de tal comunicación.

El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Gastón G. González F.

KPMG

Panamá, República de Panamá
30 de septiembre de 2019

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Estado Consolidado de Situación Financiera

30 de junio de 2019

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

Activos	Nota	2019	2018
Efectivo y efectos de caja		1,569,420	1,621,275
Depósitos en bancos:			
A la vista locales	7	2,846,319	3,928,923
A la vista extranjeros	7	5,423,709	2,740,049
A plazo locales	7	17,433,491	22,401,719
Intereses acumulados por cobrar		5,351	28,950
Menos: Reserva para pérdidas en depósitos	4	689	0
Total de depósitos en bancos, neto		25,708,181	29,099,641
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos		27,277,601	30,720,916
Valores comprados bajo acuerdos de reventa	8	1,000,001	0
Inversiones en valores, neto	9	49,411,436	52,414,875
Intereses acumulados por cobrar sobre valores a costo amortizado		182,179	0
Préstamos		194,976,069	197,620,373
Intereses acumulados por cobrar sobre préstamos		2,417,085	2,243,125
Menos:			
Reserva para pérdidas en préstamos		3,467,018	3,843,453
Intereses y comisiones descontados no ganados		5,776,846	5,770,150
Préstamos a costo amortizado	10	188,149,290	190,249,895
Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras, neto	11	8,097,696	8,877,157
Gastos pagados por anticipado		2,372,545	1,301,960
Bienes adjudicados	12	2,708,037	1,239,203
Impuesto sobre la renta diferido	25	880,768	1,010,296
Activos intangibles	13	1,426,603	2,302,641
Otros activos	14	8,774,057	5,136,547
Total de otros activos		16,162,010	10,990,647
Total de activos		290,280,213	293,253,490

El estado consolidado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

<u>Pasivos y patrimonio</u>	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Depósitos de clientes:			
A la vista locales		2,054,042	1,800,825
A la vista extranjeros		101,142	73,807
De ahorros locales		51,012,673	45,313,265
De ahorros extranjeros		2,896,696	2,529,192
A plazo locales		126,698,365	129,794,147
A plazo extranjeros		7,122,275	13,518,586
Depósitos a plazo interbancarios-locales		3,000,000	4,500,000
Intereses acumulados por pagar		473,362	480,982
Total de depósitos de clientes e interbancarios		193,358,555	198,010,804
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	16	2,999,900	0
Financiamientos recibidos	15	23,438,915	20,070,067
Bonos corporativos por pagar, neto	17	20,352,985	21,645,574
Valores comerciales negociables, neto	18	2,814,784	4,389,506
Intereses acumulados por pagar		505,108	186,259
Otros pasivos:			
Cheques de gerencia y certificados		2,144,262	2,059,061
Impuesto sobre la renta diferido	25	119,571	144,333
Otros pasivos	19	6,281,231	5,182,702
Total de otros pasivos		8,545,064	7,386,096
Total de pasivos		252,015,311	251,688,306
Patrimonio:			
Acciones comunes	20	14,651,626	14,532,778
Capital pagado en exceso		908,996	908,996
Acciones preferidas	20	9,500,000	9,500,000
Acciones en tesorería		(3,342,768)	(3,116,919)
Reserva regulatoria de bienes adjudicados		348,790	256,929
Valuación de inversiones disponibles para la venta		0	45,202
Exceso de reserva de crédito	28	0	1,970,748
Provisión dinámica	28	5,024,666	5,024,666
Utilidades no distribuidas		10,631,774	11,981,807
Total de patrimonio de los accionistas de la compañía controladora		37,723,084	41,104,207
Participación no controladora en subsidiaria		541,818	460,977
Total de patrimonio		38,264,902	41,565,184
Compromisos y contingencias	23		
Total de pasivos y patrimonio		290,280,213	293,253,490

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Estado Consolidado de Resultados

Por el año terminado el 30 de junio de 2019

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2019	2018
Ingresos por intereses y comisiones:			
Intereses ganados sobre:			
Préstamos	6	29,594,467	28,994,050
Depósitos a plazo		259,668	286,904
Inversiones		2,104,549	1,704,387
Comisiones sobre préstamos		6,468,838	6,510,601
Total de ingresos por intereses y comisiones		<u>38,427,522</u>	<u>37,495,942</u>
Gastos de intereses sobre:			
Depósitos	6	10,222,646	9,711,113
Financiamientos recibidos		1,873,643	1,524,017
Bonos y valores comerciales negociables		1,491,778	1,562,687
Total de gastos de intereses		<u>13,588,067</u>	<u>12,797,817</u>
Ingresos neto por intereses y comisiones		<u>24,839,455</u>	<u>24,698,125</u>
Menos:			
Provisión para pérdidas en préstamos, neto		2,033,765	5,701,993
Reversión de provisión para pérdidas en inversiones		(15,430)	0
Provisión para pérdidas en cuentas por cobrar		485,724	510,042
Reversión de provisión para pérdidas en depósitos en bancos		(1,568)	0
Ingreso neto por intereses y comisiones, después de provisiones		<u>22,336,964</u>	<u>18,486,090</u>
Otros ingresos (gastos):			
Cancelación anticipada y venta de equipo		173,505	232,533
Comisiones sobre otros servicios bancarios		53,660	52,315
Servicios de administración de seguros	6	1,103,022	1,312,628
Ganancia neta en venta de inversiones	9	1,985	82,098
Ganancia neta no realizada en inversiones a VRCR		13,453	0
Otros ingresos, neto		2,205,352	1,664,248
Gastos por comisiones		(837,888)	(849,156)
Total de otros ingresos, neto		<u>2,712,989</u>	<u>2,494,666</u>
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y otros gastos de personal	6, 24	10,268,801	9,294,221
Honorarios y servicios profesionales		1,405,330	894,696
Alquileres y mantenimiento		1,063,304	1,051,428
Impuestos varios		615,397	580,554
Depreciación y amortización	11, 13	3,099,506	2,616,375
Útiles y papelería		348,658	352,712
Soporte a sistemas		1,210,845	1,052,510
Seguros		96,023	118,746
Dietas y reuniones	6	359,708	385,343
Publicidad y propaganda		642,906	550,896
Servicios de electricidad, agua, comunicaciones y vigilancia		755,347	1,081,627
Otros gastos		623,601	315,905
Total de gastos generales y administrativos		<u>20,489,426</u>	<u>18,295,013</u>
Utilidad antes del impuesto sobre la renta		4,560,527	2,685,743
Impuesto sobre la renta, neto	25	378,210	52,094
Utilidad neta		<u>4,182,317</u>	<u>2,633,649</u>
Utilidad neta atribuible a:			
Accionista de la compañía controladora		4,101,476	2,574,216
Participación no controladora en subsidiaria		80,841	59,433
Utilidad neta		<u>4,182,317</u>	<u>2,633,649</u>
Utilidad por acción básica	21	<u>2.17</u>	<u>1.43</u>

El estado consolidado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Estado Consolidado de Utilidades Integrales

Por el año terminado el 30 de junio de 2019

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad neta		4,182,317	2,633,649
Otras utilidades (pérdidas) integrales:			
Partidas que son y pueden ser reclasificadas al estado consolidado de resultados:			
Ganancia neta realizada en valores disponibles para la venta transferida a resultados	9	0	(82,098)
Cambios netos en valuación de valores disponibles para la venta	9	0	(114,193)
Total de otras utilidades (pérdidas) integrales, netas		0	(196,291)
Total de utilidades integrales del año		<u>4,182,317</u>	<u>2,437,358</u>
Utilidades integrales atribuible a:			
Accionista de la Compañía Controladora		4,101,476	2,377,925
Participación no controladora en subsidiaria		80,841	59,433
Total de utilidades integrales		<u>4,182,317</u>	<u>2,437,358</u>

El estado consolidado de utilidades integrales debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

GRUPO BANGDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Isas Virgenes Emittidas)

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado el 30 de junio de 2019

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

Nota	Acciones comunes	Capital pagado en exceso	Acciones preferidas	Acciones en tesorería	Reserva reguladora de bienes adjudicados	Valuación de inversiones disponibles para la venta	Exceso de reserva de crédito	Provisión simétrica	Utilidades no distribuidas	Total de la compañía controladora	Participación no controladora en subsidiaria	Total de patrimonio
Saldo al 30 de junio de 2017	12,455,016	908,986	9,500,000	(3,065,354)	217,686	241,493	238,384	5,024,666	12,364,255	37,898,154	401,544	38,299,698
Utilidad neta	0	0	0	0	0	0	0	0	2,574,216	2,574,216	59,433	2,633,649
Otras utilidades (pérdidas) integrales:												
Cambios netos en valores disponibles para la venta	0	0	0	0	0	(114,193)	0	0	0	(114,193)	0	(114,193)
Generancia neta transferida a resultados	0	0	0	0	0	(82,098)	0	0	0	(82,098)	0	(82,098)
Total de otras utilidades (pérdidas) integrales	0	0	0	0	0	(196,291)	0	0	0	(196,291)	0	(196,291)
Total de utilidades integrales	0	0	0	0	0	(196,291)	0	0	0	(196,291)	0	(196,291)
Transacciones atribuibles a los accionistas:												
Aporte a capital	2,073,760	0	0	0	0	0	0	0	0	2,073,760	0	2,073,760
Dividendos pagados - acciones preferidas	0	0	0	0	0	0	0	0	(817,271)	(817,271)	0	(817,271)
Dividendos pagados - acciones comunes	0	0	0	0	0	0	0	0	(387,796)	(387,796)	0	(387,796)
Recompra de acciones comunes	0	0	0	(60,585)	0	0	0	0	(60,585)	(60,585)	0	(60,585)
Total de transacciones atribuibles al accionista	2,073,760	0	0	(60,585)	0	0	0	0	(1,185,067)	828,128	0	828,128
Otras transacciones de patrimonio:												
Reserva reguladora de préstamos	0	0	0	0	39,243	0	1,732,354	0	(1,771,597)	0	0	0
Total de otras transacciones de patrimonio	0	0	0	0	39,243	0	1,732,354	0	(1,771,597)	0	0	0
Saldo al 30 de junio de 2018	14,532,778	908,986	9,500,000	(3,116,919)	256,929	45,202	1,970,749	5,024,666	11,581,907	41,104,207	460,977	41,565,184
Ajuste en la aplicación inicial de la NIIF 9 (neto de impuestos)	0	0	0	0	0	(45,202)	(1,970,749)	0	(4,356,270)	(6,372,220)	0	(6,372,220)
Saldo ajustado al 1 de julio de 2018	14,532,778	908,986	9,500,000	(3,116,919)	256,929	0	0	5,024,666	7,625,637	34,731,987	460,977	35,192,964
Utilidad neta	0	0	0	0	0	0	0	0	4,101,476	4,101,476	80,841	4,182,317
Total de utilidades integrales	0	0	0	0	0	0	0	0	4,101,476	4,101,476	80,841	4,182,317
Transacciones atribuibles a los accionistas:												
Aporte a capital	118,848	0	0	0	0	0	0	0	0	118,848	0	118,848
Dividendos pagados - acciones comunes	0	0	0	0	0	0	0	0	(192,318)	(192,318)	0	(192,318)
Dividendos pagados - acciones preferidas	0	0	0	0	0	0	0	0	(727,466)	(727,466)	0	(727,466)
Impuesto Complementario	0	0	0	0	0	0	0	0	(83,594)	(83,594)	0	(83,594)
Recompra de acciones comunes	0	0	0	(225,849)	0	0	0	0	0	(225,849)	0	(225,849)
Total de transacciones atribuibles al accionista	118,848	0	0	(225,849)	0	0	0	0	(1,003,378)	(1,110,379)	0	(1,110,379)
Otras transacciones de patrimonio:												
Reserva reguladora de bienes adjudicados	0	0	0	0	91,851	0	0	0	(91,851)	0	0	0
Total de otras transacciones de patrimonio	0	0	0	0	91,851	0	0	0	(91,851)	0	0	0
Saldo al 30 de junio de 2019	14,651,626	908,986	9,500,000	(3,342,768)	348,780	0	0	5,024,666	10,631,774	37,723,084	541,818	38,264,902

El estado consolidado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 30 de junio de 2019

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Flujos de efectivo en las actividades de operación:			
Utilidad neta		4,182,317	2,633,649
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto de las actividades de operación:			
Depreciación y amortización	11, 13	3,099,506	2,616,375
Provisión para pérdidas en préstamos		2,033,765	5,701,993
Provisión para pérdidas en inversiones		(15,430)	0
Provisión para pérdidas en cuentas por cobrar		485,724	510,042
Provisión para pérdidas en depósitos en bancos		(1,568)	0
Ganancia en venta de valores, neta		(1,905)	(82,098)
Descartes de propiedades, equipo e intangibles	11, 13	115,443	253,274
Impuesto sobre la renta, neto	25	378,210	52,094
Ingresos por intereses y comisiones sobre préstamos, neto		(24,839,455)	(24,698,125)
Gastos por intereses			
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales mayores a 3 meses y depósitos pignorados	7	3,100,000	3,000,000
Préstamos		(6,135,283)	(9,851,887)
Otros activos		(6,989,975)	(1,478,587)
Depósitos de clientes e interbancarios		(4,644,629)	13,256,881
Otros pasivos		1,592,115	180,939
Efectivo generado de operación:			
Intereses cobrados		38,341,781	37,338,757
Intereses pagados		(13,333,853)	(12,767,843)
Impuesto sobre la renta pagado		(427,643)	(430,693)
Flujos de efectivo de las actividades de operación		<u>(3,060,960)</u>	<u>16,234,771</u>
Actividades de Inversión:			
Compra de valores disponibles para la venta	9	(3,594,856)	(59,222,720)
Venta de valores disponibles para la venta	9	5,517,870	49,715,895
Adquisición de propiedades, equipos y activos intangibles	11, 13	(1,559,450)	(2,305,596)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		<u>363,564</u>	<u>(11,812,421)</u>
Actividades de financiamiento:			
Producto de nuevos financiamientos recibidos	15	16,000,000	2,000,000
Pagos a financiamientos recibidos	15	(12,631,152)	(8,614,257)
Producto de nuevos valores vendidos bajo acuerdo de recompra		2,999,900	2,000,000
Producto de pagos de valores vendidos bajo acuerdo de recompra		0	(3,200,000)
Producto de la emisión de valores comerciales negociables		3,076,000	5,383,146
Producto de la redención y pagos de valores comerciales negociables		(4,661,000)	(8,676,000)
Producto de la emisión de bonos		4,704,000	2,969,198
Producto de la redención y cancelación de bonos emitidos		(5,999,000)	(1,000,000)
Dividendos pagados de acciones comunes	19	(192,318)	(367,796)
Dividendos pagados de acciones preferidas	19	(727,466)	(817,271)
Recompra de acciones comunes		(225,849)	(60,585)
Emisión de acciones comunes		118,848	2,073,760
Impuesto complementario		(83,594)	0
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		<u>2,378,369</u>	<u>(8,309,785)</u>
Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo		<u>(319,027)</u>	<u>(3,887,435)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		27,591,966	31,479,401
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	7	<u>27,272,939</u>	<u>27,591,966</u>

El estado consolidado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

(1) Información General

Grupo Bandelta Holding Corp. (el "Grupo") fue incorporada el 25 de agosto de 1998 de acuerdo a las leyes del territorio de las Islas Vírgenes Británicas. Grupo Bandelta Holding Corp. tiene su domicilio social en R.G. Hodge Plaza 2nd Floor, upper Main Street, Wickhams Cay 1, Road Town, Tortola, Islas Vírgenes Británicas.

A continuación se presenta una breve descripción de las subsidiarias consolidadas de Grupo Bandelta Holding Corp.:

Grupo Financiero Bandelta, S. A., entidad 100% subsidiaria de Grupo Bandelta Holding Corp., se constituyó según las leyes de la República de Panamá bajo Escritura Pública No.2349 de 9 de mayo de 1980. Grupo Financiero Bandelta, S. A., es dueña del 100% de las acciones emitidas y en circulación de Malaquita Development Inc., Torre D3, S. A. y Torre D4, S. A. y es tenedora del 97.57% de las acciones de su subsidiaria Grupo Delta, S. A., que a la vez posee el 100% de las acciones de sus subsidiarias Leasing de Panamá, S. A., Rueland Investments, Inc. y Delta Entregas, S. A.

Torre D3, S. A. y Torre D4, S. A., son subsidiarias de Grupo Financiero Bandelta, S. A., dedicada principalmente al negocio de bienes raíces.

Banco Delta, S. A., en adelante (el "Banco"), se constituyó bajo Escritura Pública No.5736 de 30 de agosto de 1972 según las leyes de la República de Panamá, inicialmente, con la razón social Financiera Delta, S. A. mediante Escritura Pública No.835 de 16 de febrero de 1998 se cambió la razón social de Financiera Delta, S. A. a Grupo Financiero Delta, Corp., mediante Escritura Pública No.18857 de 22 de junio de 2006 se cambió la razón social de Grupo Financiero Delta, Corp. a Banco Delta, S. A. (BMF). Mediante Escritura Pública No.16159 de 19 de junio de 2014 se cambió la razón social de Banco Delta, S. A. (BMF) a Banco Delta, S. A.

El Banco es una entidad 2.43% poseída por la Corporación Andina de Fomento (CAF) y 97.57% por Grupo Financiero Bandelta, S. A., que a su vez es 100% poseída por Grupo Bandelta Holding, Corp., incorporada el 25 de agosto de 1998 de acuerdo a las leyes del territorio de las Islas Vírgenes Británicas y que es la última Compañía Matriz del Grupo.

La oficina principal del Banco está ubicada en Vía España y Calle Elvira Méndez, Torre Delta, mezanine, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

Con fecha 27 de junio de 2006, la Superintendencia de Bancos de Panamá (la "Superintendencia"), mediante Resolución S.B.P. No.057-2006, le otorgó al Banco licencia para operar como Banco de Microfinanzas. El Banco se notificó de dicha Resolución el 30 de junio de 2006 e inició operaciones bancarias el 3 de julio de 2006. Posteriormente y a través de Resolución SBP - No.0077-2014, de fecha 13 de junio de 2014, la Superintendencia cancela y deja sin efecto la Licencia Bancaria para Microfinanzas y resuelve otorgar Licencia General a Banco Delta, S. A., para llevar a cabo el negocio de banca en cualquier parte de la República de Panamá y transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior, y realizar aquellas actividades que la Superintendencia autorice.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(1) Información General, continuación

En la República de Panamá, los bancos están regulados por la Superintendencia de Bancos de Panamá, a través del Decreto Ejecutivo No.52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley No.9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley No.2 de 22 de febrero de 2008, así como de resoluciones y acuerdos emitidos por esa entidad. Entre los principales aspectos de esta ley se incluyen los siguientes: autorización de licencias bancarias, requisitos mínimos de capital y liquidez, supervisión consolidada, procedimientos para la administración de riesgo de créditos y de mercado, para prevención de lavado de dinero, y procedimientos de intervención y liquidación bancaria, entre otros. De igual forma, los bancos estarán sujetos, por lo menos, a una inspección cada dos (2) años realizada por los auditores de la Superintendencia de Bancos de Panamá, para determinar el cumplimiento de las disposiciones del Decreto Ejecutivo No.52 de 30 de abril de 2008 y la Ley No.42 de 2 de octubre de 2000, esta última sobre la prevención de blanqueo de capitales.

El Banco y su subsidiaria Leasing de Panamá, S. A. se dedican, principalmente, a proporcionar financiamiento para capital de trabajo a Micro y Pequeñas Empresas, así como para la compra de vehículos, equipos y maquinarias, a través de préstamos y arrendamientos financieros, sobregiros, préstamos personales, préstamos hipotecarios, préstamos comerciales, líneas de crédito y factoring.

Leasing de Panamá, S. A. es una subsidiaria 100% poseída por el Banco, constituida el 20 de julio de 1990 según las leyes de la República de Panamá, y es una sociedad dedicada al arrendamiento de bienes muebles en períodos de 36 a 87 meses.

Rueland Investment, Inc. es una subsidiaria 100% poseída por el Banco, constituida bajo Escritura Pública No.527 de 6 de febrero de 2001 según leyes de la República de Panamá, dedicada a la inversión en bienes inmuebles.

Delta Entregas, S. A. es una subsidiaria 100% poseída por el Banco, constituida el 5 de agosto de 2010, según las leyes de la República de Panamá, dedicada a ofrecer servicios de mensajería.

Overseas Americas Reinsurance, Ltd. fue incorporada bajo las leyes de Turks & Caicos Islands y su principal actividad es el reaseguro, específicamente seguros de vida de clientes. Es una subsidiaria 100% de Grupo Bandelta Holding Corp.

(2) Base de Preparación

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros consolidados del Grupo, han sido preparados de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Estos estados financieros consolidados fueron aprobados por la Junta Directiva para su emisión el 23 de septiembre de 2019.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(2) Base de Preparación, continuación

(b) Base de Medición

Estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico o costo amortizado, exceptuando las inversiones a valor razonable con cambios en resultados (2018: valores disponibles para la venta), los cuales se miden a su valor razonable; y los activos adjudicados para la venta, los cuales se miden al menor del valor en libros o el valor razonable menos costos de venta.

El Grupo reconoce todos los activos financieros al momento de su registro inicial bajo el método de liquidación.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Estos estados financieros consolidados son presentados en dólares (US\$) de los Estados Unidos de América y se considera como la moneda funcional del Grupo.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por el Grupo a todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados; excepto, donde las políticas de los instrumentos financieros fueron modificadas por la adopción de la NIIF 9:

*(a) Cambios en las políticas contables
NIIF 9 "Instrumentos financieros"*

Con la entrada en vigencia de la Norma Internacional de Información Financiera No. 9 (NIIF 9) el 1 de enero de 2018 (1 de julio para el Grupo), el Grupo adoptó los siguientes cambios en su política contable para la clasificación de los instrumentos financieros.

La clasificación de los activos financieros bajo la NIIF 9 se basa en el modelo de negocios en el que un activo financiero es gestionado y en sus características de flujo de efectivo contractual. La norma elimina las categorías existentes de la NIC 39 de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y disponibles para la venta. Bajo la NIIF 9, los derivados incorporados en contratos en los que el principal es un activo financiero dentro del alcance de la norma nunca se separan. En cambio, se evalúa la clasificación del instrumento financiero híbrido tomando como un todo.

Como resultado de la adopción de la NIIF 9, el Grupo adoptó modificaciones consecuentes a la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a revelar que se aplican a las revelaciones de 2018, pero en general no han sido aplicadas a la información comparativa.

La adopción de la NIIF 9 no ha tenido un efecto significativo sobre las políticas contables del Grupo para los pasivos financieros.

Los cambios en las políticas contables que resultaron de la adopción de la NIIF 9 se aplicaron retrospectivamente, con excepción de lo siguiente:

El Grupo adoptó la exención que le permite no re expresar la información comparativa de períodos anteriores en lo que se refiere a los cambios de clasificación y medición (incluido el deterioro). Las diferencias en los importes en libros de los activos y pasivos financieros que resultan de la adopción de la NIIF 9 por lo general se reconocerán en las utilidades no distribuidas y reservas al 1 de julio de 2018.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

La tabla a continuación resume el impacto de la transición a la NIIF 9, neto de impuestos, sobre las reservas y utilidades no distribuidas al 1 de julio de 2018:

	Impacto de la adopción de la NIIF 9 al 1 de julio de 2018
Reserva para valoración en inversiones	
Saldo final bajo NIC 39 (30 de junio de 2018)	45,202
Cambio en clasificación de inversiones disponibles para la venta a costo amortizado	6,573
Cambio en clasificación de inversiones disponibles para la venta a favor razonable con cambio en resultados	(51,775)
Saldo inicial bajo NIIF 9 (1 de julio de 2018)	0
Exceso de reserva regulatoria de crédito	
Saldo final bajo NIC 39 (30 de junio de 2018)	1,970,748
Reversión de reserva regulatoria de crédito	(1,970,748)
Saldo inicial bajo NIIF 9 (1 de julio de 2018)	0
Utilidades no distribuidas	
Saldo final bajo NIC 39 (30 de junio de 2018)	11,981,807
Cambio en clasificación de inversiones disponibles para la venta a valor razonable con cambio en resultados	51,775
Reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas de efectivo y equivalentes de efectivo bajo la NIIF 9	(2,257)
Reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas de las cuentas por cobrar – clientes bajo la NIIF 9	(355,727)
Reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas bajo la cartera de inversiones a costo amortizado bajo la NIIF 9	(108,394)
Reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas de la cartera de crédito bajo la NIIF 9	(6,210,611)
Reversión de reserva regulatoria de crédito	1,970,748
Impuesto diferido relacionado	298,196
Cambios en utilidades no distribuidas por adopción de NIIF 9	(4,356,270)
Saldo inicial bajo NIIF 9 (1 de julio de 2018)	7,625,537

La tabla a continuación muestra las categorías de medición originales de acuerdo a la NIC 39 y las nuevas categorías de medición bajo la NIIF 9 para cada clase de los activos y pasivos financieros del Grupo al 1 de julio de 2018:

	Clasificación original bajo la NIC 39	Nueva clasificación bajo NIIF 9	Saldo en libros original bajo la NIC 39	Nuevo saldo en libros bajo la NIIF 9
Activos financieros				
Efectivo y efectos de caja	Préstamos y partidas a cobrar	Costo amortizado	1,621,275	1,621,275
Depósitos en bancos (a)	Préstamos y partidas a cobrar	Costo amortizado	29,099,641	29,097,384
Inversiones en valores, neto: Instrumentos de deuda soberana y corporativa (b)	Disponible para la venta	Costo amortizado	47,632,866	47,531,047
Participación en fondo mutuo (c)	Disponible para la venta	VRCR	4,178,843	4,178,843
Instrumentos de deuda corporativa (c)	Disponible para la venta	VRCR	365,130	365,130
Instrumentos de patrimonio (d)	Disponible para la venta	VRRCOUI	238,034	238,034
Total de inversiones en valores, neto			52,414,975	52,313,054
Préstamos por cobrar a costo amortizado (e)	Préstamos y partidas a cobrar	Costo amortizado	190,249,895	184,039,284
Cuentas por cobrar- clientes (e)	Préstamos y partidas a cobrar	Costo amortizado	1,213,629	857,902
Total de activos financieros			274,599,315	267,928,899
Pasivos financieros				
Depósitos de clientes e interbancarios	Costo amortizado	Costo amortizado	198,010,805	198,010,805
Financiamientos recibidos, neto	Costo amortizado	Costo amortizado	20,070,067	20,070,067
Bonos corporativos por pagar, neto			21,645,574	21,645,574
Valores comerciales negociables, neto	Costo amortizado	Costo amortizado	4,389,506	4,389,506
Total de pasivos financieros			244,115,952	244,115,952

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

La aplicación de estas políticas generaron en las reclasificaciones observadas en el cuadro anterior y explicadas a continuación:

- a. Los depósitos en bancos clasificados como préstamos y partidas a cobrar bajo la NIC 39 ahora se clasifican al costo amortizado. Se reconoció a una reserva para pérdida en depósitos en bancos por US\$2,257 en las utilidades no distribuidas.
- b. Los instrumentos de deuda soberana y corporativa clasificados previamente como disponibles para la venta bajo la NIC 39 son mantenidos por el departamento de tesorería del Grupo en una cartera separada para que generen ingresos por intereses, pero pueden ser vendidos para satisfacer requerimientos de liquidez surgidos en el curso normal del negocio. El Grupo considera que estos instrumentos son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo se logra mediante la cobranza de los flujos de efectivo contractuales y la venta de los instrumentos. Los términos contractuales de estos activos financieros dan origen en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal y los intereses sobre el importe del principal pendiente. En consecuencia, estos activos han sido clasificados como activos financieros a costo amortizado bajo la NIIF 9. Se reconoció una provisión para deterioro de US\$108,394 en las utilidades no distribuidas iniciales al 1 de julio de 2018 cuando se realizó la transición a la NIIF 9.
- c. Bajo la NIC 39, el Grupo tenía participación en fondos mutuos y en título de deuda corporativa clasificados como disponible para la venta. Estos activos han sido clasificados bajo la NIIF 9 a valor razonable con cambios en resultados (VRCR), ya que incumple con el principio de solo pago de principal e intereses (SPPI).
- d. Al 1 de julio de 2018, el Grupo ha designado inversiones en instrumentos de patrimonio a VRCR, ya que incumple con el principio de solo pago de principal e intereses (SPPI).
- e. Los préstamos y cuentas por cobrar que estaban clasificados como préstamos y partidas por cobrar bajo la NIC 39 ahora se clasifican al costo amortizado. Se reconoció un aumento de US\$6,210,611 en la estimación de pérdidas crediticias esperadas en préstamos y de US\$355,727 en la estimación de pérdidas crediticias esperadas en cuentas por cobrar en las utilidades no distribuidas iniciales al 1 de julio de 2018 cuando se realizó la transición a la NIIF9.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

La tabla a continuación presenta una conciliación entre los importes en los libros de los activos financieros bajo la NIC 39 y los valores en libros según la NIIF 9 en la transición al 1 de julio de 2018:

	Saldo en libros bajo la NIC 39 al 30 de junio de 2019	Reclasificación	Remedición	Saldo en libros bajo la NIIF 9 al 1 de julio de 2018
Activos financieros				
Clasificados a costo amortizado:				
Efectivo y efectos de caja				
Saldo al inicio	1,621,275			1,621,275
Saldo al cierre				1,621,275
Depósitos en bancos				
Saldo al inicio	29,099,841			29,099,841
Remedición – pérdida crediticia esperada			(2,257)	
Saldo al cierre				29,097,384
Préstamos a costo amortizado				
Saldo al inicio	190,249,895			190,249,895
Remedición – pérdida crediticia esperada			(6,210,511)	
Saldo al cierre				184,039,284
Cuentas por cobrar – clientes a costo amortizado				
Saldo al inicio	1,213,629			1,213,629
Remedición – pérdida crediticia esperada			(355,727)	
Saldo al cierre				857,902
Inversiones en valores clasificadas a:				
Disponibles para la venta				
Saldo al inicio	52,414,875			52,414,875
Transferido a costo amortizado (a)		(47,632,868)		
Transferido a VRCCR (b) – Instrumentos de patrimonio		(238,034)		
Transferido a VRCCR (c) – Fondos mutuos		(4,178,843)		
Transferido a VRCCR (d) – Instrumentos de deuda		(365,130)		
Saldo al cierre				0
Costo Amortizado				
Saldo al inicio	0			0
Transferido desde disponibles para la venta (a)		47,632,868		
Remedición – cambio en clasificación de inversiones			6,573	
Disponibles para la venta a costo amortizado			(108,394)	
Remedición – pérdida crediticia esperada				
Total de Costo Amortizado				47,531,047
VRCCR				
Saldo al inicio	0			0
Transferido desde disponibles para la venta – instrumentos de patrimonio (b)		238,034		
Transferido desde disponibles para la venta – fondos mutuos (c)		4,178,843		
Transferido desde disponibles para la venta – instrumentos de deuda (d)		365,130		
Total VRCCOI				4,782,007
Total de inversiones en valores				52,313,054

Al 30 de junio de 2019, la totalidad de pasivos financieros que mantiene el Grupo se encuentran clasificados a costo amortizado.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

NIIF 15 "Ingresos de Contratos con Clientes"

El Grupo ha adoptado la NIIF 15, Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes, la cual reemplaza varias normas anteriores, pero específicamente la NIC 11 "Contratos de Construcción" y la NIC 18 "Ingresos de Actividades Ordinarias". Esta nueva norma con aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2018, requiere que los ingresos de actividades ordinarias de arrendamiento financiero sean reconocidos con normas específicas para su registro.

De acuerdo con la evaluación realizada por el Grupo, esta norma no ha tenido un impacto en las políticas contables de reconocimiento de los ingresos por honorarios y comisiones.

La adopción de la NIIF 15 no tuvo impacto en los tiempos de reconocimiento de los ingresos por honorarios y comisiones de los contratos con clientes y los activos y pasivos relacionados reconocidos por el Grupo. En consecuencia, el impacto en la información comparativa se limita a los nuevos requerimientos de revelación. Ver nota 3(v).

(b) Base de Consolidación

(b.1) Subsidiarias

El Grupo controla una subsidiaria cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su involucramiento en la subsidiaria y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre esa subsidiaria.

Los estados financieros de las subsidiarias, descritas en la Nota 1, están incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha en que cese el mismo.

Los resultados de las subsidiarias adquiridas o dispuestas durante el año son incluidos en el estado consolidado de resultados desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de la disposición, según corresponda.

(b.2) Transacciones Eliminadas en la Consolidación

La totalidad de los activos y pasivos, patrimonios, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con transacciones entre las entidades que conforman el Grupo se eliminan al preparar los estados financieros consolidados.

(c) Medición de Valor Razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Grupo tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Cuando es aplicable, el Grupo mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Grupo utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entradas observables relevantes y minimizan el uso de datos de entradas no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia de valor razonable es un precio de mercado cotizado en un mercado activo. En el caso que el mercado de un instrumento financiero no se considere activo, se usa una técnica de valuación. La decisión de si un mercado está activo puede influir, pero no se limita a, la consideración de factores tales como la magnitud y frecuencia de la actividad comercial, la disponibilidad de los precios y la magnitud de las ofertas y ventas. En los mercados que no sean activos, la garantía de obtener que el precio de la transacción proporcione evidencia del valor razonable o de determinar los ajustes a los precios de transacción que son necesarios para medir el valor razonable del instrumento, requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

El valor razonable de un depósito a la vista no es inferior al monto a pagar cuando se convierta exigible, descontado desde la primera fecha en la que pueda requerirse el pago.

El Grupo reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

(d) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

(e) Valores Comprados bajo Acuerdos de Reventa

Los acuerdos de reventa representan transacciones de financiamiento garantizadas y se presentan por el monto al cual los valores son adquiridos, más los rendimientos financieros acumulados. Generalmente, el Grupo toma posesión de los valores comprados bajo acuerdos de reventa. Los ingresos o gastos relacionados son reconocidos en el estado de resultados.

(f) Clasificación y Medición de Activos y Pasivos Financieros

Política aplicable a partir del 1 de julio de julio de 2018

La NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCUI) y a valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(i) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados – VRCCR

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen:

- Activos y pasivos con flujos de efectivo contractuales que no cumplen el SPPI;
- Activos y pasivos designados directamente a VRCCR utilizando esta opción;
- Cuentas por cobrar o cuentas por pagar relacionadas a instrumentos financieros derivados que no sean designados como cobertura o que no califican para la contabilidad de cobertura.
- Las ganancias y pérdidas no realizadas y realizadas en activos y pasivos para negociar, son registradas en el estado de utilidades integrales como ganancia (pérdida) de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

(ii) Activos financieros a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales - VRCOUI

Estos valores se componen de instrumentos de deuda no clasificados como valores a VRCCR o valores a costo amortizado. Estos instrumentos de deuda se miden al valor razonable con cambio en otras utilidades integrales (VRCOUI) si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene de acuerdo con un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante el cobro de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros; y,
- Las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar en fechas especificadas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Las ganancias y pérdidas no realizadas se reportan como incrementos netos o disminuciones en otras utilidades integrales ("OUI") en el estado de cambios en el patrimonio de los accionistas neto hasta que se realicen. Las ganancias y pérdidas realizadas por la venta de valores que se incluyen en la ganancia neta en venta de inversiones se determinan usando el método de identificación específico. Para un instrumento de patrimonio designado como medido a VRCOUI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otros resultados integrales no se reclasifica posteriormente a ganancias y pérdidas, pero se puede transferir dentro del patrimonio.

(iii) Activos financieros a costo amortizado - CA

Los activos financieros a costo amortizado representan inversiones en valores y préstamos cuyo objetivo es mantenerlos con el fin de obtener los flujos de efectivo contractuales durante la vida del instrumento. Estos instrumentos financieros se miden a costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro del modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales, y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en las fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Medición inicial de los instrumentos financieros

El Grupo clasifica sus activos financieros según se midan luego de ser evaluados sobre la base del modelo de negocio del Grupo para la gestión de los activos financieros y las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros a su costo amortizado, a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI) o al valor razonable con cambio en el resultado (VRCR).

El Grupo clasifica todos los pasivos financieros como medidos posteriormente a costo amortizado.

Evaluación del modelo de negocio

El Grupo realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el cual se mantienen los instrumentos financieros a nivel de portafolio para reflejar la forma en que se gestiona el negocio y en que se proporciona la información a la gerencia. La información que se considera incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Como se evalúa e informa al respecto al personal clave de la gerencia del Grupo sobre el rendimiento de la cartera;
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- Como se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos);
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras; y
- La evaluación si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses

Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses (SPPI)

En esta evaluación, se considera el "principal" como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. El "Interés" es la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un período de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de préstamos y otros costos asociados, al igual que el margen de rentabilidad.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, el Grupo considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el período o monto de los flujos de efectivo contractuales a tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación el Grupo considera:

- Eventos contingentes que cambiarían el monto y periodicidad de los flujos de efectivo;
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión;
- Términos que limiten al Grupo para obtener flujos de efectivo de activos específicos; y
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo.

Baja de activos financieros

Para dar de baja un activo financiero o parte de un activo financiero o un grupo de activos financieros similares, se considera:

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han vencido.
- El Grupo ha transferido sus derechos para recibir los flujos de efectivo del activo y, o ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o ni ha transferido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo, pero se ha transferido el control del activo.
- El Grupo se reserva el derecho a recibir los flujos de efectivo del activo, pero ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibido en su totalidad y sin demora material a un tercero.
- Cuando el Grupo ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo de un activo o ha entrado en un acuerdo de traspaso, y ni se ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni transferido el control del activo, el activo se reconoce en la medida que continúa la participación del Grupo en el activo. En ese caso, el Grupo también reconoce un pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que refleje los derechos y obligaciones contractuales que el Grupo ha retenido. La continua participación que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide por el menor entre el valor en libros original del activo y el importe máximo de la consideración de que el Grupo podría ser obligado a pagar.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(g) Inversiones en Valores

Política aplicable antes del 1 de julio de 2018

Las inversiones en valores son medidas inicialmente al valor razonable más, los costos incrementales relacionados a la transacción. Posteriormente son contabilizadas basadas en las clasificaciones mantenidas de acuerdo a las características del instrumento y la finalidad para la cual se determinó su adquisición.

La clasificación utilizada por el Grupo se detalla a continuación:

Valores Disponibles para la Venta

En esta categoría se incluyen las inversiones adquiridas con la intención de mantenerlas por un período de tiempo indefinido, que se pueden vender en respuesta a las necesidades de liquidez, a los cambios en las tasas de interés, tasa de cambio monetarios o precios de mercado de las acciones. Estas inversiones se miden a valor razonable y los cambios en valor se reconocen directamente en el estado consolidado de utilidades integrales usando una cuenta de reserva de valuación hasta que sean vendidos o redimidos (dados de baja) o se haya determinado que una inversión se ha deteriorado en valor; en cuyo caso la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en el estado consolidado de utilidades integrales se incluye en el resultado de operaciones en el estado consolidado de resultados.

Deterioro de Valores Disponibles para la Venta

El Grupo evalúa a cada fecha de reporte, si existe evidencia objetiva de deterioro en las inversiones en valores. En el caso de instrumentos de patrimonio, una disminución significativa y prolongada en el valor razonable por debajo de su costo es considerada para determinar si el mismo está deteriorado.

Si existe alguna evidencia objetiva de deterioro para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada es rebajada del patrimonio y reconocida en el estado consolidado de resultados.

Si en un período subsiguiente, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumentara y el aumento está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de la pérdida por deterioro reconocida en el estado consolidado de resultados, la pérdida por deterioro se revertirá a través del estado consolidado de resultados.

Cuando el valor razonable de las inversiones en instrumentos de capital no puede ser medido confiablemente, las inversiones permanecen al costo.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(h) Préstamos

Los préstamos por cobrar son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y originados generalmente al proveer fondos a un deudor en calidad de préstamos. Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro, intereses y comisiones de manejo no devengadas y la reserva para pérdidas en préstamos. Los intereses y comisiones de manejo no devengadas se reconocen como ingresos durante la vida de los préstamos utilizando el método de línea recta.

Los arrendamientos financieros consisten principalmente en contratos de arrendamiento de equipo rodante y otros, los cuales son reportados como parte de la cartera de préstamos al valor presente del arrendamiento. El factoraje consiste en la compra de facturas, que se presentan a su valor principal pendiente de cobro. Las facturas descontadas por cobrar, netas de sus montos retenidos y su interés cobrado por adelantado se presentan como parte de la cartera de préstamos.

(i) Deterioro de Activos Financieros

Política aplicable a partir del 1 de julio de 2018

La NIIF 9 reemplaza el modelo de "pérdida incurrida" en la NIC 39 por un modelo de "pérdida crediticia esperada" (PCE). El nuevo modelo de deterioro también se aplica a ciertos compromisos de préstamo y contratos de garantía financiera irrevocables, pero no a inversiones de capital.

Según la NIIF 9, las pérdidas crediticias se reconocen de manera anticipada con respecto a la NIC 39.

La NIIF 9 establece un modelo de pérdidas crediticias esperadas (PCE) para el reconocimiento del deterioro de los activos financieros. El Grupo reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- Los activos financieros medidos al costo amortizado;
- Compromisos de préstamos irrevocables y
- Líneas de crédito por desembolsar

Medición de la PCE

La PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

- Los activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todos los atrasos de pagos contractuales de efectivo (ej. la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados al Grupo de acuerdo al contrato y los flujos de efectivo que el Grupo espera recibir);
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre al valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados;

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

- Compromisos de préstamos pendientes: el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractual que son adeudados al Grupo en el caso que se ejecute el compromiso y los flujos de efectivo que el Grupo espera recibir; y
- Contratos de garantías financieras: los pagos esperados para reembolsar al tenedor menos cualquier monto que el Grupo espera recuperar.

Los activos financieros que están deteriorados son definidos por la NIIF 9 de manera similar a los activos financieros deteriorados bajo NIC 39.

Definición de pérdida

Bajo NIIF 9, el Grupo considerará un activo financiero en incumplimiento cuando:

- El deudor presenta morosidad de más de 90 días en cualquier obligación crediticia material.

Esta definición es ampliamente consistente con la definición que se espera sea utilizada para fines regulatorios desde el 1 de julio de 2018.

Al evaluar si un deudor se encuentra en incumplimiento, el Grupo considerará indicadores los siguientes:

- Cualitativos - ej. incumplimiento de cláusulas contractuales;
- Cuantitativos - ej. estatus de morosidad y no pago sobre otra obligación del mismo emisor al Grupo; y
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenido de fuentes externas.

Los insumos utilizados en la evaluación de si los instrumentos financieros se encuentran en incumplimiento y su importancia pueden variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

Las reservas para pérdidas se reconocen por el monto equivalente a la PCE de 12 meses en los siguientes casos:

- Inversiones en instrumentos de deuda que se determinan que reflejan riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte;
- Otros instrumentos financieros sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial;
- Para el resto de los casos las reservas se reconocen con base en el monto equivalente a la PCE durante el tiempo de vida total del activo;
- La reserva para pérdidas en arrendamientos por cobrar se medirá siempre con base en la PCE durante el tiempo de vida total del activo; y
- La PCE a 12 meses es la porción de la PCE que resulta de eventos de pérdida sobre un instrumento financiero que son posibles dentro de un lapso de 12 meses posterior a la fecha de reporte.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Incremento Significativo en el Riesgo de Crédito

Bajo NIIF 9, cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, el Grupo considerará información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, basados en la experiencia histórica y evaluación experta de crédito del Grupo, incluyendo información con proyección a futuro.

El Grupo ha tomado como principales indicadores para la medición del incremento significativo en el riesgo las variaciones, los días de morosidad y al comparar la probabilidad de incumplimiento al momento del reconocimiento inicial de la exposición.

Calificación de Riesgo de Crédito

El Grupo asignará una calificación de riesgo de crédito a cada activo financiero con base en un modelo que incorpora una serie de datos predictivos de la incurrencia de pérdidas. Los modelos fueron desarrollados y aplicados durante varios períodos para evaluar su razonabilidad. Se utilizan las calificaciones de riesgo para poder identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito.

Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora y para que, por ejemplo, la diferencia en el riesgo de pérdida entre las calificaciones 1 y 2 sea menor que la diferencia entre el riesgo de crédito de las calificaciones 2 y 3.

Cada exposición será distribuida a una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible sobre el deudor. Las exposiciones estarán sujetas a monitoreo continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

Generando la estructura de término de la PI

Se espera que las clasificaciones de riesgo de crédito sean el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones. El Grupo tiene la intención de obtener información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas por jurisdicción o región, tipo de producto y deudor así como por la calificación de riesgo de crédito. Para algunas carteras, la información comprada con agencias de referencia de crédito externas también puede ser utilizada.

El Grupo probó y diseñó modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y generar estimados de la PI sobre la vida remanente de las exposiciones y cómo se espera que éstas cambien en el transcurso del tiempo.

Se espera que este análisis incluya la identificación y calibración de relaciones entre cambios en las tasas de pérdida y los cambios en factores macroeconómicos clave, al igual que un análisis profundo del impacto de otros factores (ej. experiencia de diferimiento) sobre el riesgo de pérdida. Para la mayoría de las exposiciones, los indicadores macro económicos clave generalmente incluyen: crecimiento del PIB, tasa de interés de referencia y el crecimiento de índice mensual de la economía (IMAE).

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Para exposiciones en industrias específicas y/o regiones, el análisis puede extenderse a mercancía relevante y/o precios de bienes raíces.

El Grupo tiene la intención de formular una visión "caso a caso" de las proyecciones futuras de las variables económicas relevantes así como un rango representativo de otros escenarios de proyección basados en una variedad de información externa actual y proyectada. El Grupo planea utilizar estas proyecciones para ajustar sus estimados de la PI.

Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

Los criterios para determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente varía dependiendo del portafolio y se basarán en cambios cuantitativos en la PI y factores cualitativos, incluyendo límites basados en morosidad para presentar una desmejora significativa sobre un rango determinado.

El Grupo espera determinar que una exposición a riesgo de crédito refleja un incremento significativo desde su reconocimiento inicial si, basado en los modelos cuantitativos del Grupo, la PI durante la vida remanente refleja un incremento superior a un porcentaje o rango determinado.

En ciertas instancias, utilizando su juicio experto y, en la medida de lo posible, experiencia histórica relevante, el Grupo puede determinar que una exposición ha incrementado significativamente su riesgo de crédito basado en indicadores cualitativos particulares que considera son indicativos de esto y cuyo efecto no se reflejaría completamente de otra forma por medio de un análisis cuantitativo oportuno.

Como límite, y según lo requerido por NIIF 9, el Grupo considerará presuntamente que un incremento significativo en riesgo de crédito ocurre a más tardar cuando un activo presenta morosidad por más de 30 días. El Grupo espera determinar el período de morosidad contando el número de días desde la fecha de pago más reciente en la cual el pago completo no ha sido recibido.

El Grupo tiene la intención de dar seguimiento a la efectividad de los criterios utilizados para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito por medio de revisiones regulares que confirmen:

- Los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes que una exposición se encuentre en estado de incumplimiento;
- Los criterios no están alineados a un punto en el tiempo cuando el activo presente morosidad de 30 días; y
- No hay volatilidad imprevista en la reserva de préstamos derivada de transferencias entre la PI a 12 meses (etapa 1) y PI durante la vida del instrumento (etapa 2).

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Insumos en la medición de PCE

Los insumos clave en la medición del PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI)
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI)
- Exposición ante el incumplimiento (EI)

Por lo general, el Grupo espera derivar estos parámetros de modelos estadísticos internos y otros datos históricos. Serán ajustados para reflejar información con proyección a futuro según se describe anteriormente.

Insumos en la medición de PCE

Los estimados de PI son realizados a cierta fecha, en la cual el Grupo espera calcular los modelos estadísticos de calificación, y evaluados usando herramientas de calificación adecuadas a las distintas categorías de contraparte y exposición. Se espera que estos modelos estadísticos estén basados en datos compilados internamente compuestos tanto de factores cualitativos como cuantitativos. Información de mercado, en el caso que ésta esté disponible, puede ser utilizada para determinar la PI para grandes contrapartes corporativas. Si una contraparte o exposición migra entre categorías de calificación, entonces esto resultará en cambio en el estimado de la PI asociada. Las PI serán estimadas considerando los vencimientos contractuales de las exposiciones y las tasas de prepago estimadas.

La PDI es la magnitud de la pérdida dado un evento de incumplimiento. El Grupo planea estimar los parámetros del PDI basado en un histórico de tasa de recuperación de reclamos en contra de contrapartes en estado de incumplimiento. Se espera que los modelos de PDI consideren la estructura, colateral, nivel de preferencia del reclamo, industria de la contraparte y costos de recuperación de cualquier garantía integral para el activo financiero. Para los préstamos respaldados por propiedad comercial, el ratio de valor de la garantía "Loan to Value" (LTV) es usualmente un parámetro clave para determinar PDI. El Grupo espera calibrar el estimado de la PDI para diferentes escenarios económicos y, para préstamos hipotecarios, para reflejar posibles cambios en los precios de las propiedades. Serán calculados sobre una base de flujos de efectivo descontados utilizando la tasa de interés efectiva original de los préstamos como factor de descuento. La PDI puede diferir de las cifras utilizadas para propósitos regulatorios. Las diferencias principales se relacionan a: la eliminación de imposiciones regulatorias y supuestos de calibración en casos de recesión, inclusión de información con proyección a futuro y el uso múltiples escenarios económicos y la tasa de descuento utilizada.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. El Grupo espera determinar el EI de la exposición actual a la contraparte y los cambios potenciales a la cifra actual permitida bajo contrato, incluyendo cualquier amortización. La PDI de un activo financiero será el valor en libros bruto al momento del incumplimiento. Para compromisos de préstamos y garantías financieras, el PDI considerará el monto previsto, así como futuros montos potenciales que puedan ser retirados o repagados bajo el contrato, los cuales serán estimados basados en observaciones históricas y proyecciones. Para algunos activos financieros, el Grupo espera determinar PDI por medio de modelo de rangos de resultados de exposición posibles en varios puntos en el tiempo utilizando escenarios y técnicas estadísticas. La PDI puede diferir de la utilizada para propósitos regulatorios. Las diferencias principales se relacionan a: solo compromisos irrevocables pendientes incluidos para propósitos contables, eliminación de ajustes de sesgo conservador, supuestos de calibración por recesión, y ajustes para eliminar cualquier exceso sobre el monto máximo contractual.

Según lo descrito anteriormente, y sujeto a utilizar un máximo de PI a 12 meses para activos financieros cuyo riesgo de crédito no ha incrementado significativamente, el Grupo medirá el PDI considerando el riesgo de incumplimiento sobre el período máximo contractual (incluyendo cualquier opción de extensión del deudor) sobre el cual se expone al riesgo de crédito, aun cuando, para propósitos de administración de riesgo, el Grupo considera un período más largo. El período contractual máximo se extiende a la fecha a la cual el Grupo tiene el derecho para requerir el pago de un adelanto o terminar el compromiso de préstamo o garantía.

En la mayoría de los casos la EI es equivalente al saldo vigente de los contratos; la única excepción es para los productos de líneas de crédito y contingencias.

Para sobregiros comerciales que incluyen tanto un préstamo y un componente de compromiso pendiente, el Grupo medirá la PCE sobre el período más largo que el período contractual máximo si la habilidad del Grupo para requerir el repago y cancelar el compromiso pendiente no limita su exposición a pérdidas de crédito al período de notificación contractual. Estas facilidades no tienen un término fijo o estructura de repago y son administrados sobre una base colectiva.

El Grupo puede cancelar de inmediato las partidas crediticias, pero este derecho contractual no es utilizado por la administración en el día a día, ya que solo se utiliza cuando el Grupo es consciente de que existe un incremento en riesgo de crédito al nivel de la operación. El período más largo será estimado tomando en consideración las acciones para administrar el riesgo de crédito que el Grupo espera realizar y que sirven para mitigar el PCE. Estos incluyen reducciones en límites, cancelación de operaciones y/o conversión del saldo restante en un préstamo con periodicidad de pagos fija.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS

(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Activos Financieros Modificados

Los términos contractuales de los créditos pueden ser modificados por un número de razones incluyendo cambios en las condiciones de mercado, retención de clientes y otros factores no relacionados a un actual o potencial deterioro del crédito del cliente.

Cuando los términos de un activo financiero son modificados, y la modificación no resulta en una baja de cuenta del activo en el estado consolidado de situación financiera, la determinación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente refleja comparaciones de:

- La PI por la vida remanente a la fecha del reporte basado en los términos modificados con;
- La PI por la vida remanente estimada basada en datos a la fecha de reconocimiento inicial y los términos originales contractuales.

El Grupo renegocia préstamos a clientes en dificultades financieras para maximizar las oportunidades de recaudo y minimizar el riesgo de incumplimiento. Bajo las políticas de renegociación del Grupo a los clientes en dificultades financieras se les otorga concesiones que generalmente corresponden a disminuciones en las tasas de interés, ampliación de los plazos para el pago, rebajas en los saldos adeudados o una combinación de los anteriores.

Para activos financieros modificados como parte de las políticas de renegociación del Grupo, la estimación de la PI se reflejará si las modificaciones han mejorado o restaurado la habilidad del Grupo para recaudar los intereses y el principal y las experiencias previas del Grupo de acciones similares. Como parte de este proceso el Grupo evalúa el cumplimiento de los pagos por el deudor contra los términos modificados de la deuda y considera varios indicadores de comportamiento de dicho deudor o grupo de deudores modificados.

Generalmente, los indicadores de reestructuración son un factor relevante de incremento en el riesgo de crédito. Por consiguiente, un deudor reestructurado necesita demostrar un comportamiento de pagos consistente sobre un período de tiempo antes de no ser considerado más como un crédito deteriorado o que la PI ha disminuido de tal forma que la provisión pueda ser revertida y el crédito medido por deterioro en un plazo de doce meses posterior a la fecha de reporte.

Si la modificación de un activo financiero medido a costo amortizado no resulta en una baja del activo financiero el Grupo recalcula primeramente el valor en libros bruto del activo financiero utilizando la tasa de interés efectiva original del activo, reconociendo el ajuste resultante como una modificación de la ganancia o pérdida en resultado. Algunos costos u honorarios recibidos como parte de la modificación, ajustan el valor en libros brutos del activo financiero modificado y son amortizados hasta el vencimiento del activo financiero modificado.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Información prospectiva

Bajo NIIF 9, el Grupo incorporará información con proyección de condiciones futuras tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial y en su medición de PCE.

Basado en las recomendaciones del Comité de Riesgo, Comité de Activos y Pasivos (ALCO), Comité de Crédito del Grupo, expertos económicos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada. El Grupo tiene la intención de formular una la proyección de las variables económicas relevantes al igual que un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. Este proceso involucra el desarrollo de dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.

La información externa puede incluir datos económicos y publicar proyecciones por cuerpos gubernamentales y autoridades monetarias en los países en los que el Grupo opera, organizaciones supranacionales como OECD (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico), el Fondo Monetario Internacional, proyecciones académicas y del sector privado.

Se espera que el caso base represente el resultado más probable y alineado con la información utilizada por el Grupo para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuesto. Los otros escenarios representarían un resultado más optimista y pesimista. El Grupo también planea realizar periódicamente pruebas de tensión de impacto extremo para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos.

El Grupo se encuentra en el proceso de identificar y documentar guías claves de riesgo de crédito y pérdidas de crédito para cada portafolio de instrumentos financieros y, usando un análisis de datos históricos, estimar las relaciones entre variables macro económicas, riesgo de crédito y pérdidas crediticias.

Presentación de las reservas para pérdidas crediticias esperadas (PCE) en el estado consolidado de situación financiera

A continuación se detalla cómo se presentan las reservas para pérdidas crediticias esperadas en el estado consolidado de situación financiera:

- Activos financieros medidos a costo amortizado: como una deducción del valor en libros bruto de los activos.

(j) Reserva para Pérdidas en Préstamos

Política aplicable antes del 1 de junio de 2018

El Grupo evalúa mensualmente, si existe alguna evidencia objetiva de deterioro de un préstamo o cartera de préstamos. El monto de pérdidas en préstamos determinados durante el período se reconoce como gasto de provisión en los resultados de las operaciones y se acredita a una cuenta de reserva para posibles préstamos incobrables.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

La reserva se presenta deducida de los préstamos por cobrar en el estado consolidado de situación financiera. Cuando un préstamo se determina como incobrable, el monto irrecuperable se disminuye de la referida cuenta de reserva. Las recuperaciones subsiguientes de préstamos previamente castigados como incobrables, se registran contra el gasto de provisión por deterioro en préstamos.

Las pérdidas por deterioro se determinan utilizando dos metodologías las cuales indican si existe evidencia objetiva del deterioro, es decir, individualmente para los préstamos que son individualmente significativos y colectivamente para los préstamos que no son individualmente significativos.

- *Préstamos Individualmente Evaluados*

Las pérdidas por deterioro en préstamos individualmente evaluados se determinan con base en una evaluación de las exposiciones caso por caso. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro, para un préstamo individualmente significativo, éste se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se evalúa colectivamente por deterioro. La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, descontados a la tasa efectiva original del préstamo, contra su valor en libros actual y el monto de cualquier pérdida se reconoce como una provisión para pérdidas en el estado consolidado de resultados. El valor en libros de los préstamos deteriorados se rebaja mediante el uso de la cuenta de reserva para posibles préstamos incobrables.

- *Préstamos Colectivamente Evaluados*

Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, el Grupo principalmente utiliza modelos estadísticos de tendencias históricas de probabilidad de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida y realiza un ajuste si las condiciones actuales económicas y crediticias son tales que es probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas. Las tasas de incumplimiento, las tasas de pérdida y el plazo esperado de las recuperaciones futuras son regularmente comparadas contra los resultados reales para asegurar que siguen siendo apropiados.

- *Reversión por Deterioro*

Si en un período subsecuente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reversada disminuyendo la cuenta de reserva para posible préstamos incobrables. El monto de cualquier reversión se reconoce en el estado consolidado de resultados.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS

(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

- *Préstamos Reestructurados*

Son préstamos que, debido a dificultades en la capacidad de pago del deudor, se les ha documentado formalmente una variación en los términos originales del crédito (saldo, plazo, plan de pago, tasa o garantías), y el resultado de la evaluación de su condición actual no permite clasificarlos como normal. Estos préstamos una vez que son reestructurados se mantienen, por un período de seis (6) meses, en la clasificación de riesgo anterior a la reestructuración, independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración.

(k) *Propiedades, Mobiliarios, Equipos y Mejoras*

Propiedades, mobiliarios, equipos y mejoras comprenden edificios, mobiliarios y mejoras utilizados por sucursales y oficinas. Todas las propiedades, mobiliarios, equipos y mejoras son registrados al costo histórico menos depreciación y amortización acumulada. El costo histórico incluye el gasto que es directamente atribuible a la adquisición de los bienes.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que el Grupo obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se pueda medir confiablemente. Los costos considerados como reparaciones y mantenimiento se cargan al estado consolidado de resultados durante el período financiero en el cual se incurren.

Los gastos de depreciación de propiedades, mobiliarios y equipos y amortizaciones a mejoras se cargan a las operaciones corrientes utilizando el método de línea considerando la vida útil de los activos. Los terrenos no se deprecian. La vida útil de los activos se resume como sigue:

- Edificio	Hasta 30 años
- Mobiliario y equipo	3 - 10 años
- Equipo cómputo y electrónico	3 - 5 años
- Programa de cómputo	4 - 9 años
- Mejoras a la propiedad	5 - 10 años

La vida útil de los activos se revisa y se ajusta si es apropiado, en cada fecha de reporte. Las propiedades y equipo se revisan para determinar si existe un deterioro, siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y valor en uso.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(l) Activos Intangibles

Los activos intangibles consisten de licencias y programas de sistemas informáticos de vida definida adquiridos por el Grupo y que son registrados al costo de adquisición o desarrollo interno, menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro. La amortización se carga a los resultados de operación utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los programas adquiridos, desde la fecha en que está disponible para ser utilizado. La vida útil estimada para los programas se estima entre uno (1) y siete (7) años.

(m) Construcciones en Proceso y Desarrollo de Software en Proceso

Las construcciones en proceso y desarrollo de software en proceso están contabilizadas al costo de adquisición, pagos por los avances de obras y otros costos directamente atribuibles a la ejecución de la obra, intereses y costos indirectos. Los gastos generales y administrativos no identificables específicamente con la construcción, se cargan a las operaciones corrientes. Una vez finalizados los trabajos, el valor de la construcción pasa a formar parte de las propiedades, mobiliario, equipos y mejoras o a activos intangibles.

(n) Activos Clasificados como Mantenidos para la Venta

Los activos no corrientes, o grupo para disposición que comprende activos y pasivos, incluyendo bienes adjudicados mantenidos para la venta, que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo son clasificados como mantenidos para la venta.

Inmediatamente antes de ser clasificados como mantenidos para la venta, los activos o los componentes de un grupo de activos para su disposición, se volverá a medir de acuerdo a las políticas contables del Grupo. A partir de esta clasificación, se reconocen por el menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Se reconocerá una pérdida por deterioro debido a las reducciones del valor inicial del valor de los activos. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado consolidado de resultados.

(o) Depósitos, Financiamientos Recibidos, Bonos por Pagar y Valores Comerciales Negociables

Estos instrumentos son el resultado de los recursos que el Grupo recibe y estos son medidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de transacción. Posteriormente se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva, excepto para los pasivos que el Grupo decida registrar a valor razonable con cambios en resultados. El Grupo clasifica los instrumentos de capital en pasivos financieros o en instrumentos de capital de acuerdo con la sustancia de los términos contractuales del instrumento.

(p) Valores Vendidos bajo Acuerdos de Recompra

Los valores vendidos bajo acuerdos de recompra son transacciones de financiamiento a corto plazo con garantía de valores, en los cuales se tiene la obligación de recomprar los valores vendidos en una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre el precio de venta y el valor de compra futura se reconoce como gasto por intereses bajo el método de tasa de interés efectiva.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS

(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Los valores entregados como colateral seguirán contabilizados en los estados financieros consolidados, ya que la contraparte no tiene derecho de propiedad sobre los valores a menos que haya un incumplimiento del contrato por parte del Grupo.

(q) Garantías Financieras

Las garantías financieras emitidas son contratos que exigen al Grupo realizar pagos específicos en nombre de sus clientes, para rembolsar al beneficiario de la garantía, en caso que el cliente no cumpla con el pago en la fecha acordada, según los términos y condiciones del contrato.

Los pasivos por garantías financieras son reconocidos inicialmente al valor razonable, este valor inicial es amortizado por la duración de la garantía financiera. Subsecuentemente, la garantía se registra al mayor entre el monto amortizado y el valor presente de los pagos futuros esperados. Las garantías financieras se incluyen en el estado consolidado de situación financiera dentro del rubro de otros pasivos.

(r) Acciones Comunes

El Grupo clasifica un instrumento de capital como pasivo o patrimonio de acuerdo a la sustancia y términos contractuales del instrumento. Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad, después de deducir todos sus pasivos.

Las acciones comunes se emiten a su valor nominal sin costos ni gastos de ninguna índole por ser de emisión privada.

(s) Utilidad por Acción

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el año.

La utilidad neta por acción diluida refleja el efecto potencial de dilución de las opciones para compra de acciones que se otorgan en función al plan de opciones de compra.

(t) Acciones Preferidas

Las acciones preferidas se clasifican como parte del patrimonio, debido a que el Grupo tiene total discreción en su redención y declaración de dividendos. El pago de los dividendos se deduce de las utilidades no distribuidas.

(u) Ingresos y Gastos por Intereses

Los ingresos y gastos por intereses, incluyendo los intereses descontados por adelantado, son reconocidos en el estado consolidado de resultados para todos los instrumentos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero. El cálculo incluye todas las comisiones pagadas o recibidas entre las partes, los costos de transacción y cualquier prima o descuento.

(v) Obligaciones de Desempeño y Política de Reconocimiento de Ingresos por Honorarios y Comisiones – A partir del 1 de julio de 2018.

Los ingresos por honorarios y comisiones de los contratos con clientes se miden con base a la contraprestación especificada en un contrato con un cliente. El Grupo reconoce los ingresos cuando el cliente recibe el servicio.

La siguiente tabla presenta información sobre la naturaleza y el tiempo para el cumplimiento de las obligaciones de desempeño en contratos con los clientes, incluyendo términos de pago significativos, y las políticas de reconocimiento de ingresos relacionadas.

Tipo de servicios	Naturaleza y oportunidad en que se cumplen las obligaciones de desempeño, incluyendo los términos de pago significativos	Reconocimiento de ingresos bajo NII 15 (aplicable a partir del 1 de julio de 2018)
Banca Personal, Preferencial, Microempresa y Pequeña empresa	El Grupo presta servicios bancarios a personas naturales, y a micro y pequeñas empresas, incluyendo administración de cuentas, líneas de crédito, sobregiro, y otros servicios bancarios. El Grupo revisa y fija sus tarifas por servicios de forma anual.	Los ingresos relacionados con dichas transacciones, son reconocidos en el momento y tiempo en que se lleva a cabo la transacción
	Las comisiones por servicios legales (certificaciones y gastos legales), comisiones por gestión de mora, comisiones por cancelaciones anticipadas entre otras, son realizadas mensualmente y se basan en tasas revisadas periódicamente por el Grupo.	

(w) Ingresos por Comisiones – Hasta el 30 de junio de 2018

Generalmente, las comisiones sobre préstamos a corto plazo, y otros servicios bancarios son reconocidos como ingreso bajo el método de efectivo debido a su vencimiento a corto plazo. El ingreso reconocido bajo el método de efectivo no es significativamente diferente del ingreso que sería reconocido bajo el método de acumulación.

Las comisiones de manejo de préstamos descontadas por adelantado sobre transacciones a mediano y largo plazo son diferidas y amortizadas a ingresos usando el método de línea recta durante la vida del préstamo. Las comisiones de préstamos están incluidas como ingresos por comisión sobre préstamos en el estado consolidado de resultados.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS

(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(x) Reconocimiento de Ingresos por Arrendamientos

Los ingresos por arrendamiento se reconocen en el momento en que el arrendatario tiene el derecho a utilizar el activo arrendado. Los contratos de arrendamiento se perfeccionarán cuando ocurran los siguientes elementos:

- consentimiento de los contratantes;
- objeto cierto que sea materia del contrato;
- causa de la obligación que se establezca; y
- el contrato conste por escrito.

(y) Reconocimiento de Ingresos o Pérdidas por Venta de Activos

El Grupo reconoce en los resultados de operación la ganancia o pérdida en venta de propiedades en base al método acumulado, siempre y cuando se llenen los siguientes requisitos:

- el Grupo ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- el Grupo no conserva para sí ninguna participación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- sea probable que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Adicionalmente, las siguientes condiciones deben de ser cumplidas:

- El contrato de compra-venta este firmado por ambas partes;
- El Grupo obtiene carta de compromiso bancario por el remanente de la deuda, de haber alguna;
- La escritura se ha presentado ante el Registro Público, en aquellos casos en los que no se haya retenido la titularidad legal de los bienes para asegurar el cobro de la deuda.

(z) Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable del año, utilizando las tasas de impuesto vigentes a la fecha del estado consolidado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resultan de diferencias temporales entre los saldos en libros de activo y pasivo para reportes financieros y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Estas diferencias temporales se esperan reversar en fechas futuras. Si se determina que el impuesto diferido no se podrá realizar en años futuros, éste sería disminuido total o parcialmente.

(aa) Información por Segmento

Un segmento de negocio es un componente del Grupo, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la gerencia para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

(bb) Compensación Basada en Acciones

El valor razonable a la fecha de otorgamiento de las opciones entregadas al personal es reconocido como un gasto de personal con el correspondiente aumento en el patrimonio, en el período de concesión. El monto reconocido como gasto es ajustado para reflejar la cantidad real de acciones con opción de compra que se confieren, de tal manera que el monto reconocido finalmente como un gasto se base en el número de opciones sobre acciones que cumplen con el servicio relacionado y con las condiciones de rendimiento fuera del mercado a la fecha de otorgamiento.

El valor razonable se determina usando modelos apropiados de valuación tomando en consideración los términos y condiciones bajo las cuales el instrumento fue otorgado. Los períodos de concesión incluyen condiciones de servicio y desempeño de la acción.

(cc) Operaciones de Reaseguros

El reaseguro cedido por pagar es la porción de primas que se transfiere a terceros por la participación en el riesgo; es una manera de repartir los riesgos. La participación se acuerda en los contratos de reaseguros; no obstante, los contratos de reaseguros no liberan al Grupo de las obligaciones contraídas, conservando la responsabilidad ante el asegurado, tenedores de las pólizas o beneficiarios.

El reaseguro por cobrar representa el saldo de los importes por cobrar a compañías reaseguradoras originados por los siniestros ocurridos, en los cuales el Grupo asume la responsabilidad de la indemnización a favor del asegurado, y por los reaseguros aceptados a favor de otras compañías aseguradoras. Los importes que se esperan recuperar de los reaseguradores se reconocen de conformidad con las cláusulas contenidas en los contratos suscritos por ambas partes.

Las ganancias o pérdidas en la contratación de reaseguros son reconocidas en los resultados de operación inmediatamente en la fecha de las contrataciones y no son amortizadas.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Los egresos por reaseguros y comisiones, y los demás ingresos y egresos relacionados con la emisión de la póliza, son reconocidos en la misma oportunidad que los ingresos por primas.

(dd) Uniformidad en la Presentación de los Estados Financieros Consolidados.

Algunas cifras en los estados financieros consolidados del año terminado al 30 de junio de 2018, han sido reclasificadas para adecuar su presentación al 30 de junio de 2019, específicamente en el estado consolidado de situación financiera (intereses acumulados por cobrar y construcciones y desarrollos de software en proceso).

(ee) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones aún No Adoptadas

A la fecha de los estados financieros consolidados existen normas, modificaciones e interpretaciones las cuales no son efectivas para el período terminado el 30 de junio de 2019; por lo tanto, no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. Entre las modificaciones tenemos:

- NIIF 16 Arrendamientos entrará en vigencia a partir del 1 de enero de 2019 (1 de julio de 2019 para el Grupo). La NIIF 16 reemplaza la norma actual NIC 17 Arrendamientos; la CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento; la SIC-15 Arrendamientos Operativos - Incentivos y la SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento.

La NIIF 16 cambia la forma de contabilizar el arrendamiento para los arrendatarios, utilizando un modelo único para contabilizar dichas transacciones. Este modelo único determina que un arrendatario debe reconocer un activo por derecho de uso, que representa su derecho a usar el activo subyacente, y un pasivo por arrendamiento, que representa su obligación de realizar pagos futuros de arrendamiento.

La norma incluye exenciones para su aplicación para arrendamientos a corto plazo y arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor.

La contabilidad del arrendador sigue siendo similar a la establecida en la NIC 17, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

El Grupo evaluará el impacto estimado que la aplicación inicial de la NIIF 16 tendrá en sus estados financieros consolidados, como se describe.

Arrendamientos en los que el Grupo es un arrendatario

El Grupo reconocerá los nuevos activos y pasivos por sus arrendamientos operativos principalmente de oficinas de sucursales bancarias.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

La naturaleza de los gastos relacionados con esos arrendamientos cambiará a partir del 1 de julio de 2019, debido a que el Grupo reconocerá un gasto por depreciación, para los activos por derecho de uso, y adicionalmente gastos por intereses, para los pasivos por arrendamientos. Anteriormente, el Grupo reconocía los gastos de arrendamiento operativo sobre una base de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Para aquellos arrendamientos registrados como financieros de conformidad con la NIC 17, no se espera un impacto significativo para el Grupo producto de la entrada en vigencia de la NIIF 16.

El Grupo está en proceso de evaluar los montos que reconocerá como pasivos de arrendamientos y como activos por derecho de uso por la aplicación de la NIIF 16 en sus estados financieros consolidados.

El Grupo no espera que la adopción de la NIIF 16 afecte su capacidad para cumplir con las cláusulas contractuales de los préstamos.

Para efectos de los arrendamientos donde la Entidad actúa como arrendador, el principal impacto de la adopción de la NIIF 16 será requerimientos adicionales de revelaciones en los estados financieros consolidados. Sin embargo a la fecha el Banco y sus subsidiarias no actúan como arrendador.

Transición

El Grupo aplicará la NIIF 16, a partir del 1 de julio de 2019, utilizando el enfoque retrospectivo modificado. Este enfoque establece que el efecto acumulado de la adopción de la NIIF 16 se reconocerá como un ajuste al saldo inicial de las utilidades retenidas al 1 de enero de 2019, sin presentar información comparativa, por lo que no se re-expresará la información presentada para el año 2018.

El Grupo planea aplicar la exención de la norma para arrendamientos existentes para dar continuidad a la definición de arrendamiento en la fecha de transición. Esto significa que aplicará la NIIF 16 a todos los contratos celebrados antes del 1 de julio de 2019 e identificados como arrendamientos de acuerdo con la NIC 17 y la CINIIF 4.

(4) Administración de Riesgos Financieros

Las actividades del Grupo están expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación, y administración de un cierto grado de riesgo o una combinación de riesgos. Tomar riesgos es básico en el negocio financiero, y los riesgos operacionales son consecuencias inevitables de estar en el negocio. El objetivo es, por consiguiente, lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno y minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS

(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Las políticas de administración de riesgo son diseñadas para identificar y analizar estos riesgos, para establecer límites y controles apropiados para el riesgo, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites por medio de sistemas de información fiables y actualizados. Regularmente revisa las políticas y sistemas de administración de riesgo para reflejar los cambios en el mercado, los productos y las mejores prácticas.

La administración del riesgo es realizada por la Gerencia de Riesgo bajo las políticas aprobadas por la Junta Directiva. La Gerencia de Riesgo identifica, evalúa, da cobertura, seguimiento y administra los riesgos financieros relacionados a las operaciones por medio de reportes internos de riesgos que analizan las exposiciones de riesgos en base al grado y magnitud de los mismos. Estos riesgos incluyen riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de moneda extranjera, el riesgo de tasa de interés del valor razonable y riesgo de precio), el riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo.

Las actividades del Grupo se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal el estado consolidado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros, por lo que está expuesto a los siguientes riesgos en el uso de los mismos:

- Riesgo de Crédito
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Mercado
- Riesgo Operacional

Para tal efecto, la Junta Directiva, ha nombrado comités que se encargan de la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto y que a continuación se detallan:

- Comité de Auditoría
- Comité de Gobierno Corporativo
- Comité de Riesgos
- Comité de Crédito
- Comité de Prevención de Blanqueo de Capitales
- Comité de Activos y Pasivos (ALCO)
- Comité de Recursos Humanos
- Comité de Tecnología

Adicionalmente, el Grupo está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS

(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Los principales riesgos identificados por el Grupo son los riesgos de crédito, liquidez, mercado y operacional, los cuales se describen a continuación:

(a) *Riesgo de crédito*

Es el riesgo de que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad del Grupo no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer al Grupo de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que el Grupo adquirió u originó el activo financiero respectivo.

Para asumir este riesgo, el Grupo tiene un marco de gestión cuyos principales elementos incluyen:

- Una unidad de riesgos que, en adición a identificar, evaluar y cuantificar el riesgo de las propuestas de nuevos productos o políticas de crédito, es responsable de comunicar el impacto que tendrán las propuestas en la cartera de crédito del Grupo. De igual forma, esta unidad presta su apoyo para que la alta gerencia y la Junta Directiva se aseguren de que el precio de las operaciones propuestas cubra el costo del riesgo asumido.
- Áreas de control responsables de validar que las propuestas se enmarquen dentro de las políticas y límites del Grupo, y de verificar que se hayan dado bajo los niveles de aprobación requeridos de acuerdo al nivel de riesgo asumido. Estas áreas también son responsables de verificar que se cumplan con las condiciones pactadas en la aprobación, previos a la liquidación de las operaciones.
- Un proceso de aprobación de créditos basado en niveles de delegaciones establecidos por la Junta Directiva.
- Un proceso de administración de cartera y gestión de riesgo de crédito enfocado a monitorear las tendencias de los riesgos a nivel del Grupo con el objetivo de anticipar cualquier señal de deterioro en la cartera.
- El cumplimiento con las políticas de garantía, incluyendo la cobertura requerida sobre los montos prestados establecidos por el Comité de Crédito y revisados periódicamente.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen los siguientes límites: hasta un 25% de los fondos de capital del Grupo como límite de exposición frente a 20 mayores clientes o grupos económicos. Este límite incluye las facilidades crediticias otorgadas y la adquisición y/o inversión en títulos de deuda emitidos por la persona o su Grupo Económico Particular. El Grupo, por medio del Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y el Comité de Riesgos, vigila periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores respectivos, que involucren un riesgo de crédito para el Grupo.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

El Grupo ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

- *Formulación de Políticas de Crédito:*
Las políticas de crédito se encuentran debidamente documentadas, son formuladas y revisadas periódicamente por las áreas de negocio, crédito y riesgo. Los cambios y las nuevas políticas responden a los criterios de gestión de activos y pasivos y del análisis del mercado, por las unidades de negocios. Estas políticas son sometidas para revisión y autorización del gerente general y la Junta Directiva.
- *Establecimiento de Límites de Autorización:*
Los límites de autorización tanto para la Junta Directiva como para el gerente general están establecidos mediante el manual de crédito. La gerencia general a su vez, mediante el Reglamento Interno, establece los límites de autorización para los Comités de Sucursal, Regional, Central y Nacional, los cuales son debidamente aprobados por la Junta Directiva.
- *Límites de Concentración y Exposición:*
La vicepresidencia de riesgo integral, revisa mensualmente las concentraciones y exposiciones de la cartera de crédito, tipo de crédito, deudor individual, actividad económica, sucursal, región y grupo económico, comparando los resultados observados, con los parámetros establecidos por los acuerdos bancarios y las políticas internas del Grupo.

El Grupo tiene en funcionamiento una serie de informes crediticios para evaluar el desempeño de su cartera, los requerimientos de provisiones y especialmente para anticiparse a eventos que puedan afectar en el futuro la condición de sus deudores.

El Comité de Riesgos, mediante los reportes bimestrales que le suministra la vicepresidencia de riesgo integral, le da seguimiento a los límites de concentración y exposición.

- *Desarrollo y Mantenimiento de Evaluación del Riesgo:*
 - En la fase de admisión del préstamo hay controles que permiten identificar la capacidad de pago de los solicitantes, lo que mitiga el riesgo de probabilidad de incumplimiento de dichos préstamos. Estos procedimientos son documentados en el manual de crédito, que es actualizado por la Sub Gerencia Ejecutiva de Procesos y Procedimientos.
 - La fase de evaluación de riesgo de la cartera, se efectúa a través de la clasificación de riesgos, con base en la normativa emitida por el regulador, la cual considera la identificación del perfil de vencimiento y su índice de morosidad, la identificación del deterioro de la cartera y el cálculo de la probabilidad de incumplimiento de la cartera de consumo y su consecuente determinación de la reserva requerida. Estos procedimientos son aplicados por las áreas de Crédito y Riesgo.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

- *Revisión de Cumplimiento con Políticas:*
La revisión sobre el cumplimiento de políticas es una función permanente de la gerencia senior de auditoría, cuyos resultados son sometidos al comité de auditoría y la gerencia general, quienes observan constantemente la eficiencia del control interno aplicado en el otorgamiento del crédito y se toman las medidas correctivas y oportunas en el más alto nivel de la organización.

- *Marco de Control con respecto a la medición de los valores razonables:*
El Grupo ha establecido un marco de control con respecto a la medición de los valores razonables. Este marco de control incluye tanto al Comité de ALCO como el Comité de Auditoría, los cuales tienen la responsabilidad de aprobar y validar los cambios en los modelos de inversiones y las mediciones de valores razonables significativas.

Los controles específicos incluyen:

- Verificación de los precios cotizados;
- Validación o "re-performance" de los modelos de valuación;
- Revisión y aprobación de los procesos para los nuevos modelos y cambios a los modelos actuales de valuación;
- Análisis e investigación de los movimientos significativos en las valorizaciones;
- Revisión de los datos de entrada significativos no observable; ajustes y cambios significativos en los valores razonables del Nivel 3 comparados contra el mes anterior, aprobados por el Comité de ALCO o el Comité de Riesgos.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Análisis de la Calidad Crediticia

El Grupo utiliza para la evaluación de los préstamos el mismo sistema de clasificación del Riesgo de Crédito que la Superintendencia de Bancos ha establecido para la determinación de las reservas regulatorias.

	2019			Total	2018
	PCE de 12 meses	PCE del tiempo de vida – sin deterioro crediticio	PCE del tiempo de vida – con deterioro crediticio		
Préstamos a costo amortizado					
Grado 1: Normal	184,407,942	1,321,040	0	185,728,982	181,286,241
Grado 2: Mención Especial	3,377,553	2,263,137	49,715	5,690,405	5,637,625
Grado 3: Subnormal	1,191,048	87,864	930,547	2,209,459	3,536,043
Grado 4: Dudoso	88,758	0	578,366	667,124	2,312,528
Grado 5: Irrecuperable	0	80,107	599,892	680,099	4,847,936
Monto Bruto	189,065,301	3,752,148	2,158,620	194,976,069	197,620,373
Intereses acumulados por cobrar	2,188,312	129,437	99,336	2,417,085	2,243,126
Reserva para pérdida en préstamos	(1,540,872)	(187,679)	(1,738,467)	(3,467,018)	(3,843,453)
Intereses, primas de seguros descontadas por pagar y comisiones no ganadas				(5,776,846)	(5,770,150)
Valor en libros a costo amortizado	189,712,741	3,693,906	519,489	193,926,136	190,249,895
No morosos ni deteriorado – evaluados colectivamente					
Grado 1: Riesgo bajo					179,581,393
Grado 2: Mención especial					949,906
Valor en libros				0	180,531,299
Morosos pero no deteriorado – Evaluados colectivamente					
Grado 1					1,704,847
Grado 2					3,038,850
Total				0	4,743,697
Individualmente deteriorado					
Grado 2					1,649,069
Grado 3					1,942,186
Grado 4					979,498
Grado 5					922,936
Valor en libros				0	5,493,689
Operaciones fuera de balance					
Grado 1: Normal					
Líneas de crédito	720,242	0	0	720,242	1,302,603
Cartas promesas de pago	366,569	0	0	366,569	1,650,915
Valor en libros	1,086,811	0	0	1,086,811	2,953,518

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Las siguientes tablas analizan las reservas para pérdidas crediticias esperadas de los depósitos colocados en bancos, préstamos, inversiones y cuentas por cobrar del Grupo:

	2019			Total
	PCE de 12 meses	PCE de tiempo de vida – sin deterioro		
Reserva de depósitos a costo amortizado				
Saldo al 30 de junio de 2018 según NIC 39				2,257
Ajuste en aplicación inicial de la NIIF 9				
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al inicio del período - NIIF 9	357	1,900		2,257
Asignación de reserva a nuevos activos financieros originados	193	481		674
Remediación neta de la reserva	1	1		2
Reversión de reserva de activos que han sido dados de baja	(345)	(1,899)		(2,244)
Total al final del año	206	483		689

	2019			Total	2018	Total
	PCE de 12 meses	PCE del tiempo de vida – sin deterioro	PCE del tiempo de vida – con deterioro			
Reserva de préstamos a costo amortizado						
Saldo al 30 de junio de 2018, según NIC 39				3,843,453		1,871,550
Ajuste en aplicación inicial de la NIIF 9				6,210,611		0
Saldo al 1 de julio según NIIF 9	1,583,039	608,603	7,862,422	10,054,064		
Transferencia desde PCE 12 meses	(139,103)	74,883	64,220	0		0
Transferencia desde PCE del tiempo de vida – sin deterioro crediticio	254,510	(364,143)	109,633	0		0
Transferencia desde PCE del tiempo de vida – con deterioro crediticio	199,177	151,614	(350,791)	0		0
Origenación de nuevos activos financieros	1,599,003	0	8,234	1,607,237		0
Remediación neta en la estimación para pérdidas	(493,426)	986,054	3,281,369	3,773,997		5,701,993
Préstamos dados de baja	(1,260,310)	(287,182)	(1,799,977)	(3,347,469)		0
Castigos	(202,018)	(982,150)	(7,436,643)	(8,620,811)		(3,730,090)
Total al final del año	1,540,872	187,679	1,738,467	3,467,018		3,843,453

	2019	
	PCE de 12 meses	Total
Reserva de inversiones en valores a costo amortizado		
Saldo al 30 de junio de 2018, según NIC 39		0
Ajuste en aplicación inicial de la NIIF 9		108,394
Saldo al 1 de julio según NIIF 9	108,394	108,394
Origenación o compra de nuevos activos financieros	67,091	67,091
Efecto neto de cambio en la reserva para pérdida crediticia esperada	(8,992)	(8,992)
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el año	(73,529)	(73,529)
Total al final del año	92,964	92,964

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Reserva de cuentas por cobrar a costo amortizado	2019			Total	2018
	PCE de 12 meses	PCE del tiempo de vida – sin deterioro	PCE del tiempo de vida – con deterioro		Total
Saldo al 30 de junio de 2018, según NIC 39				163,217	480,399
Ajuste en aplicación inicial de la NIIF 9				355,727	0
Saldo al 1 de julio según NIIF 9	138	125	518,681	518,944	0
Originación de nuevos activos financieros	1,288	926	190,016	192,230	0
Remediación neta en la estimación para pérdidas	0	0	293,494	293,494	510,042
Castigos	(1,152)	(1,000)	(946,460)	(948,612)	(807,224)
Total al final del año	274	51	55,731	56,056	163,217

A continuación, se detallan los factores que el Grupo ha considerado para determinar el deterioro en las carteras de depósitos, préstamos, inversiones en valores y cuentas por cobrar:

- Deterioro en carteras de depósitos, préstamos e inversiones en valores y cuentas por cobrar:

La administración determina si hay evidencias objetivas de deterioro en los depósitos, préstamos e inversiones en valores y cuentas por cobrar, basado en los siguientes criterios establecidos por el Grupo:

- Incumplimiento contractual en el pago del principal o de los intereses;
- Flujo de caja con dificultades experimentadas por el prestatario;
- Incumplimiento de los términos y condiciones pactadas;
- Iniciación de un procedimiento de quiebra;
- Deterioro de la posición competitiva del prestatario; y
- Deterioro en el valor de la garantía.

Préstamos reestructurados:

Los préstamos reestructurados son aquellos a los cuales se les ha hecho una reestructuración debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor, y en los que el Grupo considera conceder alguna variación en los términos originales del crédito (saldo, plazo, plan de pago, tasas y garantías). Estos préstamos una vez reestructurados, se mantienen en la clasificación de riesgo que se encontraban antes de la reestructuración, independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración por parte del Grupo.

- Castigos:

El Grupo revisa periódicamente su cartera de préstamos deteriorada para identificar aquellos créditos que ameritan ser castigados en función de la incobrabilidad del saldo y hasta por el monto en que las garantías reales no cubren el mismo. Para los préstamos de consumo no garantizados, los castigos se efectúan en función del nivel de morosidad acumulada. En el caso de préstamos de vivienda y de consumo garantizados, el castigo se efectúa al ejecutar la garantía y por el monto estimado en que éstas no cubren el valor en libros del crédito.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

• **Inversiones en valores:**

El siguiente detalle analiza las inversiones en títulos de deuda y fondos de inversión que están expuestos al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación con base su calificación de riesgo más conservadora entre Standard and Poor's, Moodys, Fitch Ratings Inc., Equilibrium, Pacific Credit Rating y SCRiesgo:

	2019			2018
	VRCR	A costo amortizado		Inversiones en Títulos de Deuda y Fondos de Inversión - Disponibles para la venta
		PCE de 12 meses	Total	
Inversiones en Títulos de Deuda y Fondos de Inversión				
AAA	0	1,986,231	1,986,231	4,975,940
De AA+ a A-	1,049,806	35,257,460	36,307,266	34,308,770
De BBB+ a BBB-	0	6,704,494	6,704,494	8,366,754
De BB+ a B-	0	0	0	0
Menor a B-	0	0	0	0
Sin Calificación	3,772,629	412,097	4,184,726	4,525,377
Valor en libros	4,822,435	44,360,282	49,182,717	52,176,841

- En el cuadro anterior, se han detallado los factores de mayor exposición de riesgo de la cartera de inversiones. Al cierre de 30 de junio de 2019, el 91.49% de la cartera de inversiones en títulos de deuda tiene grado de inversión (2018: 91.33%).

• **Depósitos Colocados en Bancos:**

Al 30 de junio de 2019, el Grupo mantiene depósitos colocados en bancos por US\$25,703,519 (2018: US\$ 29,070,691). Los depósitos colocados son mantenidos en bancos y otras instituciones financieras con calificaciones basadas en las agencias Moody's, Standard and Poor's, Fitch Ratings Inc. y Equilibrium.

La siguiente tabla presenta los depósitos colocados en bancos según su calificación de riesgo crediticio a corto plazo, otorgada por agencias de calificación internacionales y locales.

	2019	2018
Depósitos en Bancos		
A1, P1, F1	11,491,195	14,909,202
A2, P2, F2	4,094,143	4,593,887
A3, P3, F3	1,132,821	0
B	1,005,859	2,926,757
Sin calificación	7,979,501	6,640,845
Saldo	25,703,519	29,070,691
Reserva para pérdida	(689)	0
Saldo neto de reserva	25,702,830	29,070,691

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

- **Garantías y su Efecto Financiero:**

El Grupo mantiene garantías para reducir el riesgo de crédito, para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito. La tabla a continuación presenta los principales tipos de garantías tomadas con respecto a distintos tipos de activos financieros.

	% de exposición de la cartera que está garantizada		Tipo de Garantía
	2019	2018	
Préstamos por Cobrar	54.14%	53.62%	Vehículo particular
	15.81%	17.57%	Vehículo comercial
	0.12%	0.08%	Moto particular
	0.81%	0.87%	Equipos Varios
	9.78%	9.17%	Bien Inmueble Residencial
	2.32%	1.82%	Bien Inmueble Comercial
	3.58%	3.12%	Bien Inmueble Terrenos
	1.87%	2.33%	Depósitos en el Banco
	<u>88.43%</u>	<u>88.58%</u>	

- **Activos Recibidos en Garantía:**

A continuación, se presentan los activos financieros y no financieros que el Grupo tomó como posesión de garantías colaterales para asegurar el cobro o haya ejecutado para obtener otras mejoras crediticias durante el período:

	2019	2018
Vehículos, equipos e inmuebles	<u>2,531,383</u>	<u>1,276,944</u>

La política del Grupo es realizar o ejecutar la venta de estos activos para cubrir los saldos adeudados. Por lo general, no es política del Grupo utilizar los activos no financieros para el uso propio de operaciones.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

• Préstamos Hipotecarios Residenciales:

La siguiente tabla presenta el rango de relación de préstamos de la cartera hipotecaria residencial con relación al valor de las garantías ("Loan To Value" - LTV). El LTV es calculado como un porcentaje del monto bruto del préstamo en relación al valor de la garantía. El monto bruto del préstamo, excluye cualquier pérdida por deterioro. Los importes brutos no incluyen ninguna provisión por deterioro. El valor de la garantía de los préstamos hipotecarios residenciales se basa en el valor de la garantía a la fecha del desembolso.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Préstamos hipotecarios residenciales:		
% LTV		
Menos de 50%	5,013,940	3,453,904
51% - 70%	2,108,456	1,759,708
71% - 90%	3,309,621	2,937,771
91% - 100%	<u>513,094</u>	<u>836,451</u>
Total	<u>10,945,111</u>	<u>8,987,834</u>

Concentración del Riesgo de Crédito:

El Grupo da seguimiento a la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros consolidados es la siguiente:

	<u>Préstamos por Cobrar</u>		<u>Inversiones en Títulos de Deuda y Fondos de Inversión</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Concentración por sector:				
Microempresa	132,335,380	129,724,054	0	0
Pequeña empresa	31,504,051	32,895,233	0	0
Asalariados	27,416,891	30,405,974	0	0
Otros	<u>3,719,747</u>	<u>4,595,112</u>	<u>49,182,717</u>	<u>52,176,841</u>
	<u>194,976,069</u>	<u>197,620,373</u>	<u>49,182,717</u>	<u>52,176,841</u>

	<u>Préstamos por Cobrar</u>		<u>Inversiones en Títulos de Deuda y Fondos de Inversión</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Concentración geográfica:				
Panamá	194,976,069	197,620,373	35,226,226	44,603,470
América Latina y el Caribe	0	0	0	203,112
Estados Unidos de América	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>13,956,491</u>	<u>7,370,259</u>
	<u>194,976,069</u>	<u>197,620,373</u>	<u>49,182,717</u>	<u>52,176,841</u>

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS

(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

	<u>Líneas de crédito</u>		<u>Carta promesa de pago</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Concentración por sector				
Corporativo	487,001	702,110	0	0
Consumo	<u>233,241</u>	<u>600,493</u>	<u>366,559</u>	<u>1,650,915</u>
	<u>720,242</u>	<u>1,302,603</u>	<u>366,559</u>	<u>1,650,915</u>
Concentración geográfica				
Panamá	<u>720,242</u>	<u>1,302,603</u>	<u>366,559</u>	<u>1,650,915</u>
	<u>720,242</u>	<u>1,302,603</u>	<u>366,559</u>	<u>1,650,915</u>

Las concentraciones geográficas de préstamos e inversiones en títulos de deuda están basadas en la ubicación del deudor; en cuanto a la concentración geográfica para las inversiones en títulos de deuda y fondos de inversión está basada en la localización del emisor de la inversión.

(a) *Riesgo de Liquidez o Financiamiento*

El riesgo de liquidez se define como el riesgo que el Grupo tenga dificultad de cumplir con todas sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son cancelados a través del pago de efectivo u otro activo financiero. El riesgo de liquidez se puede ver afectado por diversas causas, tales como: un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes, el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo. El Grupo administra sus recursos líquidos para honrar sus pasivos a su vencimiento en condiciones normales.

Administración del Riesgo de Liquidez:

Las políticas de administración de riesgo establecen un límite de liquidez que determina la porción de los activos del Grupo que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez, para hacer frente a los compromisos y obligaciones a tiempo.

La administración del riesgo de liquidez se hace con base en un flujo de caja proyectado a nivel institucional que considera el presupuesto del Grupo, de acuerdo a la siguiente periodicidad:

- Anual: Se confecciona dentro del presupuesto anual de la institución y se ajusta al cierre del año anterior.
- Mensual: Se ajusta de acuerdo a las variantes que surjan y que no estén contempladas en el presupuesto anual ajustado.
- Semanal: Representado por la distribución del presupuesto mensual, el cual es distribuido semanalmente.
- Diario: Se realiza sobre la base de los compromisos de cada día.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Los ajustes al presupuesto se relacionan con los eventos de la siguiente naturaleza:

- Retiro de ahorros inesperados.
- Pagos a capital e intereses por vencimiento de bonos a los cuales no se les renueve por otro producto alternativo del pasivo.
- Otros no contemplados.

La información que proporciona el flujo de caja proyectado y revisado en conjunto con el informe de liquidez diaria proporciona una herramienta valiosa para identificar momentos en los cuales pueden surgir requerimientos de recursos.

Para cualquier déficit temporal detectado en el flujo de caja proyectado, el Grupo ha incluido en su manual de riesgo de liquidez las alternativas para hacerle frente a una posible contingencia.

El Grupo, por medio del Comité de Activos y Pasivos (ALCO), le da seguimiento periódicamente a la liquidez. Este Comité a su vez comunica al Gerente General sobre las acciones a seguir y la Gerencia General informa a la Junta Directiva.

Exposición del Riesgo de Liquidez:

La medida clave utilizada por el Grupo para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes. Los activos líquidos netos son el efectivo y equivalentes de efectivo y títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, menos cualquier otro depósito recibido de bancos, instrumentos de deuda emitidos, otros financiamientos y compromisos con vencimiento dentro del mes siguiente.

A continuación se detalla el índice de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes del Grupo medidos a la fecha de los estados financieros consolidados, como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Al cierre del año	79%	83%
Promedio del año	79%	82%
Máximo del año	86%	91%
Mínimo del año	74%	73%

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

El cuadro a continuación muestra los flujos futuros de efectivo no descontados de los pasivos y activos financieros del Grupo, los compromisos de préstamos no reconocidos, en agrupaciones de vencimiento contractual. Los flujos esperados de estos instrumentos pueden variar significativamente producto de estos análisis:

2019	Valor en Libros	Total monto bruto nominal entrada/(salida)	Corrientes		No corrientes	
			Hasta 1 Año	De 1 a 2 Años	De 2 a 5 Años	Más de 5 Años
Activos financieros:						
Efectivo y efectos de caja	1,569,420	1,569,420	1,569,420	0	0	0
Depósitos en bancos	25,703,519	25,708,870	25,708,870	0	0	0
Inversiones en valores y valores comprados bajo acuerdos de reventa	50,411,437	52,248,956	37,841,814	3,330,453	5,000,910	6,075,779
Préstamos, neto de reserva	191,509,051	267,038,162	77,676,127	56,449,242	100,847,035	32,065,758
Total de activos financieros	269,193,427	346,565,408	142,796,231	59,779,695	105,847,945	38,141,537
Pasivos financieros:						
Depósitos de clientes	189,885,193	(211,025,591)	(105,589,416)	(37,084,725)	(49,448,182)	(18,903,268)
Depósitos a plazo interbancarios	3,000,000	(3,002,240)	(3,002,240)	0	0	0
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	2,999,900	(3,060,627)	(3,060,627)	0	0	0
Financiamientos recibidos	23,438,915	(25,452,213)	(12,881,963)	(4,273,125)	(8,297,125)	0
Bonos por pagar, brutos	20,457,000	(23,878,273)	(4,178,518)	(2,582,352)	(17,117,403)	0
Valores comerciales negociables, brutos	2,826,000	(2,906,069)	(2,906,069)	0	0	0
Total de pasivos financieros	242,607,008	(269,325,013)	(131,618,833)	(43,940,202)	(74,862,710)	(18,903,268)
Compromisos y contingencias	0	(1,086,801)	(1,086,801)	0	0	0

2018	Valor en Libros	Total monto bruto nominal entrada/(salida)	Corrientes		No corrientes	
			Hasta 1 Año	De 1 a 2 Años	De 2 a 5 Años	Más de 5 Años
Activos financieros:						
Efectivo y efectos de caja	1,621,275	1,621,275	1,621,275	0	0	0
Depósitos en bancos	29,070,691	29,070,691	29,070,691	0	0	0
Inversiones en valores	52,414,875	54,558,567	39,339,582	4,312,975	3,075,274	7,830,738
Préstamos a costo amortizado	193,776,920	259,592,647	73,857,447	55,989,021	98,195,170	31,551,009
Total de activos financieros	276,883,761	344,843,180	143,888,995	60,301,996	101,270,444	39,381,745
Pasivos financieros:						
Depósitos de clientes	193,029,822	(216,272,746)	(99,999,811)	(36,353,885)	(63,240,096)	(16,678,954)
Depósitos a plazo interbancarios	4,500,000	(4,502,825)	(4,502,825)	0	0	0
Financiamientos recibidos	20,070,067	(21,855,340)	(9,553,581)	(7,105,666)	(4,437,130)	(758,953)
Bonos por pagar, brutos	21,752,000	(25,567,349)	(3,223,510)	(5,117,058)	(17,226,781)	0
Valores comerciales negociables, brutos	4,411,000	(4,510,054)	(4,510,054)	0	0	0
Total de pasivos financieros	243,762,889	(272,708,314)	(121,789,791)	(48,576,609)	(84,904,007)	(17,437,907)
Compromisos y contingencias	0	(2,953,518)	(2,953,518)	0	0	0

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La tabla a continuación muestra los activos del Grupo comprometidos y disponibles como colateral o garantía en relación con algún pasivo financiero u otro compromiso. Los disponibles representan aquellos activos que en un futuro pueden ser utilizados como garantía de futuros compromisos o financiamientos:

<u>2019</u>	<u>Comprometido como Colateral</u>	<u>Disponible como Colateral</u>	<u>Total</u>
Depósitos en bancos	0	25,703,519	25,703,519
Inversiones en valores	11,535,688	37,968,712	49,504,400
Préstamos	0	<u>194,976,069</u>	<u>194,976,069</u>
	<u>11,535,688</u>	<u>258,648,300</u>	<u>270,183,988</u>

<u>2018</u>	<u>Comprometido como Colateral</u>	<u>Disponible como Colateral</u>	<u>Total</u>
Depósitos en bancos	0	29,070,691	29,070,691
Inversiones en valores	8,000,000	44,414,875	52,414,875
Préstamos	0	<u>197,620,373</u>	<u>197,620,373</u>
	<u>8,000,000</u>	<u>271,105,939</u>	<u>279,105,939</u>

Al 30 de junio de 2019 y el 30 de junio de 2018, el Grupo mantenía línea de crédito autorizado por US\$5,600,000, con una institución financiera local, la cual se encuentra garantizada, en la medida que se mantenga saldo, con títulos valores con un valor de mercado hasta por US\$ 8,000,000. Al cierre de ambas fechas, esta línea aun no ha sido utilizada. (Ver notas 9 y 15).

Al 30 de junio de 2018, inversiones en valores con un costo amortizado de US\$3,535,688 se encuentran comprometidas como colateral de valores vendidos bajo acuerdos de recompra. (Ver Nota 16)

(b) Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Grupo se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos. El objetivo de la administración del riesgo de mercado, es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo, y que esas exposiciones se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno sobre el riesgo.

El control y seguimiento del riesgo de mercado está fundamentado en el Acuerdo No.005-2001 de la Superintendencia de Bancos.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS

(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Administración de Riesgo de Mercado:

Dentro del riesgo de mercado, el Grupo está expuesto principalmente al riesgo de tasa de interés, el cual se define como el riesgo de incurrir en pérdidas debido a modificaciones en los tipos de interés del mercado, ya sea porque estas variaciones afecten el margen financiero del Grupo o porque afecten el valor patrimonial de sus recursos propios.

Las políticas de administración de riesgo y el manual de inversiones del Grupo establecen el cumplimiento con límites por instrumento financiero; los límites establecen el monto máximo de pérdida a partir del cual se requiere el cierre de las posiciones que causaron dicha pérdida.

Riesgo de tasas de interés del flujo de efectivo y del valor razonable

La administración del Grupo para los riesgos de tasa de interés a valor razonable, ha definido un intervalo en los límites para vigilar la sensibilidad en los activos y pasivos financieros.

Para la administración de los riesgos de tasas de interés, el Grupo ha definido un intervalo en los límites para vigilar la sensibilidad en los activos y pasivos financieros. La estimación del impacto de cambio de interés por categoría, se realiza bajo el supuesto del aumento o disminución de 100 y 200 puntos básicos (pb) en los activos y pasivos financieros y su impacto en el ingreso neto de interés y en el patrimonio.

La tabla que se presenta a continuación refleja el impacto al aplicar dichas variaciones en la tasa de interés:

Sensibilidad en el ingreso neto de intereses proyectado

<u>2019</u>	<u>100pb de incremento</u>	<u>100pb de Disminución</u>
Al cierre del año	172,881	(172,881)
<u>2018</u>	<u>100pb de incremento</u>	<u>100pb de Disminución</u>
Al cierre del año	235,852	(235,852)

Sensibilidad en el patrimonio neto con relación a movimientos de tasas

<u>2019</u>	<u>100pb de incremento</u>	<u>100pb de Disminución</u>
Al cierre del año	(750,672)	88,847
<u>2018</u>	<u>100pb de incremento</u>	<u>100pb de Disminución</u>
Al cierre del año	(202,836)	202,836

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Adicionalmente, la vicepresidencia de riesgo integral elabora mensualmente el "Gap" (o brecha) de Repriciación Simple, modelo que permite identificar los Gap's por los diferentes nodos de tiempo que se establezcan en el formato de reporte. Este modelo es de valor significativo para observar la exposición al riesgo de tasa de interés y modelar simulaciones en base al Gap acumulado mensual para medir los posibles impactos de los escenarios simulados.

El Comité de Riesgos revisa periódicamente los resultados de cada uno de los modelos utilizados, a fin de darle seguimiento al riesgo de mercado.

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Grupo a los riesgos de la tasa de interés. Los activos y pasivos del Grupo están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento.

<u>2019</u>	<u>De 1 a 3 meses</u>	<u>De 3 meses a 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Sin devengo de interés</u>	<u>Total</u>
Activos financieros:						
Depósitos en bancos	21,427,487	0	0	0	4,276,032	25,703,519
Inversiones en valores y valores comprados bajo acuerdo de reventa	20,873,378	17,195,421	6,722,024	1,663,530	4,157,084	50,411,437
Préstamos por cobrar, brutos	<u>18,063,414</u>	<u>37,718,360</u>	<u>116,369,419</u>	<u>22,824,876</u>	<u>0</u>	<u>194,976,069</u>
Total de activos financieros	60,164,279	54,913,781	123,091,443	24,488,406	8,433,115	271,091,026
Pasivos financieros:						
Depósitos de clientes	64,984,043	31,447,2321	74,846,523	16,442,212	2,155,183	189,885,193
Depósitos Interbancarios	3,000,000	0	0	0	0	3,000,000
Financiamientos recibidos y valores comprados bajo acuerdos de reventa	2,300,000	12,355,455	11,783,360	0	0	26,438,815
Bonos y valores comerciales, brutos	<u>600,000</u>	<u>5,214,000</u>	<u>17,469,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>23,283,000</u>
Total de pasivos financieros	70,884,043	49,016,687	104,098,883	16,442,212	2,155,183	242,602,008
Total sensibilidad a tasa de interés	(10,729,763)	5,897,094	18,992,561	8,046,194	6,277,933	28,464,017
<u>2018</u>	<u>De 1 a 3 meses</u>	<u>De 3 meses a 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Sin devengo de interés</u>	<u>Total</u>
Activos financieros:						
Depósitos en bancos	23,390,623	1,600,000	0	0	4,080,068	29,070,691
Inversiones en valores	13,182,583	25,408,311	8,204,073	3,203,031	4,416,877	52,414,875
Préstamos por cobrar, brutos	<u>19,923,832</u>	<u>38,912,629</u>	<u>115,874,984</u>	<u>22,908,928</u>	<u>0</u>	<u>197,620,373</u>
Total de activos financieros	56,497,038	65,920,940	122,079,057	26,111,959	8,496,945	278,105,939
Pasivos financieros:						
Depósitos de clientes	56,181,344	34,556,823	86,320,043	14,096,980	1,874,632	193,029,822
Depósitos Interbancarios	4,500,000	0	0	0	0	4,500,000
Financiamientos recibidos	1,133,333	7,466,665	10,711,116	758,953	0	20,070,067
Bonos y valores comerciales, brutos	<u>1,930,000</u>	<u>4,481,000</u>	<u>19,752,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>26,163,000</u>
Total de pasivos financieros	63,744,677	46,504,488	116,783,159	14,855,933	1,874,632	243,762,889
Total sensibilidad a tasa de interés	(7,247,639)	19,416,452	5,295,898	11,256,026	6,622,313	35,343,050

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS

(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

(c) *Riesgo Operacional*

El riesgo operacional es la probabilidad de pérdidas potenciales, directas o indirectas causadas por el daño a los activos fijos, acciones deliberadas que conlleven al fraude interno o externo, las interrupciones de los servicios bancarios por fallas en los sistemas, los errores asociados a los procesos y productos y, finalmente, aquellos propios al recurso humano.

La Gerencia de Riesgo Operacional, que es la responsable de darle seguimiento al riesgo operacional dentro del Grupo, está coadyuvando con las líneas de negocio en el monitoreo de sus riesgos de los productos y servicios del Grupo, así como las formas de mitigación que aseguren una adecuada gestión de los riesgos operacionales.

Para tal propósito, se han diseñado en conjunto con las líneas de negocio, las matrices de riesgo que permiten la creación paulatina de bases de datos sobre los incidentes de pérdidas registrados, como también el monitoreo de la probabilidad de ocurrencia y su impacto y los niveles de criticidad de los riesgos operacionales, mediante sistemas de indicadores de riesgo.

(d) *Administración de Capital*

La Superintendencia de Bancos requiere que el Grupo mantenga un índice de capital total medido con base en los activos ponderados por riesgo. El Grupo cumple con los requerimientos de capital regulatorio a los cuales está sujeto.

El Grupo analiza su capital regulatorio aplicando las normas de la Superintendencia de Bancos de Panamá con base en los Acuerdos No. 001-2015 y el Acuerdo No. 003-2016 posteriormente modificado en su artículo 2, por el Acuerdo No. 008-2016, que derogan el Acuerdo No. 005-2008.

La Ley Bancaria en Panamá requiere que los Grupos con subsidiarias bancarias de licencia general mantengan un capital pagado mínimo de US\$10,000, y un patrimonio de por lo menos 8% de sus activos ponderados por riesgo, incluyendo los instrumentos financieros fuera del estado consolidado de situación financiera. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdo de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Se establece igualmente un nuevo índice llamado coeficiente de apalancamiento, calculado mediante el cociente entre el capital primario ordinario y la exposición total de activos no ponderados (dentro y fuera de balance) establecidos por la Superintendencia en el Acuerdo No. 003-2016. Para la determinación de la exposición de las operaciones fuera de balance se utilizarán los criterios establecidos para las posiciones por riesgo de crédito y contraparte. Este coeficiente de apalancamiento no podrá ser inferior al 3%.

Las políticas del Grupo son la de mantener un capital sólido, el cual pueda mantener a futuro el desarrollo de los negocios de inversión y crédito dentro del mercado, reconoce la necesidad de mantener un balance entre los retornos sobre las transacciones e inversiones efectuadas, y la adecuación de capital requerida por los reguladores.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Basados en los Acuerdos No. 001-2015 y sus modificaciones y No. 003-2016, emitidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá, al 30 de junio de 2019, el Grupo mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>	
Capital Primario Ordinario			
Acciones comunes	14,651,626	14,532,778	
Capital pagado en exceso	908,996	908,996	
Acciones en tesorería	(3,342,768)	(3,116,919)	
Utilidades no distribuidas	10,631,774	11,981,807	
Otras partidas de utilidades integrales	0	45,202	
Intangibles (software y licencias)	<u>(1,426,603)</u>	<u>(2,302,641)</u>	
Total de Capital Primario Ordinario	<u>21,423,025</u>	<u>22,049,223</u>	
Capital Primario Ordinario Adicional			
Acciones preferidas	<u>9,500,000</u>	<u>9,500,000</u>	
Total de Capital Primario Ordinario Adicional	<u>9,500,000</u>	<u>9,500,000</u>	
Provisión Dinámica	<u>5,024,666</u>	<u>5,024,666</u>	
Total Fondos de Capital Regulatorio	<u>35,947,691</u>	<u>36,573,889</u>	
Total de activos ponderados por riesgo	<u>234,959,388</u>	<u>245,537,004</u>	
Índice de Capital del Grupo			Mínimo Requerido
Índice de adecuación de capital	<u>15.29%</u>	<u>8.00%</u>	<u>14.90%</u>
Índice de capital primario	<u>13.16%</u>	<u>6.00%</u>	<u>12.84%</u>
Índice de capital primario ordinario	<u>9.12%</u>	<u>4.50%</u>	<u>8.98%</u>

(5) Estimaciones de Contabilidad, Juicios Críticos y Contingencias

El Grupo efectúa estimados y utiliza supuestos que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los estimados y supuestos son evaluados periódicamente y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

(a) Pérdidas por deterioro en activos financieros (a partir del 1 de julio de 2018)

El Grupo revisa sus activos financieros principales como efectivos y equivalentes de efectivo, activos a costo amortizado y activos a valor razonable con cambios en utilidades integrales para evaluar el deterioro con base a los criterios establecidos por el Grupo, el cual establece provisiones bajo la metodología de pérdida esperada. Estas se dividen en provisiones en 3 distintas etapas, pérdidas a 12 meses, pérdidas por la vida esperada del préstamo y créditos con incumplimiento. Véase la nota 3(i).

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS

(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(5) Estimaciones de Contabilidad, Juicios Críticos y Contingencias, continuación

(b) *Pérdidas por deterioro sobre préstamos (antes de 1 de julio de 2018)*

El Grupo revisa su cartera de préstamos periódicamente para evaluar el deterioro con base a los criterios establecidos por el Comité de Riesgos, en el cual establece provisiones específicas que son aquellas que se constituyen con relación a préstamos en los cuales se ha identificado específicamente un riesgo superior al normal. Estas se dividen en provisiones individuales asignadas a los préstamos, que por su naturaleza y su monto tienen un impacto en la solvencia y en otros indicadores financieros del Grupo y provisiones colectivas que son aquellas asignadas a grupos de préstamos de la misma naturaleza, área geográfica o con propósitos comunes o que han sido concedidos bajo un mismo programa de otorgamiento de préstamos.

El Grupo utiliza su mejor juicio para determinar si hay información observable que pueda indicar un deterioro medible en un grupo de préstamos utilizando estimados basados en la experiencia histórica de pérdidas de préstamos con características similares al momento de predecir los flujos futuros recuperables de estas operaciones. El ambiente económico actual ha incrementado el grado inherente de incertidumbre en estos estimados y supuestos.

(c) *Deterioro de inversiones en valores (antes de 1 de julio de 2018)*

El Grupo determina que sus inversiones tienen deterioro cuando ha habido una disminución significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo. Esta determinación de qué es significativa o prolongada requiere juicio.

Adicionalmente, el deterioro puede ser apropiado cuando haya evidencia de un deterioro en la salud financiera del emisor, el desempeño de la industria y el sector, cambios en la tecnología, o cambios en flujos de efectivo operativos o financieros del emisor.

Para las inversiones en valores a valor razonable disponibles para la venta que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsas de valores y en sistemas electrónicos de información bursátil. Cuando no están disponibles los precios independientes, los valores razonables se determinan usando técnicas de valoración con referencia a datos observables del mercado. Estas técnicas incluyen los análisis de flujos de efectivo futuros descontados y otras técnicas de valoración comúnmente usadas por los participantes del mercado.

Los cambios en los supuestos acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

(d) *Bienes adjudicados de prestatarios*

Los bienes adjudicados que incurran en deterioro son reservados a medida que ocurre dicho deterioro. El Grupo determina que sus bienes adjudicados de prestatarios tienen deterioro cuando el valor estimado realizable de mercado menos el costo de venta es menor que el monto registrado en libros.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS

(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(6) Saldos y Transacciones entre Partes Relacionadas**

Incluidos en el estado consolidado de situación financiera y el estado consolidado de resultados se encuentran los siguientes saldos y transacciones entre partes relacionadas:

<u>2019</u>	Directores y Personal Gerencial Clave	Compañías Afiliadas	Total
Activos:			
Préstamos	<u>169,855</u>	<u>0</u>	<u>169,855</u>
Cuentas por cobrar	<u>0</u>	<u>308,396</u>	<u>308,396</u>
Intereses por cobrar	<u>811</u>	<u>0</u>	<u>811</u>
Pasivos:			
Depósitos	<u>1,965,911</u>	<u>5,340,083</u>	<u>7,305,994</u>
Intereses por pagar	<u>694</u>	<u>7,082</u>	<u>7,776</u>
Ingresos:			
Intereses sobre préstamos	<u>19,756</u>	<u>0</u>	<u>19,759</u>
Servicios de administración de seguros	<u>0</u>	<u>1,103,022</u>	<u>1,103,022</u>
Gastos:			
Gasto de intereses sobre depósitos	<u>74,762</u>	<u>193,508</u>	<u>268,270</u>
Gastos de directores	<u>359,708</u>	<u>0</u>	<u>359,708</u>
Salarios y otros beneficios	<u>1,878,809</u>	<u>0</u>	<u>1,878,809</u>
	Directores y Personal Gerencial Clave	Compañías Afiliadas	Total
<u>2018</u>			
Activos:			
Préstamos	<u>208,151</u>	<u>0</u>	<u>208,151</u>
Cuentas por cobrar	<u>0</u>	<u>312,760</u>	<u>312,760</u>
Intereses por cobrar	<u>191</u>	<u>0</u>	<u>191</u>
Pasivos:			
Depósitos a la vista	<u>1,211,493</u>	<u>4,595,407</u>	<u>5,806,900</u>
Intereses por pagar	<u>2,677</u>	<u>9,036</u>	<u>11,713</u>
Ingresos:			
Intereses sobre préstamos	<u>5,087</u>	<u>453</u>	<u>5,540</u>
Servicios de administración de seguros	<u>0</u>	<u>1,312,628</u>	<u>1,312,628</u>
Gastos:			
Gasto de intereses sobre depósitos	<u>50,296</u>	<u>235,522</u>	<u>285,818</u>
Gastos de directores	<u>385,343</u>	<u>0</u>	<u>385,343</u>
Salarios y otros beneficios	<u>1,719,359</u>	<u>0</u>	<u>1,719,359</u>

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS

(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(6) Saldos y Transacciones entre Partes Relacionadas, continuación

Al 30 de junio de 2019 y 2018, no se mantienen préstamos a compañías relacionadas.

Al 30 de junio de 2019, los préstamos otorgados a directores y personal gerencial clave ascendieron a US\$ 169,855 (2018: US\$ 208,151), a una tasa de interés de 5.50% a 13.5%; con vencimientos varios hasta el año 2025.

(7) Efectivo, Efectos de Caja y Depósitos en Bancos

El efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos se detalla a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Efectivo	772,943	953,461
Efectos de caja	796,477	667,814
Depósitos a la vista en bancos locales	2,846,319	3,928,923
Depósitos a la vista en bancos extranjeros	5,423,709	2,740,049
Depósitos a plazo en bancos locales	<u>17,433,491</u>	<u>22,401,719</u>
Total Bruto de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	27,272,939	30,691,966
Menos:		
Depósitos a plazo fijo en bancos, con vencimientos originales mayores a 90 días		
Efectivo y equivalentes de efectivo para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo	<u>0</u>	<u>3,100,000</u>
	<u>27,272,939</u>	<u>27,591,966</u>

(8) Valores Comprados bajo Acuerdos de Reventa

Al 30 de junio de 2019, el Grupo mantiene obligaciones productos de valores, vendidos bajo acuerdo de reventa por US\$ 1,000,001 (2018: US\$ 0), con vencimiento en noviembre de 2019 y tasa de interés de 4.587%. Estos valores comprados bajo acuerdo de reventa están respaldados por bonos corporativos locales y se mantienen con institución financiera local con una calificación de riesgo de crédito de AAF.

(9) Inversiones en Valores

Las inversiones en valores al 30 de junio de 2019 se detallan a continuación:

	<u>2019</u>
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados VRCCR	5,051,154
Inversiones a costo amortizado – CA, neto	<u>44,360,282</u>
	<u>49,411,436</u>

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(9) Inversiones en Valores, continuación
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - VRCR

Los valores a VRCR, se detallan a continuación:

	<u>2019</u> <u>Valor</u> <u>Razonable</u>
Acciones locales	228,719
Bonos y notas corporativos locales	298,003
Fondos de inversión local	4,021,329
Bonos y notas corporativos extranjero	503,103
Total	<u>5,051,154</u>

Inversiones a costo amortizado -CA

Las inversiones a costo amortizado, se detallan como sigue:

	<u>2019</u> <u>Costo</u> <u>Amortizado</u>
Bonos, letras y notas de la República de Panamá	3,969,684
Bonos y notas corporativos locales	10,513,530
Notas comerciales locales	16,500,000
Bonos y letras del Tesoro de los EEUU	11,950,336
Bonos y notas corporativas extranjero	1,519,696
	44,453,246
Menos: reserva para pérdidas	(92,964)
Total	<u>44,360,282</u>

Al 30 de junio de 2018, los valores disponibles para la venta están constituidos por los siguientes tipos de inversión:

	<u>2018</u>
Acciones locales	238,034
Fondos de inversión local	3,975,731
Fondos de inversión extranjera	203,112
Bonos y notas corporativos extranjero	3,385,760
Bonos y notas corporativos locales	11,917,323
Valores comerciales negociables	21,242,968
Notas comerciales locales	1,999,997
Bonos, letras y notas de la República de Panamá	4,973,621
Bonos y letras del tesoro de EE. UU.	4,478,329
Total	<u>52,414,875</u>

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(9) Inversiones en Valores, continuación

Al 30 de junio de 2019 y el 30 de junio de 2018, el Grupo mantenía línea de crédito autorizado por US\$5,600,000, con una institución financiera local, la cual se encuentra garantizada con títulos valores con un valor de mercado hasta por US\$8,000,000. Al cierre de ambos años esta línea no ha sido utilizada. (Ver nota 4 y 15).

Al 30 de junio de 2019, el Grupo mantiene inversiones de valores con un costo amortizado de US\$3,535,688 garantizando valores vendidos bajo contrato de acuerdos de recompra por US\$2,999,900 (2018: US\$0). (Ver nota 16).

El Grupo realizó ventas por US\$5,517,870 (2018: US\$6,797,397), y como resultado se registró ganancia de US\$1,985 (2018: US\$82,098) que se incluye en el estado consolidado de resultados.

(10) Préstamos a Costo Amortizado

La cartera de préstamos se presenta de acuerdo a la siguiente distribución por actividad económica:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Microempresa	132,335,380	129,724,054
Pequeña empresa	31,504,051	32,895,233
Asalariados	27,416,891	30,405,974
Otros	<u>3,719,747</u>	<u>4,595,112</u>
Sub-total de la cartera	194,976,069	197,620,373
Intereses acumulados por cobrar	2,417,085	2,243,125
Intereses y comisiones no devengados	(5,776,846)	(5,770,150)
Reserva para pérdidas en préstamos	<u>(3,467,018)</u>	<u>(3,843,453)</u>
Total	<u>188,149,290</u>	<u>190,249,895</u>

La cartera de préstamos incluye arrendamientos financieros por cobrar cuyo perfil de vencimiento se detalla a continuación

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Pagos mínimos de arrendamientos financieros por cobrar:		
Hasta 1 año	68,316	3,240,697
Más de 1 año	<u>7,442,355</u>	<u>5,610,108</u>
Total de pagos mínimos	7,510,671	8,850,805
Menos: ingresos no devengados	<u>(1,497,464)</u>	<u>(1,671,766)</u>
Inversión neta en arrendamientos financieros	<u>6,013,207</u>	<u>7,179,039</u>

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS

(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(11) Propiedades, Mobiliario, Equipo y Mejoras**

El detalle de propiedades, mobiliario, equipo y mejoras del estado consolidado de situación financiera, se presenta a continuación:

	<u>2019</u>	<u>Edificio</u>	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Mejoras a la propiedad arrendada</u>	<u>Total</u>
Costo					
Saldo al inicio del año		6,221,568	4,102,322	3,234,531	13,558,421
Adiciones		0	530,428	61,370	591,798
Descartes		0	<u>(1,160,230)</u>	<u>(125,126)</u>	<u>(1,285,356)</u>
Saldo al final del año		<u>6,221,568</u>	<u>3,472,520</u>	<u>3,170,775</u>	<u>12,864,863</u>
Depreciación acumulada					
Al inicio del año		(1,119,454)	(2,404,027)	(1,157,783)	(4,681,264)
Gasto del año		(206,749)	(766,101)	(319,530)	(1,292,379)
Descartes		0	1,081,354	125,122	1,206,476
Saldo al final del año		<u>(1,326,203)</u>	<u>(2,088,774)</u>	<u>(1,352,191)</u>	<u>(4,767,167)</u>
Saldo neto		<u>4,895,365</u>	<u>1,383,746</u>	<u>1,818,585</u>	<u>8,097,696</u>
	<u>2018</u>	<u>Edificio</u>	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Mejoras a la propiedad arrendada</u>	<u>Total</u>
Costo					
Saldo al inicio del año		6,221,568	4,141,083	3,166,637	13,529,288
Adiciones		0	297,275	119,285	416,560
Descartes		0	<u>(336,036)</u>	<u>(51,391)</u>	<u>(387,427)</u>
Saldo al final del año		<u>6,221,568</u>	<u>4,102,322</u>	<u>3,234,531</u>	<u>13,558,421</u>
Depreciación acumulada					
Al inicio del año		(912,748)	(1,880,428)	(888,825)	(3,682,001)
Gasto del año		(206,706)	(817,540)	(319,146)	(1,343,392)
Descartes		0	293,941	50,188	344,129
Saldo al final del año		<u>(1,119,454)</u>	<u>(2,404,027)</u>	<u>(1,157,783)</u>	<u>(4,681,264)</u>
Saldo neto		<u>5,102,114</u>	<u>1,698,295</u>	<u>2,076,748</u>	<u>8,877,157</u>

(12) Bienes Adjudicados

El detalle de los bienes adjudicados se presenta a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Bienes muebles – autos y equipos	1,715,102	570,676
Bienes inmuebles	992,935	668,527
Total de bienes adjudicados	<u>2,708,037</u>	<u>1,239,203</u>

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(13) Activos Intangibles

Licencias y Programas

El movimiento de licencias y programas de los sistemas informáticos se detalla a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del año	2,302,641	2,929,912
Adiciones	967,652	645,752
Descartes, neto	(36,563)	(40)
Amortización del año	<u>(1,807,127)</u>	<u>(1,272,983)</u>
Saldo al final del año	<u>1,426,603</u>	<u>2,302,641</u>

(14) Otros Activos

Los otros activos se resumen a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por cobrar – aseguradora	479,852	259,086
Fondo de cesantía	835,733	742,459
Intereses acumulados por cobrar sobre inversiones a valor razonable	5,355	185,175
Prima de reaseguro por cobrar	690,288	420,974
Cuentas por cobrar – clientes, neto	3,419,659	1,213,629
Cuentas por cobrar – partes relacionadas	261,616	312,760
Cheques de préstamos por compensar	257,168	285,434
Proyectos en procesos - intangibles	2,541,799	1,495,607
Otros activos	<u>282,587</u>	<u>221,423</u>
	<u>8,774,057</u>	<u>5,136,547</u>

Las cuentas por cobrar se derivan de cargos por trámites a clientes. Al 30 de junio de 2019, se presentan neto de una reserva de US\$ 56,056 (2018: US\$ 163,217).

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(15) Financiamientos Recibidos

A continuación detalle de los financiamientos recibidos:

	Tasa de Interés Nominal Anual	Vencimiento	Línea de crédito	2019	2018
Líneas de crédito:					
Fideicomiso para el Microcrédito en Panamá ("FIDEMICRO")	De 5.75%	Varios hasta junio 2021	3,000,000	1,111,115	1,866,669
Corporación Andina de Fomento	De 4.39% a 4.73%	Marzo 2020	3,000,000	600,000	1,366,667
Banco Internacional de Costa Rica, S. A.	De 5.50%	Diciembre 2019	4,000,000	2,000,000	833,333
Banco Aliado			3,000,000	0	0
Banco General, S. A.			5,600,000	0	0
Prival Bank			3,150,000	0	0
Total de líneas de crédito			21,750,000	3,711,115	3,866,669
Financiamientos recibidos:					
International Finance Corporation	De 5.21% a 6.699%	Varios hasta junio 2022		3,333,333	7,111,111
Responsability Global Microfinance Fund	De 5.25%	Noviembre 2019		933,334	1,866,667
Responsability SICAV (Lux) Microfinance Leaders	De 5.25%	Noviembre 2019		233,334	466,667
Responsability SICAV (Lux) Mikrofinanz Funds	De 5.25%	Noviembre 2019		500,000	1,000,000
Dual Return Fund S.I.C.A.V.	De 5.00%	Diciembre 2019		800,000	2,000,000
Global Microfinance Fund	De 5.00%	Diciembre 2019		400,000	1,000,000
Finethics S.C.A., SICAV-SIF	De 5.00%	Diciembre 2019		800,000	2,000,000
Banco General	De 5.75%	Julio 2032		727,799	758,953
DEG- Deutsche Investitions- und Entwicklungsgesellschaft mbH	De 7.00%	Julio 2023		12,000,000	0
Total de financiamientos recibidos				19,727,800	16,203,398
Total financiamientos recibidos				23,438,915	20,070,067

Al 30 de junio de 2019, la línea de crédito con Banco General, S. A. encuentra garantizada con títulos valores con un valor de mercado hasta por US\$ 8,000,000. Al cierre de ambos años esta línea no ha sido utilizada. (Ver notas 4 y 9).

Al 30 de junio de 2019, el Banco no ha tenido incumplimientos de principal e intereses con relación a sus financiamientos recibidos.

El movimiento de los financiamientos recibidos se detalla a continuación para propósito de conciliación con el estado consolidado de flujos de efectivo:

	2019	2018
Saldo al inicio del año	20,070,067	26,684,324
Producto de nuevos financiamientos recibidos	16,000,000	2,000,000
Pagos de financiamientos recibidos	(12,631,152)	(8,614,257)
Saldo al final del año	23,438,915	20,070,067

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Virgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(16) Valores Vendidos bajo Acuerdo de Recompra

Al 30 de junio de 2019, el Grupo mantenía obligaciones producto de valores vendidos bajo acuerdo de recompra por US\$ 2,999,900, con vencimiento en noviembre de 2019 y tasa de interés 4.048630%. Estos valores están garantizados con valores de inversión por US\$3,535,688 (2018: US\$ 0.)

(17) Bonos Corporativos por Pagar

Banco Delta, S. A. fue autorizado, según Resolución No.173-10 de 19 de mayo de 2010, emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, a ofrecer mediante oferta pública, Bonos Corporativos, emitidos bajo un programa rotativo, por un valor nominal de hasta US\$ 30,000,000.

Los bonos han sido emitidos en la Bolsa de Valores de Panamá. Devengan una tasa de interés anual fija, que oscila entre 5.0% y 6.50% sobre el valor nominal del bono. Los bonos están garantizados por el crédito general del Banco. Los bonos tienen vencimientos a partir de noviembre de 2019 y hasta septiembre de 2023.

<u>Serie</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
P	15-nov-12	6.250%	15-nov-18	0	1,000,000
S	15-abr-13	6.250%	15-abr-20	0	999,000
T	15-jul-13	5.750%	15-jul-18	0	1,000,000
U	15-jul-13	6.250%	15-jul-20	0	1,000,000
V	15-sep-13	6.250%	15-sep-20	0	2,000,000
X	15-may-14	6.250%	15-may-21	1,500,000	1,500,000
Y	15-nov-14	5.000%	15-nov-19	988,000	988,000
Z	15-mar-15	6.250%	15-mar-22	2,000,000	2,000,000
AA	15-mar-15	5.000%	15-mar-20	2,000,000	2,000,000
AB	15-jul-15	5.750%	15-jul-21	2,265,000	2,265,000
AC	15-jul-15	6.125%	15-jul-22	2,000,000	2,000,000
AD	15-may-16	6.000%	15-may-22	2,000,000	2,000,000
AE	15-may-16	6.250%	15-may-23	2,000,000	2,000,000
AF	19-abr-18	6.000%	19-abr-22	1,000,000	1,000,000
AG	15-jul-18	6.250%	15-jul-22	780,000	0
AH	15-sep-18	6.250%	15-sep-22	1,924,000	0
AI	15-sep-18	6.500%	19-sep-23	2,000,000	0
			Total	20,457,000	21,752,000
			Menos: Costo de emisión de deuda por amortizar	104,015	106,426
			Total neto	<u>20,352,985</u>	<u>21,645,574</u>

La serie T de los bonos, llegó a su fecha de vencimiento el 15 de julio de 2018. La serie P, S, U y V, fueron redimidas anticipadamente el 15 de septiembre de 2018.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(18) Valores Comerciales Negociables

Banco Delta, S. A. fue autorizado, según Resolución No.172-10 de 19 de mayo de 2010, emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, a ofrecer mediante oferta pública, Valores Comerciales Negociables (VCN's), emitidos bajo un programa rotativo, por un valor nominal de hasta Diez Millones de Dólares (US\$10,000,000).

Los VCN's han sido emitidos a través de la Bolsa de Valores de Panamá. Los VCN's devengan una tasa de interés fija anual, que oscila entre 3.75% y 4.25% (2018: entre 3.38% y 3.87%), sobre el valor nominal de los VCN's. Los VCN's están respaldados por el crédito general del Emisor. Los VCN's tienen vencimientos a partir de agosto de 2019 y hasta mayo de 2020 (2018: a partir de agosto de 2018 y hasta abril de 2019).

<u>Serie</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2019</u>
BF	21-ago-18	3.875%	16-ago-19	500,000
BH	20-feb-19	3.750%	19-ago-19	100,000
BI	20-feb-19	4.250%	15-feb-20	20,000
BJ	27-feb-19	4.250%	22-feb-20	1,000,000
BK	05-abr-19	4.250%	30-mar-20	206,000
BL	14-may-19	4.250%	08-may-20	1,000,000
			Total	2,826,000
			Menos: Costo de emisión de deuda por amortizar	11,216
			Total neto	<u>2,814,784</u>

<u>Serie</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2018</u>
AZ	26-ago-17	3.750%	21-ago-18	930,000
BE	10-abr-18	3.375%	5-abr-19	760,000
BC	28-ene-18	3.875%	23-ene-19	2,000,000
BD	14-mar-18	3.875%	09-mar-19	721,000
			Total	4,411,000
			Menos: Costo de emisión de deuda por amortizar	21,494
			Total neto	<u>4,389,506</u>

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(19) Otros Pasivos

El detalle de otros pasivos, se resume a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por pagar agencias de autos	2,653,223	2,708,710
Cuentas transitorias	401,409	355,094
Impuestos por pagar	194,427	457,921
Gastos acumulados por pagar y otros	236,598	45,163
Vacaciones y XIII mes por pagar	605,163	518,828
Seguros por pagar	502,474	327,927
Cuota obrero patronal	309,279	394,678
Cuentas comerciales	617,330	110,448
Otros contratos por pagar	124,163	69,403
Operaciones pendientes de liquidar	631,216	190,480
Depósitos de garantía recibidos	5,950	5,950
Total	<u>6,281,231</u>	<u>5,182,702</u>

(20) Acciones Comunes y Acciones Preferidas

Las acciones comunes se presentan a continuación:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	<u>Cantidad de acciones</u>	<u>Monto</u>	<u>Cantidad de acciones</u>	<u>Monto</u>
Acciones autorizadas y emitidas:				
Saldo al final del año	<u>1,920,381</u>	<u>14,651,626</u>	<u>1,923,091</u>	<u>14,532,778</u>

Durante el año terminado al 30 de junio de 2019, se recibieron aportes del accionistas por US\$ 118,848 (2018: US\$ 2,073,760). Durante este año, se han emitido 7,590 acciones (2018: 90,361) y se efectuó recompra de 10,300 acciones comunes (2018: 2,847 acciones comunes).

Durante el año terminado al 30 de junio de 2019, se pagaron dividendos sobre las acciones comunes por un total de US\$ 192,318 (2018: US\$ 367,796).

Acciones preferidas

Grupo Bandelta Holding, Corp., ha efectuado diferentes emisiones de acciones preferidas, las cuales se presentan a continuación con saldos vigentes, términos y condiciones:

<u>Valor par</u>	<u>Serie</u>	<u>Tipo Emisión</u>	<u>Acciones Emitidas</u>	<u>Autorizadas</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Frecuencia de pago</u>	<u>2019</u>
1000	E	Públicas	2,000	2,000,000	7.75%	Mensual	2,000,000
1000	A	Públicas	2,500	2,500,000	7.50%	Mensual	2,500,000
1000	B	Públicas	2,500	2,500,000	7.50%	Mensual	2,500,000
1000	C	Públicas	2,500	2,500,000	7.50%	Mensual	<u>2,500,000</u>
							<u>9,500,000</u>

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(20) Acciones Comunes y Acciones Preferidas, continuación

- El 25 de noviembre de 2008, mediante Resolución Especial, la Junta Directiva de Grupo Bandelta Holding Corp. solicitó el registro en la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá de una Emisión Pública de Acciones Preferidas No Acumulativas por hasta US\$6,000,000 en tres series (C, D y E) de hasta B/.2,000,000 cada una. Mediante Resolución CNV No. 105-09 del 20 de abril de 2008, se registró dicha emisión ante la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá. Con fecha 15 de mayo de 2009, Grupo Bandelta Holding Corp. lista en la Bolsa de Valores de Panamá la serie C de Acciones Preferidas No Acumulativas hasta US\$2,000,000. Con fecha 15 de mayo de 2011, Grupo Bandelta Holding Corp. lista en la Bolsa de Valores de Panamá, la serie D de acciones Preferidas No Acumulativas hasta US\$2,000,000. Con fecha 15 de Abril de 2013, Grupo Bandelta Holding Corp. lista en la Bolsa de Valores de Panamá, la serie E de acciones Preferidas No Acumulativas hasta US\$2,000,000. Al 30 de octubre de 2015, se redimió la totalidad de la emisión pública de Acciones Preferidas No Acumulativas Serie C y D. Al 30 de junio de 2019, el monto pagado por las acciones preferidas de la serie E es de US\$2,000,000 (Junio 2018: US\$2,000,000). Las acciones preferidas serie E no son redimibles a opción del tenedor y devengan dividendos equivalentes a una tasa de interés anual de 7.75%, los días 30 de cada mes, sujeto a que sean declarados por la Junta Directiva.
- El 28 de abril de 2014, mediante Resolución Especial, la Junta Directiva de Grupo Bandelta Holding Corp. solicitó el registro en la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá de una Emisión Pública de acciones preferidas no acumulativas por hasta US\$20,000,000. Mediante Resolución SMV No. 285 del 22 de mayo de 2015 se registró dicha emisión ante la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá. Con fecha 15 de agosto de 2015, Grupo Bandelta Holding Corp. lista en la Bolsa de Valores de Panamá la serie A de acciones preferidas No Acumulativas por hasta US\$2,500,000. Con fecha 15 de octubre de 2015, se lista en la Bolsa de Valores de Panamá la serie B de acciones preferidas no acumulativas por hasta US\$2,500,000. Con fecha 30 de octubre de 2015, se lista en la Bolsa de Valores de Panamá la serie C de acciones preferidas no acumulativas por hasta US\$2,500,000. Al 30 de junio de 2019, el monto pagado por las acciones preferidas de las series A, B y C es de US\$2,500,000, US\$2,500,000 y US\$2,500,000 respectivamente (30 de junio de 2018: US\$2,500,000, US\$2,500,000 y US\$2,500,000). Estas acciones preferidas no son redimibles a opción del tenedor y no devengan dividendos equivalentes a una tasa de interés anual de entre 7.50%.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(21) Utilidad por Acciones

El cálculo de la utilidad por acción básica se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes y la cantidad promedio ponderada de acciones comunes en circulación.

Promedio ponderado de accionistas comunes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad neta atribuibles a las acciones comunes	4,182,317	2,633,649
Promedio ponderado de acciones comunes	1,923,408	1,844,948
Utilidad por acción	<u>2.17%</u>	<u>1.43%</u>

(22) Transacciones de Pagos Basados en Acciones

En acta de Junta Directiva del 22 de julio de 2013, Grupo Bandelta Holding Corp. aprobó un plan de opciones para la adquisición de acciones de dicha sociedad por parte del personal ejecutivo de su subsidiaria Banco Delta, S. A. Bajo este plan, se ha aprobado la emisión de certificados de opciones a favor de participantes de plan de opciones de hasta el 5% de las acciones comunes y otorgar un período para el ejercicio de cada grupo de las opciones de hasta cinco años. Al 30 de junio de 2019, el valor razonable de estas opciones por ejercer es de US\$118,955 (2018: US\$59,711), con un precio promedio de ejecución de US\$14.02 (2018: US\$12.94).

El total del gasto de las opciones otorgadas a los participantes, en base al valor razonable de los servicios, fue por la suma de US\$9,754 (2018: US\$15,754) y es reconocido como gastos en el rubro de salarios y beneficios a empleados en el estado consolidado de resultados y la entrada correspondiente en el patrimonio, la cual refleja la contribución del capital que el Banco recibirá de su Casa Matriz.

(23) Compromisos y Contingencias

Compromisos

El Grupo mantiene instrumentos fuera del estado consolidado de situación financiera, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgos crediticios. El Grupo no anticipa pérdidas como resultado de estas transacciones debido a que no ha identificado cuentas de deterioro ante el deudor. El detalle de dichos instrumentos se muestra a continuación:

	<u>2019</u>	<u>Normal</u> <u>2018</u>
Líneas de crédito otorgadas no utilizadas	720,242	1,302,603
Promesas de pago	366,559	1,650,915
Total de instrumentos fuera de balance	<u>1,086,801</u>	<u>2,953,518</u>

Las promesas de pago son un compromiso en las cuales el Grupo acepta realizar un pago una vez se cumplan ciertas condiciones, y tienen vencimientos en 90 días. El Grupo no anticipa pérdidas como resultado de estas transacciones.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(23) Compromisos y Contingencias, continuación

Las líneas de crédito otorgadas están expuestas a pérdidas crediticias en el evento de que el cliente no cumpla con su obligación de pagar. Las políticas y procedimientos del Grupo para la aprobación de compromisos de crédito y garantías financieras son las mismas que las que se utilizan para el otorgamiento de préstamos registrados.

Contingencias

El Grupo mantiene con terceros, compromisos provenientes de contratos de arrendamiento operativo de inmuebles, los cuales expiran en varias fechas durante los cuatro años. El valor de los cánones anuales de arrendamiento de los contratos de ocupación para los próximos cinco años es el siguiente:

<u>Años</u>	<u>Monto</u>
2019	209,715
2020	342,196
2021	229,442
2022	84,316
2023	15,016

Al 30 de junio de 2019, el gasto de alquiler de inmuebles ascendió a US\$ 426,884 (2018: US\$ 403,658).

Al 30 de junio de 2019, el Grupo no está involucrado en ningún litigio que sea probable que origine un efecto adverso significativo en la situación financiera consolidada o resultados de operaciones consolidados del Grupo.

(24) Salarios y Otros Gastos de Personal

El detalle de gastos de salarios y otros gastos de personal se presentan a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Salarios y otras remuneraciones	6,979,275	6,290,595
Prestaciones laborales	1,970,828	1,889,198
Seguro de vida y hospitalización	248,177	152,535
Actividades con el personal	167,643	138,900
Prima de antigüedad e indemnización	139,351	175,019
Capacitación de personal	122,914	37,582
Otros	<u>640,613</u>	<u>610,392</u>
Total de gastos de personal	<u>10,268,801</u>	<u>9,294,221</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(25) Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de las compañías constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los tres últimos años, inclusive el año terminado el 30 de junio de 2019, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

De acuerdo a la legislación fiscal panameña vigente, las compañías están exentas del pago de impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentos del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, los intereses ganados sobre valores del Estado Panameño e inversiones en títulos-valores emitidos a través de la Bolsa de Valores de Panamá.

En Gaceta Oficial No.26489-A, referente a la Ley No.8 de 15 de marzo de 2010, que modifica las tarifas generales del Impuesto sobre la Renta (ISR). Para las entidades financieras, la tarifa actual es 25% desde el 1 de enero de 2014.

Mediante la Ley No.8 de 15 de marzo de 2010, queda eliminado el método denominado Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta (CAIR) y lo sustituye con la tributación presunta del Impuesto sobre la Renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (US\$ 1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar, al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

Conforme a las disposiciones de la referida Ley, las subsidiarias Banco Delta, S. A. y Leasing de Panamá, S. A., presentaron a la Dirección General de Ingresos (DGI), la solicitud de no aplicación del CAIR con el propósito de pagar sus impuestos sobre la renta para el período terminado el 30 de junio de 2019 según el método tradicional. No obstante, a lo anterior, el hecho de que la DGI reciba la solicitud de no aplicación del CAIR, no implica la aceptación de la solicitud por parte de dicha entidad.

La DGI tiene un plazo de (6) seis meses, contados a partir de la fecha en que se presenta la solicitud de no aplicación del CAIR para pronunciarse; vencido este plazo sin que se haya expedido un acto administrativo relacionado con el recurso presentado, se entenderá que se ha admitido dicha solicitud y por lo tanto, el impuesto sobre la renta a pagar al Tesoro Nacional será en definitiva, aquel determinado de acuerdo con el método tradicional. Si la DGI rechaza la solicitud de no aplicación del CAIR que presentan las entidades Banco Delta, S. A. y Leasing de Panamá, S. A., se puede presentar un recurso de reconsideración.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(25) Impuesto sobre la Renta, continuación

El Grupo al hacer la comparación del método tradicional y el cálculo alternativo del impuesto sobre la renta, determinó el monto del impuesto sobre la renta causado para el año terminado el 30 de junio de 2019, sobre la base del método CAIR, y solicitó la no aplicación del mismo.

El gasto de impuesto sobre la renta es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto sobre la renta diferido, neto	402,962	(624,216)
Impuesto sobre la renta corriente	<u>(24,752)</u>	<u>676,310</u>
Impuesto sobre la renta, neto	<u>378,210</u>	<u>52,094</u>

La conciliación de la utilidad financiera antes del impuesto sobre la renta y el gasto de impuesto del año se detalla a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	4,560,527	2,685,743
Ingresos extranjeros, exentos y no gravables, neto	(4,990,247)	(3,823,525)
Costos y gastos no deducibles	<u>1,942,560</u>	<u>1,346,158</u>
Renta neta gravable	<u>1,512,840</u>	<u>208,376</u>
Impuesto sobre la renta 25%	<u>378,210</u>	<u>52,094</u>

Tasa efectiva del impuesto sobre la renta:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad neta antes de impuesto sobre la renta	<u>4,560,527</u>	<u>2,685,743</u>
Gasto del impuesto sobre la renta	<u>378,210</u>	<u>52,094</u>
Tasa efectiva del impuesto sobre la renta	<u>8%</u>	<u>2%</u>

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(25) Impuesto sobre la Renta, continuación

La comparación entre el impuesto sobre la renta del Grupo calculado bajo el método tradicional y el calculado bajo el método CAIR al 30 de junio de 2019 se detalla a continuación:

<u>Método tradicional</u>		<u>2019</u>
Utilidad financiera antes de impuesto sobre la renta		4,560,527
Cálculo en base a la tasa impositiva de impuesto sobre la renta	25%	1,140,132
Ingresos no gravables	(36.34%)	(1,657,283)
Gastos no deducibles	<u>10.65%</u>	<u>485,640</u>
Impuesto del año	(0.69%)	(31,511)
Ajuste de impuesto del año anterior	<u>0.15%</u>	<u>6,759</u>
Total de impuesto sobre la renta	<u>(0.54%)</u>	<u>(24,752)</u>
<u>Método CAIR – aplicable en el año terminado el 30 de junio de 2019</u>		<u>2019</u>
Ingresos gravables (propósitos fiscales)		40,341,790
Determinación de renta gravable (4.67%)		<u>1,883,962</u>
Total del impuesto sobre la renta (tasa 25%)		<u>470,990</u>

A continuación se detalla el impuesto sobre la renta diferido activo y pasivo registrado:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto sobre la renta diferido – activo:		
Reserva para pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar	<u>880,768</u>	<u>1,010,296</u>
Impuesto sobre la renta diferido – pasivo:		
Efecto por diferencia temporal por activos arrendados	<u>119,571</u>	<u>144,333</u>

El activo por impuesto diferido se reconoce con base a las diferencias fiscales no deducibles considerando sus operaciones pasadas y las utilidades gravables proyectadas, en las cuales influyen las estimaciones de la administración. En base a resultados actuales y proyectados, la administración del Grupo considera que habrá suficientes ingresos gravables para absorber los impuestos diferidos activos y pasivos que se describen en el estado consolidado de situación financiera.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(25) Impuesto sobre la Renta, continuación

La conciliación del impuesto sobre la renta diferido de activo y pasivo se detalla a continuación:

	Reserva para pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar - activo	Efecto por diferencia temporal por activos arrendados - pasivo	Neto
Saldo al 30 de junio de 2017	582,988	(341,241)	241,747
Impuesto sobre la renta diferido reconocido en el año	<u>427,308</u>	<u>196,908</u>	<u>624,216</u>
Saldo al 30 de junio de 2018	1,010,296	(144,333)	865,963
Ajuste inicial por adopción NIIF 9 al 1 de julio de 2018	<u>298,196</u>	<u>0</u>	<u>298,196</u>
Saldo ajustado al 1 de julio de 2018	1,308,492	(144,333)	1,164,159
Impuesto sobre la renta diferido reconocido en el año	<u>(427,724)</u>	<u>24,762</u>	<u>(402,962)</u>
Saldo al 30 de junio de 2019	<u>880,768</u>	<u>(119,571)</u>	<u>761,197</u>

El activo diferido se reconoce con base a las diferencias fiscales no deducibles considerando sus operaciones pasadas y las utilidades gravables proyectadas, en las cuales influyen las estimaciones de la administración.

En base a resultados actuales y proyectados, la administración considera que habrá suficientes ingresos gravables para absorber el impuesto sobre la renta diferido detallado anteriormente. El pasivo por impuesto diferido se reconoce con base en las diferencias fiscales imponibles sobre las ganancias a pagar en periodo futuros.

(26) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de un proveedor o negociante. Para todos los demás instrumentos financieros, el Grupo determina los valores razonables usando otras técnicas de valoración.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de grados de juicio variables que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

El Grupo mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Grupo puede acceder en la fecha de medición.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(26) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entradas significativos son directamente o indirectamente observables en un mercado.
- Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entradas no observables y tienen un efecto significativo en la medición de valor razonable. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto y modelos de flujos de efectivo descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas en estimar las tasas de descuento.

El objetivo de utilizar una técnica de valuación es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado actuales.

Se tiene establecido un proceso y una política documentada para la determinación del valor razonable en la cual se definen las responsabilidades y segregación de funciones entre las diferentes áreas responsables que intervienen en este proceso, el cual ha sido aprobado por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO), el Comité de Riesgos y la Junta Directiva.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS

(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(26) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación**

El valor razonable y el valor en libros de los activos y pasivos financieros, se detallan a continuación:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor Razonable</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor Razonable</u>
Activos financieros:				
Valores disponibles para la venta	0	0	52,320,081	52,320,081
Valores comprados bajo acuerdo de reventa	1,000,001	1,000,001	0	0
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados VRCR	5,051,154	5,051,154	0	0
Inversiones a costo amortizado, neto	44,360,282	44,544,830	0	0
Préstamos, neto	<u>188,149,290</u>	<u>222,384,718</u>	<u>188,006,770</u>	<u>219,543,344</u>
Total de activos financieros	<u>238,560,727</u>	<u>272,980,703</u>	<u>240,326,851</u>	<u>271,863,425</u>
Pasivos financieros:				
Depósitos a plazo fijo	133,820,640	135,764,697	143,312,733	146,593,899
Depósitos interbancarios	3,000,000	3,001,385	4,500,000	4,501,672
Valores vendidos bajo acuerdo de recompra	2,999,900	2,995,631	0	0
Financiamientos recibidos	23,438,915	21,016,050	20,070,067	18,007,919
Bonos y valores comerciales negociables	<u>23,167,769</u>	<u>22,224,008</u>	<u>26,035,080</u>	<u>25,087,052</u>
Total de pasivos financieros	<u>186,427,224</u>	<u>185,001,771</u>	<u>193,917,880</u>	<u>194,190,542</u>

La tabla a continuación analiza los instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre una base recurrente. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entradas y técnicas de valoración utilizados.

	<u>2019</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Total</u>
Acciones comunes		0	228,719	228,719
Fondos de inversión local		0	4,021,329	4,021,329
Bonos y notas corporativos locales		0	298,003	298,003
Bonos y notas corporativos extranjeros		<u>503,103</u>	<u>0</u>	<u>503,103</u>
Total		<u>503,103</u>	<u>4,548,051</u>	<u>5,051,154</u>
	<u>2018</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Total</u>
Acciones locales		0	143,240	143,240
Fondos de inversión local		0	3,975,731	3,975,731
Fondos de inversión extranjera		203,112	0	203,112
Bonos y notas corporativos extranjero		3,385,760	0	3,385,760
Bonos y notas corporativos locales		0	11,917,323	11,917,323
Valores comerciales negociables		0	21,242,968	21,242,968
Notas comerciales locales		0	1,999,997	1,999,997
Bonos, letras y notas de la República de Panamá		0	4,973,621	4,973,621
Bonos y letras del tesoro de EE. UU.		<u>4,478,329</u>	<u>0</u>	<u>4,478,329</u>
Total		<u>8,067,201</u>	<u>44,252,880</u>	<u>52,320,081</u>

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS

(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(26) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación**

La tabla a continuación analiza los valores razonables de los instrumentos financieros no medidos a valor razonable. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entrada y técnicas de valoración utilizados:

<u>2019</u>	<u>Total</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>
Activos financieros:				
Valores comprados bajo acuerdo de reventa	1,000,001	0	0	1,000,001
Inversiones a costo amortizado, neto	44,544,830	13,501,160	31,043,670	0
Préstamos por cobrar, neto	<u>222,384,718</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>222,384,718</u>
Total de activos financieros	<u>267,929,549</u>	<u>13,501,160</u>	<u>31,043,670</u>	<u>223,384,719</u>
Pasivos financieros:				
Depósitos a plazo fijo	135,764,697	0	135,764,697	0
Depósitos interbancarios	3,001,385	0	3,001,385	0
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	2,995,631	0	2,995,631	0
Financiamientos recibidos	21,016,050	0	21,016,050	0
Bonos y valores comerciales negociables	<u>22,224,008</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>22,224,008</u>
Total de pasivos financieros	<u>185,001,771</u>	<u>0</u>	<u>162,777,763</u>	<u>22,224,008</u>

<u>2018</u>	<u>Total</u>	<u>Jerarquía de valor razonable</u>	
		<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>
Activos financieros:			
Préstamos por cobrar, neto	<u>219,543,344</u>	<u>0</u>	<u>219,543,344</u>
Total de activos financieros	<u>219,543,344</u>	<u>0</u>	<u>219,543,344</u>
Depósitos a plazo fijo	146,593,899	146,593,899	0
Depósitos interbancarios	4,501,672	4,501,672	0
Financiamientos recibidos	18,007,919	18,007,919	0
Bonos y valores comerciales negociables	<u>25,087,052</u>	<u>0</u>	<u>25,087,052</u>
Total de pasivos financieros	<u>194,190,542</u>	<u>169,103,490</u>	<u>25,087,052</u>

El valor razonable de los activos y pasivos financieros incluidos en el Nivel 2 y Nivel 3, mostrado arriba ha sido determinado con los modelos de precios generalmente aceptados, basados en el análisis de los flujos de caja descontados, donde el dato de entrada más significativo lo constituye la tasa de descuento que refleja el riesgo de crédito de la contraparte.

El valor razonable de los depósitos interbancarios y de clientes, es estimado utilizando la técnica de flujo de caja descontado, aplicando las tasas que son ofrecidas para depósitos con términos y vencimiento similares. Dada su naturaleza de corto plazo, el valor razonable de los depósitos a la vista es el monto por pagar a la fecha de los estados financieros consolidados

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(27) Información por Segmento

La información por segmento del Grupo se presenta respecto de los negocios primarios y ha sido preparada por la administración exclusivamente para ser incluida en estos estados financieros consolidados.

2019	Banca	Otros	Subtotal	Eliminaciones	Consolidado
Ingresos por intereses y comisiones	37,557,490	922,463	38,479,953	(52,431)	38,427,522
Gastos de intereses	(13,531,053)	(109,445)	(13,640,498)	52,431	(13,588,067)
Provisión para pérdidas en préstamos	(1,818,028)	(215,737)	(2,033,765)	0	(2,033,765)
Provisión para pérdidas en cuentas por cobrar	(451,654)	(34,070)	(485,724)	0	(485,724)
Reversión de provisión para pérdidas en inversiones	15,430	0	15,430	0	15,430
Reversión de provisión para pérdida en depósitos en bancos	1,568	0	1,568	0	1,568
Otros Ingresos (gastos)	1,210,185	3,010,924	4,221,109	(1,508,120)	2,712,989
Gastos generales y administrativos	(19,899,243)	(898,303)	(20,797,546)	308,120	(20,489,426)
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	3,084,696	2,675,832	5,760,528	(1,200,000)	4,560,527
Impuesto sobre la renta, neto	(575,356)	197,146	(378,210)	0	(378,210)
Utilidad neta	2,509,340	2,872,978	5,382,318	(1,200,000)	4,182,317
Activos del segmento	289,304,089	57,135,893	346,439,982	(56,159,769)	290,280,213
Pasivos del segmento	253,164,613	2,798,028	255,962,641	(3,947,330)	252,015,311

2018	Banca	Subsidiarias	Subtotal	Eliminaciones	Consolidado
Ingresos por intereses y comisiones	36,393,688	1,117,554	37,511,242	(15,300)	37,495,942
Gastos de intereses	(12,743,990)	(69,127)	(12,813,117)	15,300	(12,797,817)
Provisión para pérdidas en préstamos	(5,617,606)	(84,387)	(5,701,993)	0	(5,701,993)
Provisión para pérdidas cuentas por cobrar	(464,802)	(45,240)	(510,042)	0	(510,042)
Otros Ingresos	1,231,190	2,686,831	3,918,021	(1,423,355)	2,494,666
Ingresos por el método de participación	921,540	0	921,540	(921,540)	0
Gastos generales y administrativos	(17,856,831)	(761,460)	(18,618,291)	323,278	(18,295,013)
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	1,863,189	2,844,171	4,707,360	(2,021,617)	2,685,743
Impuesto sobre la renta, neto	(53,621)	1,527	(52,094)	0	(52,094)
Utilidad neta	1,809,568	2,845,698	4,655,266	(2,021,617)	2,633,649
Activos del segmento	290,507,449	56,513,297	347,020,746	(53,767,256)	293,253,490
Pasivos del segmento	251,186,455	2,730,059	253,916,514	(2,228,208)	251,688,306

Segmentos Geográficos

Las operaciones del Grupo se encuentran concentradas en el otorgamiento de préstamos a clientes, ubicados en la República de Panamá. El 94% (2018: 95%) de los ingresos por intereses y comisiones son generados por clientes ubicados en la República de Panamá.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS

(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(28) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

Leyes y regulaciones generales

(a) *Ley Bancaria*

Las operaciones bancarias en la República de Panamá, están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No.52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario en Panamá y se crea la Superintendencia de Bancos y las normas que lo rigen.

Para efectos de cumplimiento con normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Banco debe preparar un cálculo de la reserva de crédito en base a lineamientos regulatorios. En caso que el cálculo regulatorio resulte mayor que el cálculo respectivo determinado bajo NIIF, el exceso de reserva se reconocerá en una reserva regulatoria de patrimonio.

(b) *Ley de Arrendamientos Financieros*

Las operaciones de arrendamiento financiero en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.7 de 10 de julio de 1990.

Las principales regulaciones o normativas en la República de Panamá las cuales tienen un efecto en la preparación de estos estados financieros consolidados, se describen a continuación:

- *Acuerdo No. 003-2009* – Disposiciones sobre Enajenación de Bienes Inmuebles Adquiridos, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 12 de mayo de 2009.

Para efectos regulatorios la Superintendencia fija en cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público, el plazo para enajenar bienes inmuebles adquiridos en pago de créditos insolutos. Si transcurrido este plazo el Banco no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del bien para establecer si este ha disminuido en su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF.

De igual forma el Banco deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio, mediante la asignación en el siguiente orden de: a) sus utilidades no distribuidas; y b) utilidades del período, a las cuales se realizarán las siguientes transferencias del valor del bien adjudicado:

Primer año:	10%
Segundo año:	20%
Tercer año:	35%
Cuarto año:	15%
Quinto año:	10%

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS

(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(28) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Las reservas antes mencionadas se mantendrán hasta que se realice el traspaso efectivo del bien adquirido y dicha reserva no se considerará como reserva regulatoria para fines del cálculo del índice patrimonial.

- *Resolución General de la Junta Directiva SBP-GJD-003-2013* de fecha 9 de julio de 2013, la cual establece el tratamiento contable para aquellas diferencias que surjan entre las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de tal forma que:

1) los registros contables y los estados financieros sean preparados de conformidad con las NIIF conforme lo requiere el *Acuerdo No.006-2012* de 18 de diciembre de 2012 y 2) en el evento de que el cálculo de una provisión o reserva conforme normas prudenciales aplicables a los Bancos, que presenten aspectos específicos contables adicionales a los requeridos por las NIIF, resulte mayor que el cálculo respectivo bajo NIIF, el exceso de provisión o reserva bajo normas prudenciales se reconocerá en una reserva regulatoria en el patrimonio. Esta Resolución General entró en vigencia para los períodos contables que terminan después de 31 de diciembre de 2014.

Sujeto a previa aprobación del Superintendente de Bancos, los Bancos podrán reversar la provisión establecida, de manera parcial o total, con base en las justificaciones debidamente evidenciadas y presentadas a la Superintendencia de Bancos.

- *Acuerdo No. 004-2013* de fecha 28 de mayo de 2013, el cual establece disposiciones sobre la gestión y administración del riesgo de crédito inherente a la cartera de préstamos y operaciones fuera del estado de situación financiera, incluyendo los criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámica para la cobertura del riesgo de crédito del Grupo. En adición, este Acuerdo establece ciertas revelaciones mínimas requeridas, en línea con los requerimientos de revelación de las NIIF, sobre la gestión y administración del riesgo de crédito.

Este acuerdo deroga en todas sus partes el *Acuerdo No.006-2000* de 28 de junio de 2000 y todas sus modificaciones, el *Acuerdo No.006-2002* de 12 de agosto de 2002 y el artículo 7 del *Acuerdo No.002-2003* de 12 de marzo de 2003. Este Acuerdo entró en vigencia el 30 de junio de 2014.

Provisiones específicas

El acuerdo No.004-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(28) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Como mínimo, a partir de 31 de diciembre de 2014, los Bancos deberán calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

El cuadro a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamos y reservas para pérdidas en préstamos del Banco según el Acuerdo No. 004-2013:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	<u>Préstamos</u>	<u>Reservas</u>	<u>Préstamos</u>	<u>Reservas</u>
Análisis del deterioro individual:				
Mención especial	5,690,405	679,776	5,637,625	617,650
Subnormal	2,209,459	825,190	3,536,043	1,257,280
Dudoso	667,124	336,771	2,312,528	893,702
Irrecuperable	680,099	433,859	4,847,936	3,045,569
Monto Bruto	<u>9,247,087</u>	<u>2,275,596</u>	<u>16,334,132</u>	<u>5,814,201</u>
Análisis del deterioro colectivo:				
Normal	<u>185,728,982</u>	<u>0</u>	<u>181,286,241</u>	<u>0</u>
Total	<u>194,976,069</u>	<u>2,275,596</u>	<u>197,620,373</u>	<u>5,814,201</u>

El Acuerdo No. 004-2013 define como facilidad de crédito morosa aquellas que presenten importes contractuales no pagados con una antigüedad de más de 30 y hasta 90 días desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos; y como vencida aquella cuya falta de pago presenten una antigüedad superior a 90 días. Las operaciones con un solo pago al vencimiento y sobregiros, se consideran vencidos cuando la antigüedad de la falta de pago supere los 30 días.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(28) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Al 30 de junio, la clasificación de la cartera de préstamos por perfil de vencimiento del Banco según el Acuerdo No. 4-2013 se presenta a continuación:

	2019				2018			
	Vigente	Morosos	Vencidos	Total	Vigente	Morosos	Vencidos	Total
Préstamos corporativos	69,534,283	1,778,832	903,020	72,216,136	68,925,711	2,510,169	4,869,882	76,305,762
Préstamos de consumo	119,583,910	1,920,425	1,255,599	122,759,933	115,329,950	2,731,690	3,252,971	121,314,611
	<u>189,118,193</u>	<u>3,699,257</u>	<u>2,158,619</u>	<u>194,976,069</u>	<u>184,255,661</u>	<u>5,241,859</u>	<u>8,122,853</u>	<u>197,620,373</u>

La cartera de préstamos de consumo incluye todos los préstamos cuyo destino sea para uso particular del cliente, indistintamente del segmento al que pertenecen. Se incluyen en esta clasificación, los productos de: autos, hipotecas y préstamos de consumo al segmento de empresarios de la micro y pequeña empresa.

Por otro lado, con base en el artículo 30 del Acuerdo No. 008-2014 (que modifica ciertos artículos del Acuerdo No. 004-2013), se suspende el reconocimiento de los intereses en ingresos cuando se determine el deterioro en la condición financiera del cliente con base en los días de atraso en el pago a principal y/o intereses y el tipo de operación crediticia de acuerdo a lo siguiente:

- a) Más de 90 días para préstamos corporativos, de consumo y personales con garantía hipotecaria; y
- b) Más de 120 días para préstamos hipotecarios residenciales.

El total de préstamos del Grupo en estado de no acumulación de intereses asciende a US\$2,103,234 (2018: US\$8,119,143). El total de intereses no reconocidos en ingresos sobre préstamos es de US\$65,718 (2018: US\$357,537).

Al 30 de junio de 2018, por requerimientos del Acuerdo No. 004-2013, se constituyó una reserva regulatoria por US\$1,970,748 que representa el exceso de reserva regulatoria de crédito sobre el saldo de las reservas de crédito reconocido según NIIF. Al 30 de junio de 2019 esta reserva fue reversada al aplicar la NIIF 9.

El saldo de los préstamos reestructurados al 30 de junio de 2019, ascendía a US\$7,020,754 (2018: US\$5,723,867).

a. Provisiones dinámicas

Constituida a partir de 30 de septiembre de 2014, se definen como provisiones prudenciales requeridas por la regulación bancaria para hacerle frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas para las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal, su periodicidad es trimestral tomando en cuenta los datos del último día del trimestre.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS

(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(28) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Base de cálculo

La provisión dinámica se obtiene mediante el cálculo de los siguientes tres (3) componentes:

- a) Componente 1: resulta de multiplicar un coeficiente Alfa (1.5%) por el monto de los activos ponderados por riesgo clasificados en la categoría normal.
- b) Componente 2: resulta de multiplicar un coeficiente Beta (5.00%) por la variación trimestral de los activos ponderados por riesgo clasificados en categoría normal si es positiva. Si la variación es negativa, este componente es cero.
- c) Componente 3: resulta de la variación del saldo de las provisiones específicas en el trimestre.

El monto de la provisión dinámica que debe mantenerse al finalizar el trimestre, es la suma de los componentes 1 y 2 menos el componente 3. Es decir, si el componente 3 es negativo debe sumarse.

Restricciones

- No puede ser mayor que 2.5% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.
- No puede ser menor que el 1.25% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.
- No puede disminuir respecto al monto establecido en el trimestre anterior, salvo que la disminución esté motivada por la conversión en provisiones específicas. La Superintendencia de Bancos de Panamá establecerá los criterios para la citada conversión.

Al 30 de junio 2015, la Superintendencia de Bancos de Panamá ha estimado conveniente establecer porcentajes de gradualidad, los cuales podrán ser considerados por el Banco sin perjuicio que el mismo decida aplicar el monto que le corresponda a la provisión dinámica.

<u>Trimestre</u>	<u>Porcentaje mínimo aplicable</u>
Trimestre al 31 de diciembre de 2014	1.50 %
Trimestre al 31 de marzo de 2015	1.75 %
Trimestre al 30 de junio de 2015	2.00 %
Trimestre al 30 de septiembre de 2015	2.25%
Trimestre al 31 de diciembre de 2015	2.50 %

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(28) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Tratamiento contable

La reserva dinámica es una partida del patrimonio que afecta las utilidades retenidas. El saldo crédito de la provisión dinámica forma parte del capital regulatorio pero no puede sustituir ni compensar los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la SBP. Esto quiere decir, que la reserva dinámica disminuye el monto de las utilidades retenidas de cada banco hasta cumplir con el monto mínimo requerido. En caso que sea insuficiente, los bancos tendrán que aportar patrimonio adicional para cumplir con el Acuerdo 4-2013.

Al 30 de junio de 2019, el monto de la provisión dinámica por componente es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Componente 1		
Por coeficiencia Alfa (1.50%)	2,950,931	2,906,126
Componente 2		
Variación trimestral por coeficiente Beta (5.00%)	119,786	13,009
Componente 3		
Variación trimestral de reservas específicas	<u>377,607</u>	<u>701,308</u>
Total de provision dinámica	<u>3,448,324</u>	<u>3,620,443</u>
Restricciones:		
Total de provision dinámica		
Mínima (1.25% de los activos ponderados por riesgo – de categoría a normal)	<u>2,459,109</u>	<u>2,421,772</u>
Máxima (2.50% de los activos ponderados por riesgo – de categoría a normal)	<u>4,918,218</u>	<u>4,843,543</u>

En base a lo indicado en el artículo 37, acápite c, del Acuerdo No.004-2013 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Grupo mantiene registrado en su patrimonio la provisión dinámica reconocida al cierre del año terminado el 30 de junio de 2017 por un monto de US\$5,024,666 (2018: US\$5,024,666). Aunque a una fecha en particular el Banco determine que el monto de provisión dinámica requerido sea menor, el saldo de esa provisión dinámica no podrá ser disminuido salvo si se aplican ciertos criterios aún pendientes de definición por parte de la Superintendencia de Bancos de Panama.

- b. Tratamiento contable de las diferencias entre las normas prudenciales y las NIIFs
El tratamiento contable de las diferencias entre las normas prudenciales y las NIIFs según la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0003-2013 establece que cuando el Banco identifique diferencias entre la aplicación de las NIIF's y las normas prudenciales emitidas por la SBP, aplicará la siguiente metodología:
- Se efectuarán los cálculos de cómo quedarían los saldos contables aplicando las NIIFs y las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá y se compararán las respectivas cifras.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(28) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

- Cuando el cálculo realizado de acuerdo con las NIIFs resulte en una mayor reserva o provisión para el Banco que la resultante de la utilización de normas prudenciales, el Banco contabilizará las cifras NIIFs.
- Cuando, el impacto de la utilización de normas prudenciales resulte en una mayor reserva o provisión para el Banco, se registrará igualmente en resultados el efecto de la utilización de NIIF's y se apropiará de las utilidades retenidas la diferencia entre el cálculo NIIF's y el prudencial, la cual se trasladará a una reserva regulatoria en el patrimonio. En el evento que el Banco no cuente con utilidades retenidas suficientes, la diferencia se presentará como una cuenta de déficit acumulado.

La reserva regulatoria mencionada en el punto anterior no se podrá reversar contra las utilidades retenidas mientras existan las diferencias entre las NIIF's y las normas prudenciales que la originaron.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(en las Virgenes Bahamas)

Anexo de Consolidación - Información sobre el Estado Consolidado de Situación Financiera

30 de junio de 2019

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

	Grupo Financiero Bancelta, S. A.	Torre D.L. S. A.	Torre D.L. S. A.	Torre D.L. S. A.	Sub-total	Eliminaciones	Total consolidado de Grupo Financiero Bancelta, S. A. y Subsidiarias	Overseas Americas Reinsurance, Ltd.	Grupo Bancelta Holding Corp.	Eliminaciones	Total consolidado de Grupo Bancelta Holding Corp. y Subsidiarias
Activos											
Efectivo y dinero en caja	1,589,120	0	0	300	1,589,420	0	1,589,420	0	0	0	1,589,420
Depósitos en bancos:											
A la vista locales	2,832,345	0	303	1,214	2,839,286	(1,541)	2,837,755	2,264	8,586	(2,266)	2,845,319
A la vista extranjeras	5,401,264	0	0	0	5,401,264	0	5,401,264	322,465	0	0	5,433,769
A través locales	17,433,491	0	0	0	17,433,491	0	17,433,491	0	0	0	17,433,491
Ingresos acumulados por cobrar	5,351	0	0	0	5,351	0	5,351	0	0	0	5,351
Menos: Reserva para pérdidas	699	0	0	0	699	0	699	0	0	0	699
Total de depósitos en bancos, netos	25,371,753	0	326	1,214	25,376,795	(1,541)	25,377,162	324,719	8,586	(2,266)	25,709,181
Total de efectivo, eficiento de caja y depósitos en bancos	26,940,873	0	326	1,514	26,948,123	(1,541)	26,946,582	324,719	8,586	(2,266)	27,277,601
Valores comprados bajo acuerdos de reventa	1,000,001	0	0	0	1,000,001	0	1,000,001	0	0	0	1,000,001
Inversiones en valores, neto	49,411,436	0	0	0	49,411,436	0	49,411,436	0	0	0	49,411,436
Ingresos acumulados por cobrar sobre valores a costo amortizado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversión en asociadas	182,179	0	0	0	22,431,188	(22,249,009)	182,179	0	20,996,866	(20,996,866)	182,179
Préstamos:											
Interés acumulados por cobrar sobre préstamos	194,876,069	0	0	0	194,876,069	0	194,876,069	0	0	0	194,876,069
Menos:	2,417,065	0	0	0	2,417,065	0	2,417,065	0	0	0	2,417,065
Reserva para pérdidas en préstamos	3,467,018	0	0	0	3,467,018	0	3,467,018	0	0	0	3,467,018
Intereses y comisiones descontados no ganados	5,778,846	0	0	0	5,778,846	0	5,778,846	0	0	0	5,778,846
Préstamos a costo amortizado	188,149,290	0	0	0	188,149,290	0	188,149,290	0	0	0	188,149,290
Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras, neto	6,573,155	0	784,298	740,443	8,097,896	0	8,097,898	0	0	0	8,097,898
Gastos pagados por anticipado	2,317,847	18,393	6,215	5,325	2,346,580	0	2,346,580	12,095	13,910	0	2,372,545
Bienes suajuzgados	2,708,037	0	0	0	2,708,037	0	2,708,037	0	0	0	2,708,037
Impuesto sobre la renta diferido	880,768	0	0	0	880,768	0	880,768	0	0	0	880,768
Activos intangibles	1,426,603	0	0	0	1,426,603	0	1,426,603	0	0	0	1,426,603
Otros activos	8,029,016	22,757	35,754	35,754	8,098,245	(238,199)	8,098,245	710,298	1,091,539	(1,096,246)	8,774,057
Total de otros activos	15,596,073	243,448	41,079	41,079	15,968,572	(238,199)	15,930,413	722,342	1,091,539	(1,096,246)	16,152,010
Total de activos	287,813,007	22,457,861	812,395	783,036	311,706,306	(22,488,799)	289,217,507	1,047,052	22,110,932	(22,095,376)	290,240,213

Véase el informe de los auditores independientes que se acompañan.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(en las Virgenes Bálticas)

ANEXO 1 - CONTINUACIÓN

Anexo de Conciliación - Información sobre el Estado Consolidado de Situación Financiera, continuación

	Banco Delta, S. A. y Subsidiarias	Grupo Financiero Bandelta, S.A.	Torre D.A.S.A.	Torre D.A.S.A.	Subsidiaria	Eliminaciones	Total consolidado de Grupo Financiero Bandelta, S. A. y Subsidiarias	Oversight Americas Reinsurance, Ltd.	Grupo Bandelta Holding Corp.	Eliminaciones	Total consolidado de Grupo Bandelta Holding Corp. y Subsidiarias
Pasivos y patrimonio											
Depósitos de clientes:											
A la vista locales:	2,055,260	0	0	0	2,055,260	(1,218)	2,054,042	0	0	0	2,054,042
A la vista extranjeras:	101,142	0	0	0	101,142	0	101,142	0	0	0	101,142
De ahorros locales:	5,015,262	0	0	0	5,015,262	(323)	5,014,939	0	0	(2,266)	5,012,673
De ahorros extranjeros:	2,896,696	0	0	0	2,896,696	0	2,896,696	0	0	0	2,896,696
A plazo locales:	126,698,365	0	0	0	126,698,365	0	126,698,365	0	0	0	126,698,365
A plazo extranjeras:	7,122,275	0	0	0	7,122,275	0	7,122,275	0	0	0	7,122,275
Depósitos a plazo interbancarios-locales:	3,000,000	0	0	0	3,000,000	0	3,000,000	0	0	0	3,000,000
Depósitos a plazo interbancarios-extranjeras:	473,362	0	0	0	473,362	0	473,362	0	0	0	473,362
Total de depósitos de clientes e interbancarios:	193,362,362	0	0	0	193,362,362	(1,541)	193,360,821	0	0	(2,266)	193,358,555
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra:	2,999,900	0	0	0	2,999,900	0	2,999,900	0	0	0	2,999,900
Financiamientos recibidos:	22,711,116	0	363,669	363,910	23,438,695	0	23,438,695	0	0	0	23,438,695
Bonos corporativos por pagar, neto:	20,952,985	0	0	0	20,952,985	0	20,952,985	0	0	0	20,952,985
Valores comerciales negociables, neto:	2,814,784	0	0	0	2,814,784	0	2,814,784	0	0	0	2,814,784
Intereses acumulados por pagar:	505,108	0	0	0	505,108	0	505,108	0	0	0	505,108
Cotas pasivos:											
Cheques de goce y certificados:	2,144,262	0	0	0	2,144,262	0	2,144,262	0	0	0	2,144,262
Impuesto sobre la renta diferido:	118,571	0	0	0	118,571	0	118,571	0	0	0	118,571
Ciudad pasivos:	5,245,737	1,091,592	125,278	115,131	7,577,738	(236,159)	7,341,579	22,738	15,160	(1,096,246)	6,261,231
Total de otros pasivos:	8,505,580	1,091,592	125,278	115,131	9,841,571	(236,159)	9,605,412	22,738	15,160	(1,096,246)	8,545,064
Total de pasivos:	263,265,845	1,091,592	488,177	479,011	265,343,625	(239,702)	265,103,923	22,738	15,160	(1,096,246)	264,055,631
Patrimonio:											
Acciones comunes:	21,056,974	18,313,037	620,038	620,038	49,610,088	(21,884,088)	27,726,000	62,838	14,771,537	(18,708,868)	14,651,625
Capital pagado en exceso:	908,595	2,000,000	0	0	2,908,595	0	2,908,595	0	287,387	(2,217,997)	908,985
Acciones preferidas:	0	365,000	0	0	365,000	(385,000)	0	0	8,500,000	0	8,500,000
Acciones en reservas:	348,790	0	0	0	348,790	0	348,790	0	(3,347,766)	0	(3,347,766)
Reserva reguladora de bienes adjudicados:	5,024,686	0	0	0	5,024,686	0	5,024,686	0	0	0	5,024,686
Reserva reguladora de otros pasivos:	3,617,735	728,238	(196,630)	(215,042)	3,934,301	(641,818)	3,292,483	861,443	879,005	0	4,171,931
Utilidades no distribuidas:	38,537,162	21,406,275	323,219	301,025	60,567,681	(22,730,627)	37,837,054	1,024,324	22,093,772	(20,895,466)	37,959,664
Total de patrimonio de los accionistas de la compañía controladora:	79,546,112	42,148,549	626,692	626,692	123,548,135	(22,441,528)	101,106,607	1,024,324	22,093,772	(20,895,466)	103,229,238
Participación no controladora en subsidiaria:	0	0	0	0	0	541,818	541,818	0	0	0	541,818
Total de patrimonio:	79,546,112	42,148,549	626,692	626,692	123,548,135	(22,441,528)	101,106,607	1,024,324	22,093,772	(20,895,466)	103,229,238
Total de pasivos y patrimonio:	297,813,007	22,497,897	812,395	783,096	311,706,395	(22,681,709)	289,024,686	1,047,052	22,110,532	(22,095,376)	290,286,913

GRUPO BANDELA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Las Virgenes Entidad)

Anexo 2

Anexo de Consolidación - Información sobre el Estado Consolidado de Resultados

Por el año terminado el 30 de junio de 2019

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)


	Banco Delta, S. A. Y SUBSIDIARIAS	Grupo Financiero Banco Delta, S. A.	Torre D.L. S. A.	Torre D.L. S. A.	Terre D.L. S. A.	Subsidiaria	Eliminaciones	Total consolidado de Grupo Financiero Banco Delta, S. A. y SUBSIDIARIAS	Overseas Americas Reinsurance, Ltd.	Grupo Bandeña Holding Corp.	Eliminaciones	Total consolidado de Grupo Bandeña Holding Corp. y SUBSIDIARIAS
Ingresos de intereses y comisiones:												
Intereses generados sobre:												
Préstamos	29,594,467	0	0	0	0	29,594,467	0	29,594,467	0	0	0	29,594,467
Depósitos a PRZO	2,100,206	0	79	0	30	2,100,206	(108)	2,100,206	0	0	0	2,100,206
Inversiones	2,100,206	0	0	0	0	2,100,206	0	2,100,206	4,306	0	0	2,104,549
Cambios sobre préstamos	6,458,638	0	0	0	0	6,458,638	0	6,458,638	0	0	0	6,458,638
Total de Ingresos por intereses y comisiones	39,253,517	0	79	0	30	39,253,517	(108)	39,253,517	4,306	0	0	39,257,823
Gastos de intereses sobre:												
Depósitos	10,222,755	0	0	0	0	10,222,755	(108)	10,222,755	0	0	0	10,222,646
Financiamiento recibido	1,816,519	0	28,351	0	28,353	1,816,519	0	1,816,519	0	0	0	1,816,519
Bonos y valores comerciales negociables	1,491,778	0	0	0	0	1,491,778	0	1,491,778	0	0	0	1,491,778
Total de gastos por intereses	13,531,052	0	28,351	0	28,353	13,531,052	(108)	13,531,052	0	0	0	13,531,052
Ingreso neto por intereses y comisiones	24,892,164	0	(28,482)	0	(28,333)	24,892,164	0	24,892,164	4,306	0	0	24,896,470
Alquileres:												
Provisión para pérdidas en préstamos, neto	2,032,785	0	0	0	0	2,032,785	0	2,032,785	0	0	0	2,032,785
Reversión de provisión para pérdidas en inversiones	(15,430)	0	0	0	0	(15,430)	0	(15,430)	0	0	0	(15,430)
Provisión para pérdidas en cuentas por cobrar	485,724	0	0	0	0	485,724	0	485,724	0	0	0	485,724
Reversión de provisión para pérdidas en depósitos en bancos	(1,568)	0	0	0	0	(1,568)	0	(1,568)	0	0	0	(1,568)
Ingreso neto de intereses y comisiones, después de provisiones	22,389,673	0	(28,482)	0	(28,333)	22,389,673	0	22,389,673	4,306	0	0	22,393,979
Otros ingresos (gastos):												
Cancelación anticipada y venta de equipo	473,905	0	0	0	0	473,905	0	473,905	0	0	0	473,905
Comisiones por servicios bancarios	53,560	0	0	0	0	53,560	0	53,560	0	0	0	53,560
Servicios de administración de seguros	1,103,022	0	0	0	0	1,103,022	0	1,103,022	0	0	0	1,103,022
Ganancia neto de venta de inversiones	1,895	0	0	0	0	1,895	0	1,895	0	0	0	1,895
Ganancia neto de venta de inversiones a VFCR	13,453	0	0	0	0	13,453	0	13,453	0	0	0	13,453
Gastos por ingresos, neto	578,191	0	78,628	0	67,758	722,477	0	722,477	1,482,875	1,250,000	0	2,905,352
Gastos por ingresos, neto	(723,913)	(8,424)	(44)	(65)	(65)	(735,457)	0	(735,457)	(81,128)	(11,315)	0	(827,899)
Total de otros ingresos, neto	1,188,603	(7,424)	78,584	0	67,692	1,332,555	0	1,332,555	1,391,749	1,189,685	0	3,113,989
Gastos generales y administrativos:												
Salarios y otros gastos de personal	10,268,801	0	0	0	0	10,268,801	0	10,268,801	0	0	0	10,268,801
Honorarios y servicios profesionales	1,282,817	1,765	14,491	0	14,797	1,303,811	0	1,303,811	3,472	66,847	0	1,415,330
Alquileres y mantenimiento	1,034,878	0	28,654	0	29,872	1,063,504	0	1,063,504	191,647	1,200	0	1,256,351
Impuestos y otros	402,874	0	6,453	0	6,453	409,327	0	409,327	0	0	0	409,327
Depreciación y amortización	3,042,775	0	30,081	0	27,170	3,099,926	0	3,099,926	0	0	0	3,099,926
Utilidad y papelería	345,720	0	2,323	0	615	348,658	0	348,658	0	0	0	348,658
Software y sistemas	1,210,845	0	0	0	0	1,210,845	0	1,210,845	0	0	0	1,210,845
Seguros	358,748	0	1,572	0	1,703	361,023	0	361,023	0	0	0	361,023
Publicidad y promoción	842,776	0	75	0	55	842,906	0	842,906	0	0	0	842,906
Servicios de electricidad, agua, comunicaciones y vigilancia	729,468	0	13,785	0	12,084	755,347	0	755,347	0	0	0	755,347
Tarifa de gastos	527,459	0	247	0	351	527,857	0	527,857	0	0	0	527,857
Total de gastos generales y administrativos	20,014,100	1,765	97,413	0	98,770	20,212,048	0	20,212,048	228,219	1,311	0	20,441,268
Utilidad neto de operación sobre la renta	3,964,476	(4,190)	(47,411)	0	(60,611)	3,852,264	0	3,852,264	1,159,239	1,138,727	(1,200,000)	4,049,230
Impuesto sobre la renta, neto	278,210	0	0	0	0	278,210	0	278,210	0	0	0	278,210
Utilidad neto	3,686,266	(4,190)	(47,411)	0	(60,611)	3,574,054	0	3,574,054	1,159,239	1,138,727	(1,200,000)	3,770,011
Utilidad neto atribuible a:												
Accionistas de la controladora	3,185,086	(4,190)	(47,411)	0	(60,611)	3,072,874	(80,843)	2,992,031	1,159,239	1,138,727	(1,200,000)	4,101,476
Participación no controladora en subsidiaria	3,186,086	0	0	0	0	3,186,086	80,843	3,266,929	0	0	0	3,266,929
Utilidad neto	6,371,352	(4,190)	(47,411)	0	(60,611)	6,259,140	80,843	6,339,958	1,159,239	1,138,727	(1,200,000)	7,428,358

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.

4

VIII. DIVULGACION

Por este medio identificamos que el medio a través del cual, a partir de la fecha, Banco Delta, S.A. divulgará su Informe de Actualización Anual, será la página colectiva de Internet www.bandelta.com.



Arturo Müller
Presidente

Panamá, 30 de septiembre de 2019.



REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE PANAMÁ

NOTARÍA DÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

Licdo. Raúl Iván Castillo Sanjur
NOTARIO PÚBLICO DÉCIMO

TELS.: 223-5565
263-5411
263-4160
FAX: 263-3861
CELULAR: 6674-8531

AVENIDA MANUEL MARIA ICAZA
EDIFICIO TORRE COSMOS,
PLANTA BAJA

APARTADO 823-1169
PANAMÁ
REPÚBLICA DE PANAMÁ

COPIA 25 DE septiembre 11219 - 2019 DE 2019
ESCRITURA No. _____ DE _____ DE _____ DE 20_____

POR LA CUAL:

DECLARACION NOTARIAL JURADA
GRUPO BANDELTA HOLDING CORP.



NOTARIA DECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

DECLARACION NOTARIAL JURADA

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los veinticinco (25) días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve (2019), ante mí, Licenciado **RAUL IVAN CASTILLO SANJUR**, Notario Público Décimo del Circuito de Panamá con cédula de identidad personal número cuatro-ciento cincuenta y siete-setecientos veinticinco (4-157-725), comparecieron personalmente **ARTURO MÜLLER NORMAN**, varón, panameño, mayor de edad, casado, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho - ciento noventa y tres - quinientos ochenta y tres (8-193-583); **RAÚL ESTRYPEAUT BOYD**, varón, panameño, mayor de edad, soltero, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho - setecientos diecisiete - dos mil trescientos cuarenta y tres (8-717-2343); **CARLOS ARAUZ GARCÍA** varón, panameño, mayor de edad, soltero, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho - cuatrocientos setenta y uno - trescientos treinta y cinco (8-471-335) y **JUAN LAVERGNE** varón, panameño, mayor de edad, casado, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho - doscientos noventa - quinientos treinta y cuatro (8-290-534): Presidente de la Junta Directiva, Tesorero, Gerente General y Vicepresidente de Finanzas y Tesorería, respectivamente, de **GRUPO BANDELTA HOLDING CORP.** sociedad incorporada el 25 de agosto de 1998 conforme a las leyes de las Islas Vírgenes Británicas, todos con residencia en Calle Elvira Méndez, Vía España, Torre Delta, Planta Baja, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, personas a quienes conozco y a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo siete - cero dos (7-02) de catorce (14) de Octubre de dos mil dos (2002) de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, me solicitó que extendiera esta declaración para hacer constar bajo juramento y en forma de atestación Notarial y en conocimiento del contenido del Artículo trescientos ochenta y cinco (385), Código Penal, que tipifica el delito de falso testimonio, por este medio dejan constancia bajo la gravedad de juramento, lo siguiente:-----

a. Que cada uno de los firmantes ha revisado los Estados Financieros Auditados de Grupo Bandelta Holding Corp. y Subsidiarias, correspondientes al 30 de junio de dos mil diecinueve (2019).-----

b. Que a sus juicios, estos Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999) y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas den dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.-----

B.E.



115646 - 2019

1 c. Que a sus juicios, los Estados Financieros Auditados de Grupo Bandelta Holding Corp. y Subsidiarias,
2 correspondientes al 30 de junio de dos mil diecinueve (2019) y cualquier otra información financiera
3 incluida en los mismos, representan razonablemente, en todos sus aspectos, la condición financiera y los
4 resultados de las operaciones de Grupo Bandelta Holding Corp. y Subsidiarias, para el periodo
5 transcurrido entre el primero (1) de julio dos mil dieciocho (2018) y el treinta (30) de junio de dos mil
6 diecinueve (2019).-----

7 d. Que los firmantes:-----

8 d.1. Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa;-----

9 d.2. Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de
10 importancia sobre Grupo Bandelta Holding Corp. y Subsidiarias, sean hechas de su conocimiento,
11 particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados.-----

12 d.3 Han evaluado la efectividad de los controles internos de Grupo Bandelta Holding Corp. y
13 Subsidiarias, dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.-----

14 d.4 Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles
15 internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha.-----

16 e. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores de Grupo Bandelta Holding Corp. y
17 Subsidiarias, lo siguiente:-----

18 e.1 Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles
19 internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de Grupo Bandelta Holding Corp. y
20 Subsidiarias, para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores
21 cualquier debilidad existente en los controles internos.-----

22 e.2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que
23 ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de Grupo Bandelta Holding Corp. y
24 Subsidiarias-----

25 f. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios
26 significativos en los controles internos de Grupo Bandelta Holding Corp. y Subsidiarias y cualesquiera
27 otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su
28 evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades
29 de importancia dentro de la empresa.-----
30

Bo
ca
B

REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL



NOTARIA DECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

1 Esta declaración la hacemos para ser presentada ante la Superintendencia del Mercado de Valores. -----
2 Así terminaron de exponer los declarantes y leída como les fue esta diligencia en presencia de los
3 testigos instrumentales Tomas Villareal, portador de la cédula de identidad personal número cuatro-
4 noventa y nueve-mil ochocientos diez (4-99-1810) y Clifford Bernard, portador de la cédula de identidad
5 personal número uno-diecinueve-mil trescientos diecisiete (1-19-1317), todos panameños, mayores de
6 edad y vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron
7 conforme, le impartieron su aprobación y la firman todos para constancia, por ante mí, el Notario que
8 doy fe.-----

9 LOS DECLARANTES:

10

11 ARTURO MÜLLER NORMAN

12 Cédula 8-193-583

13

14 CARLOS ARAUZ GARCÍA

15 Cédula 8-471-335

16

17 RAÚL ESTRYPEAUT-BOYD

18 Cédula 8-717-2343

19

20 JUAN LAVERGNE

21 Cédula 8-290-534

22 LOS TESTIGOS:



23

24 Tomas Villareal

25

26 Clifford Bernard

27

28 M.C. RAUL IVÁN CASTILLO SANJURJO
29 Notario Público Décimo

30 115868 - 2019